IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

www.ideal.es/almeria



ALMERÍA
Miércoles 19.6.24
Nº 30.552
1,70€

EL VIAJE DE IDA Y VUELTA DE UN ANILLO CON HISTORIA



Un jubilado británico halla un anillo de compromiso perdido en una despedida de soltero en Vera P10

FRAN LEONARDO Y MARÍA TERESA: DOS FOTÓGRAFOS CON TALENTO EUROPEO P42

La judicialización de las expropiaciones amenazan el buen ritmo del soterramiento

El Gobierno asevera que la adquisición de las casas «ha sido correcta» mientras los propietarios claman por una alternativa habitacional a sus viviendas

Siete familias siguen residiendo en los bloques de viviendas de la calle Ferrobús, expropiados por el Estado para las obras del soterramiento. Cuatro de ellas han contratado un abogado y han acudido a la justicia. «Adif no quiere negociar», afean. Piden viviendas asequibles ya que abonaban rentas que están, a día de hoy, fuera de mercado. La resolución judicial podría demorar la obra. P2Y3



Javier Aureliano García lanza una bola de basket a la canasta. R. I.

Huércal-Overa estrena su gran centro deportivo

El edificio, junto al polideportivo, realizado con Planes Provinciales y que cuenta con una inversión de 800.000 euros, tiene una superficie de 2.000 metros cuadrados y una superficie útil de más de 1.000 metros cuadrados para la práctica deportiva. P14

MÁS NOTICIAS

La Junta extiende la vacuna contra el VPH a los menores

Lanza una vacunación masiva entre chicos de 13 a 18 años para evitar que el cáncer genital se expanda P6

Rehacer El Boticario costará dos millones

La obra debe devolver la vegetación a un jardín botánico abandonado P5

Dalías abre el paso a las aulas del futuro

Las herramientas permiten al alumnado investigar P13

El TC avala el aborto de chicas de 16 y 17 años

Rechaza el recurso de Vox a la ley y apoya la libertad sexual de las jóvenes P45

Sociedad 44
Vivir 46
El tiempo 50
Pasatiempos 48
Gente&TV 52
Televisión 54

Fallecen dos jóvenes tras un brutal accidente junto al Cable Inglés

El presunto responsable del siniestro, de apenas 23 años, ha sido detenido tras darse a la fuga y dio positivo en alcohol y drogas

Dos chicos de 18 y 23 años fallecieron ayer tras un aparatoso accidente en pleno centro de la ciudad, junto a las Almadrabillas. Las imágenes de las cámaras de tráfico registraron a un conductor a gran velocidad por la ciudad. El presunto responsable arrojó positivo en consumo de alcohol y drogas después de darse a la fuga tras el luctuoso suceso. P8

La cúpula fiscal avala por la mínima a García Ortiz y apoya la amnistía total

La Junta de Fiscales da su aval a la tesis del fiscal general del Estado sobre el encaje en la ley de amnistía del delito de malversación de caudales públicos durante el 'procés'. P20



Algunos de los vecinos afectados por las expropiaciones, que aún permanecen viviendo en los cuatro bloques de viviendas, entre las vallas que, dicen, les limitan el espacio para moverse. R. I.

El soterramiento, pendiente de resolución judicial por las expropiaciones de Ferrobús

«No tenemos dónde ir», afirma Lucian, inquilino de una de las viviendas adquiridas por Adif para las obras de integración del ferrocarril, que se niega a aceptar la indemnización fijada

M.C. CALLEJÓN

ALMERÍA. Lucian tiene 47 años. Lleva 21 años, «casi la mitad de mi vida», según sus propias palabras, residiendo en una de las 40 viviendas de la calle Ferrobús, en la capital almeriense, que han sido expropiadas por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para poder llevar a cabo las obras del soterramiento, necesarias para la llegada de la Alta Velocidad y, con ella, del ansiado AVE.

El proceso se inició el 28 de abril de 2023 pero, un año después, aunque Adif ha llegado a acuerdos con 38 propietarios y abonó el importe íntegro de las viviendas, aún residen en ellas siete familias que lo hacían en régimen de alquiler. Se niegan a marcharse porque, dicen, el dinero de la indemnización no les llega para hacer frente a los alquileres actuales en otros puntos de la ciudad.

«En el barrio llevo 21 años, porque aquí el alquiler estaba muy bien y es lo que nos ha salvado de las repetidas crisis que hemos sufrido». Así lo ha explicado a IDEAL Lucian, de nacionalidad rumana, que reside «con mi madre y mis perritos» en uno de los cuatro bloques afectados por el proceso expropiatorio incluido en el proyecto de la segunda fase para la integración del ferrocarril en la ciudad de Almería.

Y, como él, seis familias más, «una o dos familias por bloque», que han decidido poner el caso en manos de la Justicia para que determine qué va a ser de sus vidas tras los desalojos que llegarán más pronto que tarde.

«Adif no quiere negociar. Por eso, primero llevamos nosotros el caso a los tribunales, pero lo rechazaron, y ahora es Adif el que nos ha demandado», detalla apesadumbrado por su situación y la incertidumbre que se cierne sobre ellos. «No tenemos dónde ir y el Ayuntamiento también ha pasado de nosotros. No nos ha ofrecido nada y eso que hemos

El subdelegado afirma que la expropiación «se ha llevado a cabo de manera correcta»

M. C. C.

ALMERÍA. El subdelegado del Gobierno, José María Martín, ha recordado a IDEAL que las viviendas de la calle Ferrobús están dentro de un proceso de expropiación necesario para ejecutar la segunda fase de integración del ferrocarril en la ciudad. En concreto, ha remarcado que de las 40 viviendas que se expropiaron «a finales del año pasado», existen 16 en las que «no se ha producido la entrega de llaves» al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, encargado de gestionar el proyecto, «ni se han desalojado, por lo que están en la actualidad ocupadas».

Los ocupantes, ha informado Martín, «son inquilinos o presuntos inquilinos» porque «hay casos diversos». «Hay inquilinos que no han llegado a un acuerdo con Adif sobre el precio, inquilinos que han llegado a un acuerdo pero que no han desalojado la vivienda, y también, varias personas que no tienen ningún título legítimo para estar dentro de las casas», ha subrayado.

En todo caso, ha incidido el representante gubernamental en que el procedimiento expropiatorio «se ha llevado a cabo de manera correcta, fijando en el caso de los propietarios y de los inquilinos con contrato la indemnización que legalmente estaba prevista, fijada por el jurado provincial de expropiaciones; y ya solo quedaría la ocupación».

No obstante, para el desalojo, es necesario, ha afirmado Martín, «una autorización del Juzgado de lo Contencioso-administrativo, que está en trámite». Y «dado que se trata de viviendas y la Ley exige que el desalojo debe hacerse, bien voluntariamente, bien con autorización judicial, el departamento jurídico de Adif ha solicitado autorización judicial para la entrada en el domicilio en los 16 casos».

José María Martín

«Esperemos que se desarrolle de la mejor manera posible por la circunstancia y particularidades de cada una de las personas que viven en esas viviendas. Es una situación que «no es agradable para nadie» pero que gira en torno a una obra «de interés público y general», ha zanjado Martín.

«Se tiran la pelota unos a otros y no quieren asumir sus responsabilidades porque no están por los ciudadanos»

«Sabemos que es una obra pública, pero no queremos que nos echen como si no fuéramos nadie»

pedido que nos reciban, pero no nos han hecho caso», sostiene, a la espera de que el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Almería feche la vista ya que «todavía no hay fecha fijada para los juicios».

«Se tiran la pelota unos a otros y no quieren asumir sus responsabilidades porque no están para los ciudadanos», clama Lucian con acritud.

Cuatro de las siete familias demandadas han contratado a un abogado para que defienda sus derechos y pelee por lo que consideran una indemnización «más justa, que nos permita alquilar en otro lugar, porque según el peritaje, están en 700 o 800 euros, pero nosotros aquí pagábamos unos 200 o 220 euros de alquiler».

Las otras tres familias que también continúan viviendo en el barrio de los antiguos ferroviarios «están a la espera de que les asignen un abogado de oficio porque son muy vulnerables y no tienen para pagar uno». «Una familia es una mujer que está divorciada con tres niñas y sin ingresos; y otra tampoco tiene ingresos y tiene dos niños», relata.

Y mientras llega el momento del juicio, su día a día se ha vuelto un auténtico calvario. Día sí y día también tienen que vivir con las obras y alguna que otra desagradable sorpresa. La empresa adjudicataria de la ejecución del proyecto del soterramiento, Sacyr, hace ya unas semanas que comenzó a cavar donde se ubican los cuatro bloques de viviendas entre los tramos en obras de los casi dos kilómetros de longitud que tiene esta fase a lo largo de la carretera de Sierra Alhamilla.

«Nos han llegado a cortar la luz, tanto el cableado del barrio como el suministro de las viviendas, pero como pagamos nuestras facturas, reclamamos y en pocas horas tuvieron que venir de la compañía eléctrica para poner otro cableado. También nos han cerrado el acceso a las viviendas, aunque han tenido que habilitar una rampa de entrada y salida junto a la gasolinera. Lo que no nos quieren dar a nosotros, se lo están gastando con estas actuaciones», lamenta el inquilino de Ferrobús.

Presión y estrés

«Sabemos que es una forma de presionarnos. Han hecho un socavón muy grande, siempre hay mucho ruido y Adif sabe que estresa mucho. Tenemos mucha presión. Mi madre se piensa que nos vamos a quedar en la calle. No es que quisiera seguir viviendo ahí, pero tenía previsto hacerlo cuando pudiera. Es un barrio económico y, como el alquiler es bajo y el sueldo que tengo es el que es, me permitía tener un poquito de calidad de vida», confiesa.

«No pedimos cosas exageradas, sino nuestros derechos, porque con casi 21 años viviendo ahí me corresponden cinco años en alquileres», sostiene.

«No podemos ceder porque no tenemos dónde ir. Sabemos que es una obra pública y de interés general, pero lo que queremos es que no nos echen como si no fuéramos nadie», reclama con pesar. Por eso, concluye Lucian, «esperamos que el juez sea atento con la gente humilde, porque parece que ya no hay derechos y que solo son los que tienen dinero los que tienen derechos».

El PSOE lamenta que la Junta no encargue todavía lo que resta de la Autovía del Almanzora a Baza

Mateo Hernández: «Todo lo que no sea licitar desde ya los proyectos desde Olula del Río hasta Baza supone que el Gobierno de Moreno Bonilla ha decidido aparcarla»



El parlamentario socialista Mateo Hernández. R. I.

IDEAL

ALMERÍA. El parlamentario autonómico por el PSOE Mateo Hernández ha lamentado que el Gobierno andaluz haya licitado «únicamente» el proyecto de 3,8 kilómetros de la Autovía del Almanzora, que corresponden al tramo Fines-Olula del Río, en Almería, lo que supone «el 7% de los aproximadamente 55 kilómetros» que hay desde Fines a Baza (Granada).

Para el diputado andaluz socialista, se trata de una «auténtica tomadura de pelo», más aún cuando «la lentitud y falta de inversiones sobre proyectos que no estaban en marcha con el anterior gobierno socialista confirma que en la segunda legislatura de Moreno Bonilla no se va a avanzar ni un solo metro desde Fines hasta Baza».

El dirigente socialista ha remarcado que «todo lo que no sea licitar desde ya los proyectos desde Olula del Río hasta Baza supone que el Gobierno de Moreno Bonilla ha decidido aparcar la finalización de la Autovía del Almanzora en una o dos décadas» y le ha urgido a «actuar ya».

«La continuación de la autovía hasta Baza es lo que llevamos reclamando años desde el PSOE en el Parlamento de la mano de nuestros representantes locales y de la sociedad civil», ha recordado antes de asegurar que esta infraestructura resulta «imprescindible para mejorar la movilidad de toda la Comarca, su vertebración y su conexión con el Levante».

Hernández ha indicado que la Junta «no tiene contemplado» en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (Pitma) la continuación de la Autovía del Almanzora desde Olula del Río hasta Baza. «Ahora mismo lo que refleja la planificación es la mejora de la capacidad de la carreta autonómica entre Olula del Río y Baza, no la autovía», ha puntualizado para añadir que «mientras no lo cambien en el Pitma, están engañando» a los ciudadanos.

Con ello, ha lamentado que el PP haya pasado del «Juanma lo haría, de las fotos y pancartas cuando estaban en la oposición a no contemplar esta infraestructura en la planificación ni en la financiación».

A esto, ha dicho, se suma que «tan solo gastan el 22% de lo que presupuestan en la provincia de Almería como ocurrió en 2023, por lo que quedaron fuera 390 millones de euros y promesas incumplidas que no se tradujeron en la mejora de servicios o infraestructuras tan necesarias».

Según el PSOE, el Gobierno autonómico «tiene más recursos de la historia de Andalucía gracias a las transferencias del Gobierno de España y a los fondos europeos conseguidos por Pedro Sánchez pero el que peor gestiona las infraestructuras y los servicios públicos como la sanidad, educación o dependencia», ha subrayado el diputado autonómico.

Talan dos árboles dañados en Gregorio Marañón para «evitar futuros problemas»

Vecinos critican la retirada de los ejemplares de la céntrica vía de la capital, que deberá permanecer sin ellos hasta septiembre, cuando se prevé plantar los nuevos olmos

ALICIA AMATE

ALMERÍA. La Asociación de Vecinos Bastetania ha trasladado a la alcaldesa de Almería, María del Mar Vázquez, las quejas de residentes en el entorno de la calle Gregorio Marañón por la tala de varios árboles en esta vía. «Nos hemos personado en la zona, hemos visto los árboles talados, hemos hablado con vecinos y comerciantes y han sido unánimes en rechazar la tala, actitud con la que nos solidarizamos desde esta asociación», han indicado desde el colectivo vecinal en un comunicado, en el que inciden en que Almería «no puede permitirse este tipo de actuaciones».

«Estos árboles han llegado ya a un porte que da una buena sombra y un ambiente muy agradable en una ciudad con gran déficit de zonas verdes y de árboles por las calles», recalca la asociación, desde donde destacan, además, que en días de «ola de calor, sobra hablar de los beneficios» que aportan estos árboles de importante tamaño.

Por su parte, el Ayuntamiento de Almería, sobre la tala de estos ejemplares de la céntrica vía ubicada en la zona de Altamira de la capital, aclaró ayer en declaraciones a este diario que la «retirada obedece a criterios técnicos» dado que se hallaron daños (fisuras y grietas) que «no se podían recuperar». Así las cosas, los técnicos del servicio de Parques y Jardines aconsejaron en un informe la tala de los dos árboles afectados para «evitar futuros problemas».

También aseguran desde el Consistorio capitalino que se van a reponer. No obstante los nuevos árboles –olmos de bola, concretamente, similares a los que ya se encuentran en la vía– serán trasplantados en septiembre, fecha «que los técnicos municipales estiman que es la más adecuada» ya que el «estrés que sufren por las altas temperaturas» estas plantas hace inviable el proceso durante los meses de verano.

De hecho, indicaron desde el Ayuntamiento de Almería que «en la actualidad se están reponiendo todos los árboles que se quitan en las fechas en las que los técnicos municipales estiman más adecuadas».

Así las cosas, ante el comienzo del periodo estival, los vecinos y los transeúntes que caminan por Gregorio Marañón tendrán que esperar aún unos meses para ver recuperados los árboles en los alcorques ahora vacíos.

«Desde el punto de vista psicológico, las zonas arboladas en nuestras ciudades trasmiten sosiego y paz, supone un gran alivio en la vida cotidiana de las ciudades», mantienen desde la Asociación de Vecinos Bastetania en su escrito, en el que defienden también que «una de las razones más esgrimidas por los defensores de las espacios verdes en nuestras ciudades es su beneficio del punto de vista medioambiental».

«Un pequeño grupo de árboles puede reducir la contaminación atmosférica entre un 9 y un 13%, además de absorber el polvo que llegaría al suelo en una zona abierta entre un 27 y un 42%. Señalar que esta zona, en la que paran muchos autobuses, tiene una contaminación superior a la media de la ciudad y que los árboles absorben buena parte de esta contaminación», remarcan para instar a la sustitución de los ejemplares eliminados.



Alcorques vacíos tras la tala y detalle de los daños de uno de los árboles. R. I.

«El doble de retraso y el triple de presupuesto» en las obras de agua en La Joya y Castell, según el PSOE

A. M.

ALMERÍA. «El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno Bonilla, dijo una gran mentira a todos los almerienses cuando visitó nuestra ciudad el pasado mes de octubre para afirmar que toda la capital tenía a partir de ese momento acceso al agua desalada», declaró ayer la portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Adriana Valverde.

Es ahora, en junio de 2024, cuando toda la capital puede beber agua desalada por la obra de emergencia que se ha tenido que construir para llevar ese agua desalada a los barrios de La Joya y Castell del Rey, una obra que, según Valverde, «han concluido, además, con el doble de retraso del inicialmente anunciado y con el triple de presupuesto», de los 700.000 euros inicialmente previstos a más de dos millones de euros.

Adriana Valverde enumeró, asimismo, las «torpezas» del PP con esta gestión: «Se olvidó de estos vecinos cuando se hizo la obra para conectar los depósitos de La Pipa hasta San Cristóbal, los han puesto en riesgo por su exposición al exceso de radiactividad del agua que consumían y mintió a todos a los almerienses cuando se inauguró la tubería de La Pipa porque no toda Almería bebía agua desalada».

Valverde también criticó el oscurantismo de la alcaldesa sobre la subida del recibo del agua. «Desde octubre estamos esperando que nos diga el incremento exacto que va a experimentar el recibo del agua, aunque ya sabemos que estará en torno a un 35%», recordó, al tiempo que denunció «el retraso que lleva el proyecto de ampliación de la desaladora de Almería, con cuya mejora de la eficiencia energética podría evitarse dicho aumento». Considera la portavoz socialista que «los representantes del PP tendrían que haber trabajado en ello desde hace años».

Paola Laynez invita a colectivos de mayores a un desayuno y se lo sirven a mediodía

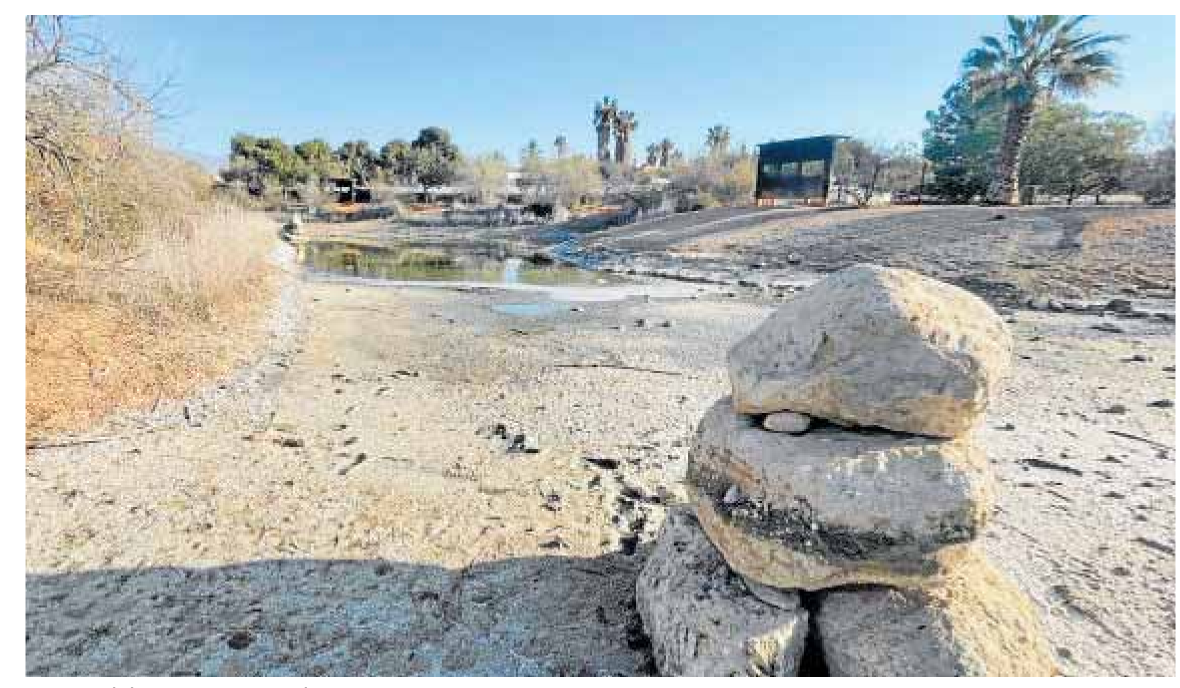
R. I.

ALMERÍA. Más de centenar y medio de personas pertenecientes a asociaciones de mayores de la zona de Levante de la capital –La Cañada, El Alquián, San Vicente, Costacabana, entre otras–, que cubre el Centro de Servicios Sociales de Ciudad Jardín, fueron invitadas ayer por el Área de Familia, Inclusión e Igualdad, que dirige la concejala Paola Laynez, a celebrar con un desayuno el final de curso de las actividades que han venido desarrollando desde el pasado otoño.

Sin embargo, tuvieron que aguardar más de hora y media en el interior del local de centro social de la Plaza Colón, en su puerta o bajo el soportal de la cerca Parroquia de San Antonio, mientras se improvisaba un desayuno para el que hacía días que se había anunciado a los participantes la contratación de un catering. Sin embargo, no llegó a hacer acto de presencia en las instalaciones.

Los invitados, que tuvieron que desplazarse al lugar de la cita municipal por medios propios al no haberse previsto su traslado, como en ocasiones anteriores, en autobuses, pudieron acceder al salón pasadas las 11 de la mañana y, aun así, todavía hubieron de esperar a que los organizadores distribuyeran las viandas, que se tuvieron que adquirir más deprisa que corriendo en un supermercado cercano a Ciudad Jardín y esperar un poco más a que llegaran los termos de café, encargados, al parecer, en establecimientos de la zona.

Hacer que el Parque del Boticario vuelva a ser un espacio verde costará 2,2 millones


Parque del Boticario, actualmente. D. R.

La Junta ha adjudicado las obras para su renaturalización y recreación de ecosistemas de la provincia

E. P.

ALMERÍA. La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, ha adjudicado por 2.238.500 euros las obras para la renaturalización y acondicionamiento del Parque del Boticario de Almería con el objetivo de recuperar este espacio verde para la ciudad. La actuación, a la que se presentaron hasta 31 ofertas, ha recaído finalmente en la UTE Construccione Glesa-Calares Obras Servicios y Medio Ambiente, que efectuó la mejor oferta económica para el acondicionamiento del parque tras haber licitado las obras por un importe superior a los tres millones de euros, según recoge el acta de adjudicación.

La renaturalización del Parque del Boticario pretende favorecer su adaptación al cambio climático, por lo que una de las premisas fundamentales del proyecto es la conservación de la vegetación actual. Además, la adecuación se va a aprovechar para dotar al parque de un marcado carácter lúdico-educacional, con la recreación de los principales paisajes y ecosistemas de la provincia. En este sentido, además del «esparcimiento», se pretende que el parque sirva de «ruta botánica» que mediante la cartelería proyectada «ayude a la sensibilización, puesta en valor y difusión de la amplia biodiversidad y geodiversidadnatural de la provincia de Almería».

El proyecto plantea la conservación y mejora de la vegetación existente, si bien aboga por la eliminación de especies invasoras y el empleo de especies autóctonas y con «altas capacidades sumidero de CO2». Asimismo, se apuesta por el fomento de la geodiversidad, a través de la puesta en valor de los valores geológicos de la provincia mediante la creación de un «parque de rocas».

La renaturalización del parque del Boticario parte además de la optimización del recurso hídrico, a través de la adecuación y mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento. También contempla la creación de un espacio de vivero de producción de especies autóctonas y endemismos destinadas a replantaciones en el propio parque.

Dentro de su plan de sostenibilidad, el parque incorporará un espacio para la trituración de restos de poda, lo que facilitará la generación de su propio compost y la reducción de insumos así como de la huella de carbono. El parque se dotará de las infraestructuras básicas necesarias para su uso público, para permitir la afluencia y visitas, así como para impulsar la sensibilización y educación ambiental.

En marzo del pasado año la Junta anunció su intención de efectuar trabajos para la mejora del parque en base a la «demanda histórica del Ayuntamiento». «Se trata de un proyecto muy ambicioso que viene a resucitar uno de los pulmones verdes de la ciudad», aseguró el consejero de Sostenibilidad, Ramón Fernández-Pacheco, con la publicación del contrato, que contempla un año de obras a partir de que su adjudicación.

Detectar el deterioro cognitivo en la farmacia

Almería. Una quincena de establecimientos participa en un proyecto de detección precoz, fundamental para frenar su incidencia

A. MALDONADO

Cerca de una quincena de farmacias comunitarias de Almería ha iniciado esta semana su participación en el proyecto piloto #Cofalmem, dirigido a la detección del deterioro cognitivo en Farmacias de Almería, que está liderado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería y coordinado por la doctora en Educación Sanitaria, farmacéutica formadora del COF Almería y Health Coach Mar Crisol.

El deterioro cognitivo son alteraciones en el pensamiento, el aprendizaje, la memoria, el juicio y la toma de decisiones. Los signos del deterioro cognitivo incluyen pérdida de la memoria y dificultad para concentrarse, completar actividades, comprender, recordar, seguir instrucciones y solucionar problemas

El proyecto tiene como objetivos principales detectar signos de deterioro cognitivo en pacientes a través de la realización de test probados científicamente, en farmacias comunitarias de Almería. «Con ello, se quiere derivar adecuadamente a aquellos pacientes que presenten signos de deterioro cognitivo al médico correspondiente para una evaluación más exhaustiva y, del mismo modo, evaluar la eficacia de una intervención farmacéutica mediante la administración de vitamina B12 en pacientes con deterioro cognitivo leve y medir el impacto de la intervención farmacéutica en el estado cognitivo de los pacientes mientras se realiza el seguimiento», apunta Mar Crisol.

La intervención tendrá una duración de cinco semanas, durante las cuales se llevarán a cabo las pruebas de detección inicial, se realizará la intervención farmacéutica en los casos correspondientes y se llevará a cabo el seguimiento de los pacientes.


Identificar los primeros signos de problemas cognitivos puede ayudar a retrasar su progresión. R. I.

Los sujetos de estudio participantes serán mayores o igual de 50 años que acudan a las farmacias comunitarias inscritas en el proyecto. Se solicitará el consentimiento informado de los participantes antes de realizar las pruebas de detección. Se realizarán dos test y las puntuaciones obtenidas en ambas pruebas se comunicarán al final del estudio al departamento de formación del Colegio. Aquellos participantes que obtengan puntuaciones indicativas de deterioro cognitivo serán derivados al médico correspondiente para una evaluación más detallada.

A los pacientes con deterioro cognitivo leve se les ofrecerá una indicación farmacéutica de vitamina B12 y se proporcionará información detallada sobre la dosis y la duración del tratamiento. Los pacientes que hayan recibido la intervención farmacéutica volverán a realizar los dos test a las cinco semanas de iniciado el tratamiento, registrándose las puntuaciones obtenidas en ambas pruebas para evaluar el impacto de la intervención.

Recuerdan desde el Colegio de Farmacéuticos que la detección temprana del deterioro cognitivo es crucial para poder intervenir de manera oportuna y brindar un tratamiento adecuado. Identificar los primeros signos de problemas cognitivos puede ayudar a retrasar su progresión, mejorar la calidad de vida del individuo y permitirle mantener su independencia por más tiempo.

Nueva vacunación del papiloma humano, sin cita, para menores de 13 a 18 años en Almería

En la provincia se habilitarán 39 centros de salud con el objetivo de evitar que contraigan enfermedades graves como el cáncer genital y de cabeza cuello

IDEAL

ALMERÍA. Los centros de salud de Andalucía vacunarán este miércoles, sin cita, a todos los chicos adolescentes de la comunidad autónoma contra el virus del papiloma humano (VPH) que no cuenten con dosis previas. Deben tener entre 13 y 18 años y gracias a la misma evitarán contraer enfermedades graves como cáncer genital –en la zona anogenital– y de cabeza cuello –oral y faríngeo–.

Hasta el pasado mes de mayo, esta vacuna estaba incluida en el calendario oficial para todas las chicas adolescentes de 12 a 18 años –con una cobertura de más del 90%– y, desde 2023, también para los chicos que cumpliesen 12 años. Con posterioridad, la indicación para los chicos se ha ampliado hasta los 18 años para cubrir el grupo etario al completo, según ha detallado la Junta en un comunicado.

El VPH afecta a los dos sexos, por lo que es muy importante la vacunación en la adolescencia lo antes posible

Todas las provincias andaluzas contarán este día con diversos puntos de vacunación tanto de mañana como de tarde. En total, se habilitarán 463 puntos, 310 con horario de tarde: 39 en Almería; 56 en Cádiz; 41 en Córdoba; 36 en Granada; 28 en Huelva; 40 en Jaén 40; 70 en Málaga Málaga y 153 en Sevilla.

Página web

La información de los centros y su horario de apertura puede consultarse en 'https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/vacunas/vacunaci on-frente-al-papiloma-en-adolescentes-de-12-18-anos/puntos-sin-cita-de-vacunacion-frente-al-papiloma-en-chico s-de-13-18-anos'.

El VPH afecta a los dos sexos, por lo que es muy importante la vacunación en la adolescencia lo antes posible. Con una sola dosis, se puede disminuir la trasmisión del virus y con ello prevenir el riesgo de cáncer, y previene de la infección de trasmisión sexual más frecuente entre hombres y mujeres, y de que esta infección pueda hacerse persistente, dando lugar a cáncer, tanto a nivel genital como a nivel de cabeza-cuello.


Los centros de salud habilitados pueden consultarse en internet. R. I.

El VPH se contrae generalmente a través de un contacto sexual (el 80% de las mujeres y de hombres lo contraen), en la mayoría de los casos desaparece al cabo del tiempo, pero en algunas mujeres (10-15%) no desaparece, teniendo más riesgo de desarrollar cáncer de cuello del útero. Se ha observado que en varones la prevalencia de infección es más elevada que en las mujeres, y persiste durante más tiempo el VPH en la mucosa, sobre todo orofaríngea y anogenital, pudiendo llevar a la aparición de cáncer en estas localizaciones.


Con casi 5.000 animales capturados, Almería presenta la cifra más baja de la comunidad autónoma. E. P.

A la caza del jabalí en Almería

Control. La Junta autoriza su captura y prorroga la declaración de emergencia cinegética para equilibrar poblaciones de jabalíes y cerdos asilvestrados

EUROPA PRESS

La dirección general de Política Forestal y Biodiversidad ha publicado una resolución por la que se prorroga la declaración de emergencia cinegética temporal por daños y riesgos sanitarios de jabalíes y cerdos asilvestrados en Andalucía, debido a los problemas que causa el aumento de las poblaciones de estas especies en el ecosistema, la agricultura y el propio medio urbano. La media afecta también a la provincia de Almería, donde con casi 5.000 animales capturados, presenta la cifra más baja de la comunidad autónoma.

Esta prórroga tiene como objetivo controlar las poblaciones y la erradicación de una comunidad genéticamente alterada como es el cerdo asilvestrado ya que se encuentra en libertad en el medio natural y constituye un riesgo real para el ecosistema, la agricultura, para el tráfico rodado y para las personas. Debido a su densidad, ecología alimenticia, su comportamiento gregario y la gran capacidad de desplazamiento que tienen los han convertido en los principales depredadores de los montes, según ha detallado la Junta en un comunicado.

Las medidas a adoptar para el control de los ejemplares de jabalí y cerdo asilvestrado, ya publicadas en el BOJA, se resumen en la práctica de capturas en vivo y el uso de armas, pudiendo realizarse mediante todas las modalidades recogidas en el Plan Técnico de Caza en terrenos cinegéticos durante el periodo hábil y en las modalidades de batida, batida de gestión, caza en mano, rececho y aguardos, fuera del periodo hábil en las condiciones y periodos señalados.

La resolución incluye, además, la posibilidad, en terrenos no cinegéticos, de utilizar las modalidades de rececho y aguardos diurnos y nocturnos supeditadas a la colocación de capturaderos como modalidad de captura que no usa arma de fuego,

Igualmente, el documento publicado especifica el aporte puntual y concentrado en un solo punto o localización, a una distancia entre los 40 y 75 metros del puesto, de una pequeña cantidad de alimento vegetal o pienso, con una antelación máxima de tres días a la celebración del aguardo y siempre que esto no constituya una suplementación alimentaria.

Para facilitar la identificación de los ejemplares, la eficacia en el disparo y seguridad de las personas, se podrán utilizar con carácter excepcional, tanto los visores convencionales/digitales como los visores nocturnos o visores térmicos acoplados a las armas amparadas con la licencia de armas tipo D.

La revista 'Emergencias' publica un trabajo del Torrecárdenas sobre el Programa Focus de cribado de hepatitis C

Ya ha hecho 19.600 pruebas en las que trabajan también las unidades de Digestivo y Laboratorio


Marta Casado y Anny Camelo. H. T.

R. I.

ALMERÍA. El Hospital Universitario Torrecárdenas está comprometido con el objetivo de la eliminación de la hepatitis C, prueba de ello es la puesta en marcha del proyecto de cribado de hepatitis C en Urgencias, con la colaboración de las unidades de Digestivo y Laboratorios el proyecto FOCUS, siendo el primer centro hospitalario andaluz seleccionado para ello.

En un reciente número de la revista científica 'Emergencias' de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), se ha publicado el trabajo del hospital referente de la provincia titulado: 'Cribado oportunista del virus de la hepatitis C en un servicio de urgencias en Almería, España'. Que pone de manifiesto, los resultados preliminares del proyecto de cribado de hepatitis C que se está llevando a cabo en el servicio de Urgencias del Hospital Universitario Torrecárdenas desde agosto de 2021.

Esta publicación en la revista 'Emergencias' tiene un gran impacto a nivel científico, ya que está posicionada en el 1er cuartil en la categoría 'Emergency Medicine' de JCR, con un factor de impacto de 5,5 en el año 2022. Su relevancia se refleja en la difusión de conocimientos actualizados y su contribución a la mejora continua de la atención médica de urgencias.

Gracias al trabajo conjunto e incansable del todo el personal médico, de enfermería y de laboratorio del Hospital Universitario Torrecárdenas, hasta el momento se han cribado 19.600 pacientes, de los cuales, 72 tenían una infección activa por VHC y se han podido tratar y curar a más del 50% de estos pacientes.

Este proyecto asistencial, liderado por la hepatóloga Marta Casado y coordinado por la doctora Anny Camelo, microbióloga del hospital almeriense, tiene como objetivo la detección temprana y el tratamiento de pacientes con infección por el virus de la hepatitis C (VHC) y que desconocen su estado de infección. La infección por VHC suele ser una enfermedad silenciosa, que cursa frecuentemente asintomática y que sin tratamiento puede evolucionar a cirrosis hepática. En la actualidad, la hepatitis C se puede curar con un tratamiento de 2-3 meses, gracias al uso de antivirales de acción directa de elevada eficacia y buen perfil de seguridad.

La Organización Mundial de la Salud ha propuesto para el año 2030 la eliminación de las hepatitis virales como un importante problema de salud pública, y así se contempla en el Plan Andaluz para la eliminación de la hepatitis C. Alguna de estas hepatitis, como es la hepatitis B se puede prevenir con el uso de vacunas eficaces y otras como el de la hepatitis C se puede curar con tratamientos altamente eficaces.

Fallecen dos jóvenes de 18 y 23 años tras un accidente de tráfico cerca del Cable Inglés

El presunto responsable del siniestro, de 23 años, ha sido detenido en su vivienda tras darse a la fuga y ha dado positivo en test de alcohol y drogas

EUROPA PRESS

ALMERÍA. Dos personas han fallecido en un accidente de tráfico registrado en la madrugada del lunes al martes en la carretera N-340 en Almería. Como responsable del mismo, la Policía Local de Almería ha detenido a un joven de 23 años, que ha dado positivo en los test de alcohol y drogas. Ha sido identificado como el conductor del vehículo implicado en el siniestro mortal debido a que, según se investiga, el coche se saliera de la vía.

Fuentes municipales han indicado a Europa Press que el joven, que resultó ileso, fue detenido en su vivienda poco tiempo después de sufrir el accidente tras haberse fugado del lugar del siniestro, si bien pudo ser identificado a través del vehículo de alta gama que conducía, el cual quedó completamente destruido y partido por la mitad.

El accidente se produjo pasadas las 00.20 horas de la noche en la carretera N-340, a la altura del Cable Inglés. Según el aviso recibido en el Teléfono 112, en el siniestro se vio implicado un único turismo en cuyo interior quedó atrapada una persona en estado inconsciente. El vehículo se habría estrellado en primer lugar contra una farola para, posteriormente, impactar también contra un árbol.

Hasta el lugar se desplazaron Bomberos de Almería, Guardia Civil de Tráfico, Policía Local y los servicios de emergencias del Servicio Andaluz de Salud, que enviaron una uvi móvil y un equipo médico. A la llegada de los operativos, no pudieron más que certificar el fallecimiento de una mujer de 18 años, que quedó atrapada en el interior del vehículo, así como de un hombre de 23 años de edad.

Las imágenes de las cámaras de seguridad de Tráfico registraron al conductor a «gran velocidad» por la ciudad


El coche chocó primero con una farola y después contra un árbol. R. I.

La investigación descarta que «haya otros vehículos implicados», según ha manifestado el delegado de Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández. En declaraciones a los medios en Granada con motivo del Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional, el representante gubernamental ha lamentado «profundamente» este «triste» suceso y ha trasladado su solidaridad con las familias y la ciudad de Almería puesto que «perder a personas tan jóvenes es un golpe para la sociedad en su conjunto».

Así, ha indicado que se mantiene la investigación para aclarar las circunstancias en las que se ha producido el accidente que ha llevado a las autoridades a detener al conductor del vehículo, un turismo de alta gama, de forma «casi inmediata» después de que abandonara el lugar de los hechos por su propio pie. En este sentido, fuentes del caso han indicado que se investiga si pudo ser auxiliado por terceros para abandonar el lugar de los hechos.

El detenido se encuentra ya en dependencias de la Policía Nacional, mientras que avanza la investigación con la toma de declaración del principal implicado y otros testigos. Igualmente, se cuenta con las imágenes de las cámaras de seguridad de Tráfico que registraron al conductor a «gran velocidad» por la ciudad.

Por el momento, según ha explicado Fernández, fue el propio vehículo el que impactó en un primer momento contra una farola, si bien «hay que determinar las causas» por las que se produjo el impacto. Debido a ese golpe, el coche chocó contra un árbol donde quedó retenido y partido por la mitad.

Aunque las primeras pruebas practicadas al detenido por la Policía Local dieron positivo en alcohol y drogas, Fernández se ha mostrado cauto al respecto a la espera de los análisis de contraste mediante la analítica sanguínea a fin de determinar si «había una sustancia que hubiera llevado –al detenido– a no respetar las normas de circulación».

Absuelven a un condenado a ocho años por violación ante las «serias dudas» sobre los hechos

La Sala estima íntegramente el recurso de la defensa y anula el fallo por el que también se condenaba al hombre a ocho meses por un delito de lesiones en el ámbito de la violencia de género

E. P.

ALMERÍA. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha absuelto a un hombre condenado a ocho años por un delito de violación ante las «serias dudas» sobre la realidad de los hechos enjuiciados en la Audiencia Provincial de Almería al considerar que no se puede acreditar del todo que el acusado agrediera sexualmente a su expareja en un descampado de Balerma (Almería).

La Sala estima íntegramente el recurso de la defensa del acusado y anula el fallo por el que también se condenaba al hombre a ocho meses por un delito de lesiones en el ámbito de la violencia de género así como al pago de una indemnización de 8.470 euros por dichas lesiones y daños morales.

En este sentido, estima que de la prueba practicada no se puede determinar que la mujer fuera forzada a mantener relaciones sexuales el 20 de febrero de 2020 en un parque de Balerma pese a las lesiones que presentaba al no constar cómo se produjeron dichas lesiones.


Sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía . R. I.

La resolución judicial analiza nuevamente todas las pruebas que se dieron en primera instancia y concluye que existen indicios que hacen dudar de la versión sostenida por la denunciante, entre ellos unos supuestos audios amenazantes que habría remitido al acusado y que sería «poco verosímil» que procedieran de otra persona.

Asimismo, observa la versión «razonable y coherente» por parte del acusado que explicaría por qué tras la supuesta agresión sexual y una vez cumplido su pretendido propósito libidinoso, corrió tras ella hasta un bar donde presuntamente la mujer trató de resguardarse, exponiéndose a ser grabado por las cámaras de vigilancia.

En este sentido, el hombre alegó que la denunciante cogió el teléfono de él, pues «quería eliminar las grabaciones que tenía almacenadas, en las que le profería amenazas», y se marchó corriendo con dicho aparato hacia un bar cercano, razón por la que «salió tras ella, con intención de recuperarlo».

El TSJA da cuenta además de que en un procedimiento anterior a este celebrado en el Juzgado de lo Penal número 3 de Almería ante unas supuestas lesiones «no solo se absolvió al acusado» sino que se acordó deducir testimonio contra la denunciante por un supuesto delito de denuncia falsa al entender el juez que «había mentido en su declaración judicial».

Siete detenidos por robos sin conexión entre sí en Albox y Cantoria

Las diferentes intervenciones de la Guardia Civil se saldan con la recuperación de parte de los efectos sustraídos, entre ellos un vehículo, un arma detonadora y seis perdices de reclamo

R. I.

ALMERÍA. El Equipo de Investigación de la Guardia Civil del Puesto de Albox, en el desarrollo de cuatro actuaciones independientes y no conectadas entre sí, ha esclarecido cuatro delitos de robo cometidos en la comarca del Valle del Almanzora ocurridos durante los meses de abril y mayo. Las diferentes intervenciones, han indicado desde la Comandancia en una nota, se han saldado con la detención de siete personas y la recuperación de parte de los efectos sustraídos, entre los que destacan un vehículo, un arma detonadora y seis perdices de reclamo.

La primera de las actuaciones se desarrolló en el municipio almeriense de Cantoria, a raíz de la denuncia de un empresario del polígono industrial de la localidad. Según su testimonio, había recibido amenazas de muerte con una pistola por parte de un extrabajador de la empresa, quién exigía el pago de 4.200 euros que supuestamente se le adeudaban. Además, el autor de los hechos portaba un cuchillo y una garrafa de gasolina, y amenazó al empresario con cortarle los dedos y quemar la oficina.

Gracias a la rápida intervención de los agentes, se logró la detención de este individuo, un varón de 51 años. Durante la actuación se recuperó e intervino un arma, que resultó ser una pistola detonadora de fogueo preparada para disparar.

Tienda de golosinas

En la segunda de las actuaciones, que tuvo lugar en Albox, tres individuos, dos varones de 32 años y otro de 35, participaron en el robo con violencia e intimidación de una tienda de golosinas. Para perpetrar el robo, utilizaron un extintor para crear una columna de humo y sorprender a los propietarios del establecimiento, una pareja que se encontraba en el interior del local junto a su hija menor de edad. Los dos asaltantes, que portaban un hacha de grandes dimensiones, se llevaron la caja registradora del negocio con unos 900 euros en efectivo, mientras una tercera persona les esperaba en el exterior en un vehículo para facilitar la huida.



Un agente de Guardia Civil, con las perdices recuperadas. R. I.

Agentes de la Guardia Civil iniciaron una exhaustiva investigación en colaboración con Policía Local de Albox y gracias a los indicios obtenidos lograron localizar el vehículo utilizado en el robo y, posteriormente, detener a los tres autores.

También en la localidad de Albox ha sido detenido un joven de 21 años por sustraer un vehículo del interior de una vivienda y falsificación de documento público. El autor del robo ocultaba dicho vehículo en su domicilio con la intención de desmontarlo. El individuo había causado daños al vehículo, lo había pintado de otro color y le había extraído la placa con el número de bastidor con el objetivo de venderlo como chatarra en el desguace.

En la última de las actuaciones, que también tuvo lugar en Albox, la Guardia Civil detuvo a dos jóvenes de 19 y 21 años, por el robo de seis perdices de reclamo, aves de alto valor en el mercado. Los autores de los hechos, cubiertos con pasamontañas, accedieron al patio de una vivienda donde se encontraban las aves, las introdujeron en un saco y huyeron del lugar, primero a pie y después en un ciclomotor.

Al ser sorprendidos infraganti, los propietarios de la vivienda salieron en persecución de los asaltantes mientras pedían auxilio a los vecinos, que pudieron avisar a la Guardia Civil. Durante la huida, los individuos sufrieron una caída y se vieron obligados a abandonar la motocicleta y el saco con las perdices y continuar su huida a pie.

Recopilada toda la información aportada por los denunciantes y los testigos, los agentes pudieron localizar a los autores de los hechos, quienes confesaron su autoría.

Estas acciones subrayan la destacada labor que realizan los equipos de investigación de la Guardia Civil en colaboración con agentes de otras Unidades y de Policía Local, gracias al compromiso y profesionalidad ante la efectividad de la resolución de delitos y de dispositivos de vigilancia preventiva para mantener la seguridad colectiva de la ciudadanía.





Judit y Laurence la noche en que se comprometieron. A la derecha, Rob, el británico que encontró el anillo.

Un anillo de triple compromiso

Héroes anónimos. Un jubilado británico logra encontrar el solitario de compromiso de una joven que pasaba su despedida de soltera en los arenales de las playas de Vera

MIGUEL CÁRCELES

«Hoy es tu día de suerte», escribió Rob al whatsapp de Judit. El primero, desde Vera (Almería). La segunda, ya había retornado a Banbury, a pocos kilómetros de Oxford, en Inglaterra. Podría ser el final de una nueva temporada de Los Bridgerton, pero esta historia no ha llegado ni tan siquiera al punto álgido, que tendrá lugar en septiembre a los pies de la Mezquita. Judit, cordobesa, de 35 años, comprometida desde hace pocos meses con el británico Laurence, pensaba pasar en el paraíso climático de Vera unos días entre amigos con los que despedir su soltería. Pero acabó buscando un detector de metales y tamizando la arena de la urbanización almeriense de Puerto Rey palmo a palmo. ¿Quién no ha tenido jamás un sobresalto?

Todo empezó hace pocos días, cuando Judit y seis amigos españoles, todos residentes en el Reino Unido, aterrizaban en la casa que uno de ellos, Pablo, tiene en Vera para celebrar el casamiento. Y todo iba de fábula –incluso el arroz que cocinaba la madre del anfitrión– hasta que Judit se tocó la mano y la pieza no estaba. «¿Dónde está mi anillo de compromiso?». Esas seis palabras trastocaron los cuatro días completos del viaje. Pablo fue a casa a por coladores y cedazos para cribar la arena. Pidieron al jardinero un salabar para rebuscar en el suelo. Y el esfuerzo se hacía para todos –especialmente para Judit– aciago e infausto conforme pasaban los minutos sin dar con el arito dorado. «No podía parar de llorar», cuenta ahora –por teléfono– la cordobesa, bastante más tranquila que entonces.

El anillo de Judit era un solitario con tres brillantitos que había pasado por la mano de la abuela de su prometido, de Laurence. El valor sentimental de la joya desbordaba cualquier decisión racional. Era su anillo de compromiso y el del compromiso de su abuela política. «Llegó a plantarse delante de la máquina del ayuntamiento que limpia la arena para que no removieran la zona por miedo a perder la joya para siempre», rememora Inmaculada, la madre del hospedador.

La desesperación le llevó a pedir ayuda, a través de la red, a aficionados a la búsqueda de metales. Fue ahí cuando dio con Rob. «Yo te lo encontraré», se comprometió. Robert, de 72 años, es un londinense que lleva 18 años viviendo en Los Gallardos, en Almería. Ha hecho el camino inverso al de Judit. «Solo que yo he hecho mejor negocio que ella y me he quedado con el buen tiempo», bromea en un inglés incorruptible pese a las casi dos décadas de vida andaluza.

«Judit me escribió muchas veces. Estaba muy agobiada». La joven ya pensaba en encargar una copia del anillo al que afortunadamente había echado algunas fotos. Mientras tanto, con una máquina detectora de metales, Rob estuvo dos días rebuscando en los arenales de Puerto Rey hasta que, a simple vista, un destello dorado le puso en alerta al borde de la arena. «En ese momento me acerqué y no podía creerlo. Fue un sentimiento de total emoción», narra. «Me lo puse en mi dedo, me grabé un vídeo y se lo mandé a Judit», recuerda. «Es tu día de suerte», le escribió a la joven. Ahora podrá casarse con su anillo de pedida. Y Rob está invitado a la ceremonia.

Almería aumenta un 164,4% el embarque en los primeros días de la OPE

E. P.

ALMERÍA. La Operación Paso del Estrecho (OPE) ha registrado en el Puerto de Almería un total de 9.150 pasajeros entre el 13 de junio, fecha de inicio de la OPE, al día 17, lo que supone un incremento del 164,4% con respecto al mismo periodo del pasado ejercicio, cuando se llegó a los 3.461 pasajeros.

Estos son los datos que desprende de la Subdelegación del Gobierno en la provincia en una nota, en la que ha recordado que, debido al comienzo de la celebración de la Fiesta del Cordero este lunes, se adelantó la puesta en marcha del dispositivo de la OPE coordinado desde la Subdelegación del Gobierno al pasado día 13.

Asimismo, los vehículos embarcados han alcanzado los 2.674 en estos primeros días de la Operación Paso del Estrecho, por lo que ha aumentado esta cifra un 135,8% en referencia al mismo periodo de 2023, con 1.134 en total. Por parte de la Subdelegación, se detalla además que se han registrado hasta este lunes 35 asistencias sociales, así como 34 de carácter sanitario.

El subdelegado, José María Martín Fernández, ha realizado una primera valoración del fin de semana, que ha calificado de «tráfico intenso», y ha destacado además que, gracias al dispositivo desplegado con Policía Nacional, Guardia Civil, Protección Civil, Capitanía Marítima, la autoridad portuaria, el sanitario y el resto de agentes implicados, «se está desarrollando con total normalidad la operación Paso del Estrecho y esperamos que siga así».

Aemet activa la alerta amarilla en Almería desde este miércoles por fuertes vientos

D. ROTH

ALMERÍA. La Agencia Estatal de Meteorología, Aemet, ha activado la alerta amarilla en determinados puntos de la provincia debido a los fuertes vientos que van a sacudir, principalmente, a la costa de Almería. En primer lugar, este miércoles, Aemet ha activado el aviso en Poniente y Almería capital por viento, desde las 14 horas hasta las 23:59. La velocidad máxima podría alcanzar los 70 kilómetros por hora, con fuertes rachas de viento de poniente. Asimismo, en el litoral también estarán en alerta desde las 16 horas por fenómenos costeros, debido a vientos del oeste y suroeste de 50 a 60 kilómetros por hora (fuerza 7) y olas de tres metros.

Por otro lado, en el Levante almeriense se esperan fuertes rachas de viento en los municipios costeros de 70 kilómetros por hora, con rachas muy fuertes de poniente. En la costa, más de lo mismo, viento del oeste y suroeste de 50 a 60 kilómetros por hora (fuerza 7) y olas de tres metros.

La alerta amarilla se hará extensible al jueves 20 de junio, pero en esta ocasión únicamente por fenómenos costeros que prevalecerán tanto en el Levante, Almería capital, como en la comarca del Poniente. Será desde la medianoche y hasta las 5:59 de la mañana, con viento del oeste y suroeste, con intervalos de 50 a 60 kilómetros por hora (fuerza 7) y olas de dos a tres metros en el frente litoral de la zona sur.



El viento azota al litoral. R. I.


El delegado de Salud visita las instalaciones equipadas por el Servicio Andaluz de Salud. IDEAL

El consultorio médico de las Cabañuelas incorpora una sala de rayos X y de fisioterapia

ROQUETAS DE MAR

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta invirtió alrededor de 600.000 euros en los nuevos equipamientos y mobiliario necesario

J. C.

VÍCAR. El delegado territorial de la Consejería de Salud y Consumo, Juan de la Cruz Belmonte, visitó el nuevo consultorio médico Cabañuelas Bajas, ubicado en el término municipal de Vícar. Un edificio de dos plantas, construido sobre una superficie de 2.000 metros cuadrados, que fue equipado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) a través del Distrito Sanitario Poniente.

Las instalaciones, más amplias y modernas, permiten aumentar de forma considerable el número de consultas disponibles y abarcar nuevos servicios para evitar el desplazamiento de los usuarios.

Por su parte, el delegado de Salud, subrayó la importancia de este proyecto, «que supone una mejora sustancial para la Unidad de Gestión Clínica (UGC) Vícar - La Mojonera en su conjunto». Asimismo, el delegado, agradeció al Ayuntamiento de Vícar «su colaboración en el objetivo compartido de avanzar en la atención asistencial que se presta a los vecinos de la localidad». Además, Belmonte estuvo acompañado por el director médico del Distrito Sanitario Poniente de Almería, Sebastián López, y por la directora de Cuidados, Laura Alonso, así como por miembros de la corporación municipal, durante el recorrido realizados por las nuevas dependencias. El nuevo consultorio médico Cabañuelas Bajas estará formado por un total de 15 consultas: 12 de Medicina de Familia, dos de Pediatría y una de acogida.

Novedades

Las instalaciones del nuevo centro de salud disponen de sala de rayos X, sala de fisioterapia y odontología. El servicio de rayos permite obtener diagnósticos más precisos e inmediatos en el mismo centro, concretar el tratamiento más adecuado y evitar la derivación hospitalaria del paciente, reduciendo tiempos de respuesta.

Su inclusión en este consultorio médico supone una mejora sustancial en caso de patologías óseas, pulmonares y abdominales. La puesta en marcha de la sala de fisioterapia es otra de las novedades más importantes que se han logrado con el cambio de ubicación y también evitará el traslado de los usuarios a otros centros. Además, se habilitaron varias salas de uso polivalente.

El servicio de rayos x permite obtener mejores diagnósticos y más precisos e inmediatos

Existe sala de lactancia y otra para educación sanitaria. Ambas corren a cargo de una matrona. Por su parte, la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía invirtió alrededor de 600.000 euros en dotar al nuevo consultorio del equipamiento y mobiliario necesario. Ubicado en el número 80 de la calle Camino Cristóbal Colón, comenzó a funcionar el pasado 3 de junio y se encuentra incorporando los servicios de forma progresiva. Atiende a alrededor de 5.000 usuarios.

Centro sanitario

Recientemente, el alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, acompañado por la primera teniente de alcalde, Luz María Fernández, supervisaron personalmente la marcha de los trabajos pertinentes sobre el centro de salud y mostraron su satisfacción «porque Vícar va a contar muy pronto de un servicio que venían demandando los ciudadanos y por el que hemos trabajo intensamente para que sea una realidad».

Para el regidor municipal, «las administraciones locales, por ser las más cercanas a los ciudadanos, están obligadas a trabajar para que los servicios públicos sean cada vez más eficaces, más ágiles y de mayor calidad, y es por ello por lo que este equipo de Gobierno solicitó en su día a la administración sanitaria la transformación del ambulatorio de Las Cabañuelas en Centro de Salud para poder ofrecer una mejor atención sanitaria a los vecinos».

Exigen tomar medidas urgentes para evitar el ‘instituto Frankestein’

ROQUETAS DE MAR

PSOE, Almería Avanza e IU - Podemos instan a la Junta a licitar las obras del futuro IES Las Marinas y dar soluciones

J. CORTÉS

ROQUETAS. Partido Socialista, Almería Avanza e Izquierda Unida-Podemos, se unieron para presentar una moción conjunta de cara al próximo Pleno, en la que alertan de la «grave situación» en la que se encuentran las familias de Las Marinas ante el retraso en la construcción del futuro IES. La Consejería de Desarrollo Educativo se quedó ya sin espacios en el CEIP Gabriel Cara, que estaba sirviendo para alojar al alumnado del futuro centro, lo que obligó a Junta y Ayuntamiento a buscar soluciones que pasan por repartir los alumnos en otros emplazamientos.

De acuerdo con las reuniones que se están manteniendo con la comunidad educativa, ambas administraciones barajan dos edificios municipales, además del citado colegio, para repartir al alumnado del nuevo IES en un radio de 800 metros. «Un instituto Frankenstein, como lo denominan las familias, que afectará gravemente a la calidad de la enseñanza de sus hijos», alertan desde las tres formaciones.

La moción recuerda que los terrenos para el nuevo IES están cedidos desde noviembre de 2019 y que dos años después se adjudicó la redacción del proyecto, exactamente los mismos plazos que ha seguido otro instituto muy esperado en la ciudad como es el IES Las Salinas.

«Sin embargo, parece que para Las Marinas la Junta no tiene tanta prisa y nada se sabe de las obras, pese a que la necesidad es la misma y en este caso hay más problemas para encontrar soluciones temporales porque no se pueden instalar aulas prefabricadas», apuntan los grupos municipales, que instan a la Junta a licitar inmediatamente las obras para la construcción del nuevo instituto.


Imágenes del Edificio provisional del IES Las Marinas. R. I.

El XIII Encuentro de Bolillo reúne a más de 300 mujeres de la provincia, Murcia, Málaga y Granada

ROQUETAS DE MAR

J. CORTÉS

ROQUETAS DE MAR. El Palacio de Congresos y Exposiciones de Aguadulce fue escenario de una de las actividades más singulares que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, a través del área de Mujer, Mayores y Participación Ciudadana, pone en marcha cada año en colaboración con la Asociación de Encajeras de Bolillo de Roquetas de Mar.

Alrededor de 300 mujeres se dieron cita el pasado domingo en el XIII Encuentro del Bolillo ‘Ciudad de Roquetas’ que congregó a 27 asociaciones de encajeras que demostraron «ser auténticas artesanas que gracias a su labor, tesón y dedicación han expuesto verdaderas joyas del arte del bolillo».

El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, acompañado por la concejala de Participación Ciudadana, Mujer y Mayores, María Ángeles Alcoba y la concejala de Servicios Sociales, Loles Moreno, destacaron la satisfacción «de celebrar este encuentro con el que se pone en valor la artesanía tradicional y que, además, se convierte en una jornada de convivencia ya que, gracias a esta labor, disfrutan de una jornada de ocio, de ilusión y disfrute». En este encuentro también se quiso reconocer la labor de las encajeras y distinguir los trabajos más destacados y laboriosos.

Seguridad Social, Antonio Carmona y Chamae pondrán el sonido a San Isidro

EL EJIDO

Inés Blasco será la encargada de dar el Pregón de las Fiestas Patronales el miércoles 26, tras una Batalla de Flores que contará con nueve carrozas y dos pasacalles nacionales

INMACULADA ACIÉN

EL EJIDO. La ejidense Inés Blasco Altuna será quien este año ostente el honor de pronunciar el pregón de apertura de las Fiestas en honor a San Isidro, patrón de El Ejido, que se celebrarán desde el próximo miércoles 26 hasta el domingo 30 de junio. Una mujer sobre la que el alcalde, Francisco Góngora, destacó que en su figura «se personifica la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, y por la educación de calidad, el movimiento asociativo y la participación ciudadana», al tiempo que recordó que también fue «fundadora de la Asociación de Mujeres de Santa María del Águila».

Tras el pregón, se llevará a cabo la elección de las Reinas infantiles y juveniles y el Rey infantil, seguido del encendido del alumbrado. La primera noche festiva se coronará con un concierto gratuito de versiones protagonizado por la Banda Sinfónica de El Ejido y Los Vinilos.

Todos los conciertos de estas fiestas patronales serán gratuitos y se llevarán a cabo sobre el escenario del Parque Municipal, convirtiendo de nuevo este espacio en uno de los protagonistas de la Feria, como punto de encuentro, reunión y diversión, con una mezcla de grupos locales y artistas de reconocido prestigio nacional.

El jueves 27 será el turno de los locales Chamae. El viernes 28 los míticos Seguridad Social recordarán sus grandes éxitos en una cita que reunirá a miles de personas, mientras que el sábado 29 el gran protagonista será Antonio Carmona, que presentará un gran espectáculo junto a toda su familia.

Batalla de las Flores

La Batalla de las Flores será la encargada de abrir, como cada año las fiestas de San Isidro. Este año serán nueve las carrozas que recorrerán el centro del municipio desde la Nave de Ejidomar, acompañados de dos pasacalles nacionales como son Bambolea, amantes de las artes circenses que sorprenderán y harán disfrutar a los asistentes con zancudos, malabaristas y artistas que llevan la magia en sus movimientos.

Asimismo, también impactará la puesta en escena de 'Lanza Ilusiones' que se convertirán a su paso en una explosión de color, interactuando de manera animada y divertida con el público.

Durante todo el recorrido se repartirán en torno a 2.000 claveles rojos y blancos. Un pasacalles que además contará con la participación de la Banda de Música de Santa María de la Paz.

Pequeños

Muchos son también los espacios pensados para los más pequeños. Por un lado, el miércoles, primer día de las fiestas será cuando tenga lugar el Día del Niño, con descuentos de hasta mitad de precio en las atracciones, y también será el primero de los dos días que contarán con un horario especial, de 19 a 21 horas, para las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y problemas con los ruidos, puesto que tanto la feria como los puestos de complementos y juegos prescindirán de la música y los ruidos para hacer de San Isidro una feria inclusiva un año más. Una iniciativa que volverá a repetirse el jueves. Además, se repartirán pulseras de color naranja entre las asociaciones de discapacidad del municipio para que puedan acceder a todas las atracciones sin colas de espera.

El viernes también habrá un espacio especialmente pensado para los más pequeños. Y es que el escenario del Parque Municipal acogerá a unos personajes muy especiales. Llegará el concierto de Bluey, acompañado de su inseparable hermana Bingo, desde las 20 horas.

Recinto Ferial

El recinto feria volverá a estar al completo con un total de 27 atracciones para menores y 12 para adultos, a las que se sumarán más de medio centenar de puestos de juegos, bisutería y alimentación. Tampoco faltarán las churrerías, algunas de las cuales volverán a ubicarse en el parque municipal.

Además, de nuevo se podrá disfrutar del mercado GastroArt, con productos artesanos de artistas y productores gastronómicos almerienses.

Por otra parte, destaca la plaza del Recinto Ferial, alrededor de la que se ubicarán un total de 9 casetas entre las que no faltarán la tradicional Candela, el Atelier, Maracas, Coconut o la Bodega del Jamón. El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, agradeció la implicación de los empresarios y señaló que «la gente joven cada vez acude más tanto a la feria de noche como de día. Ya creció el año pasado y este año volverá a crecer y eso es sinónimo de presente y futuro».

Se recupera el Septenario

Como novedad, este año se recupera el Septenario al Patrón en los días previos a la procesión, tal como marcó la tradición en sus orígenes. Este domingo 23 se celebrará la Bajada del Santo, mientras que el día grande de San Isidro Labrador será, como es tradición, el del cierre de las fiestas, el domingo 30 de junio, cuando tendrá lugar la Solemne Misa, cantada por la Coral Lola Callejón, y la Procesión con la imagen del santo, a partir de las 20:00 horas. Este año, además, se cumple el 70 aniversario de la fundación de la Parroquia de San Isidro.

El 26 Festival de Pirotecnia volverá a iluminar de luz y color el cielo de El Ejido

Los fuegos artificiales volverán a tener un gran protagonismo en las Fiestas de San Isidro. El 26 Festival de Pirotecnia de El Ejido se desarrollará del jueves 27 al sábado 29 de junio, cada noche a las 23 horas, desde el parque periurbano Cañada de Ugíjar. La primera noche, el espectáculo lo pondrá la empresa sevillana San Bartolomé, que participa por primera vez en las fiestas ejidenses, y que iluminará el cielo con 'Espejo del Mar'.

El viernes será el turno de la valenciana Tamarit, que promete un espectáculo original, donde la innovación y el diseño tengan un especial protagonismo con 'La magia de El Ejido'. La última cita será con Pirotecnia Pibierzo y su espectáculo 'El Ejido, noche de ruido y color'.



Don Mariano Delgado, Francisco Góngora y Elena Gómez, durante la presentación de la programación. I. A.

El Ejido, sede del XX Congreso de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales

EL EJIDO

Se celebrará el próximo mayo y será la primera vez que tenga lugar fuera de una capital de provincia andaluza

INMA ACIÉN

EL EJIDO. El núcleo de Almerimar será sede el próximo año, del 14 al 16 de mayo de 2025, de la vigésima edición del Congreso de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Socioanitarios, una importante cita profesional que por primera vez se celebrará fuera de una capital de provincia andaluza y que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de El Ejido.

El alcalde, Francisco Góngora, se reunió ayer con el presidente de la Sociedad, Juan Enrique Martínez de la Plata; la presidenta del Comité Organizador, María Ángeles Castro Vida, que es Jefa del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Poniente; su homólogo en el Hospital Universitario Torrecárdenas y presidente del Comité Científico, Francisco Sierra García; y el gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta.

Durante los tres días de celebración del congreso tendrán lugar sesiones formativas y simposios, así como presentaciones de estudios, comunicaciones orales y discusión de pósteres. Un evento que arrancará con un acto de apertura especial en el Castillo de Guardias Viejas.

El congreso está dirigido a Farmacéuticos Especialistas en Farmacia Hospitalaria (FH), Farmacéuticos Internos Residentes de FH y Técnicos de Farmacia de Hospital, con el objetivo final de promocionar el intercambio de conocimiento para seguir mejorando en la atención farmacéutica hospitalaria, otorgando una singular importancia a la innovación organizativa, terapéutica y tecnológica.

La Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios es una organización científica, dinámica y profesional sin ánimo de lucro.



El IES Ciudad de Dalías inauguró el Aula del Futuro, certificada por el INTEF, con la presencia de alumnos, profesores, AMPA y alcalde. R. I.

La «primera Aula del Futuro» de Almería está en el instituto Ciudad de Dalías

DALÍAS

Dispone de espacio para la investigación, monitor de proyección de microscopio, pantalla gigante, impresora y croma para editar vídeos

M. T.

DALÍAS. Dalías se sitúa a la vanguardia de un nuevo modelo educativo «más interactivo, dinámico y eficaz». El IES Ciudad de Dalías ha puesto en marcha un innovador espacio denominado Aula del Futuro. Certificada por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), convierte al centro daliense en el primer instituto de enseñanza secundaria de la provincia que recibe el prestigioso sello de la Red de Aulas del Futuro del INTEF que así lo acredita.

Son varias las herramientas que distinguen esta innovadora aula de una clase tradicional. Por un lado, existen zonas dedicadas a la lectura y a la investigación a través de un «espacio equipado con ordenadores portátiles disponibles para todos los usuarios», ideal para la búsqueda de información y estudio. Asimismo, dispone de monitor de proyección de microscopio, lo que permite proyectar las imágenes captadas por el microscopio con cámara incorporada y enriquecer las clases de Ciencias.

Por otro, el Aula del Futuro incluye impresora, una pantalla «gigante» para presentaciones, un croma «de grandes dimensiones» para realizar montajes de vídeos y puntos de recarga, «indispensables» para mantener los dispositivos electrónicos siempre disponibles. Por último, existe un espacio para 'Radio Dalías'. Se trata de un rincón equipado con material necesario para grabar y emitir programas escolares.

LAS CLAVES

▶ **Herramientas digitales.** Monitor de proyección de microscopio, impresora, pantalla gigante, croma para realizar montajes de vídeos y puntos de recarga de dispositivos.

▶ **Rincones definidos.** Espacio para la lectura y la investigación, concebido para buscar información y estudiar; y espacio 'Radio Dalías', equipado para grabar y emitir programas escolares.

Los profesores Rogelio Buceta y Mónica Garrido están detrás del proyecto, reconocido y certificado por el INTEF

Inauguración

Los profesores Rogelio Buceta y Mónica Garrido han promovido este innovador proyecto, que logrado el reconocimiento del INTEF y el aplauso de la comunidad educativa. El alcalde, Francisco Lirola, felicitó al centro en nombre del municipio de Dalías durante el acto de inauguración del Aula del Futuro. «Quiero felicitar a toda la comunidad educativa por su dedicación y esfuerzo: al claustro de profesores, a las madres y padres y, especialmente, al alumnado, que ha trabajado incansablemente para construir este Aula del Futuro. Vosotros, los jóvenes, sois ya el futuro mismo; y en vosotros vemos ilusión, el esfuerzo y mucha esperanza para un porvenir de progreso y bienestar para todos», dijo.

El acto también contó con la presencia de la concejal de Cultura, María Dolores Gómez; y la concejal de Educación, María de Gádor Fernández. Durante el evento, la dirección del IES Ciudad de Dalías entregó un reconocimiento a los promotores de la iniciativa. Además, intervinieron la presidenta del AMPA, Mercedes Rodríguez, y miembros de los Centros de Profesores de El Ejido y Almería.

Berja, acoge una jornada provincial sobre adicciones y drogodependencias

BERJA

Organizada por la Diputación de Almería, se presenta como un foro para compartir experiencias y está dirigida a profesionales

M. T.

BERJA. El Teatro Ciudad de Berja - Miguel Salmerón abre mañana sus puertas para acoger la Jornada Provincial en Drogodependencias y Adicciones. Organizada por la Diputación de Almería, esta cuarta edición lleva por lema 'Compartiendo experiencias, por una red de futuro' y está dirigida a profesionales y asociaciones ligadas a la adicción.

La cita, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Berja y de la Junta de Andalucía, comienza a las nueve de la mañana con una mesa redonda sobre Adicciones y Salud Mental. Intervendrán Fernando Collado Rueda, psiquiatra de la Unidad de Salud Mental del Hospital Torrecárdenas, y Francisca Sánchez Sánchez, psicóloga clínica del Hospital de Día de Salud Mental de Torrecárdenas. Continuará con una mesa redonda sobre adicciones y género a cargo de Pepa Gutiérrez Ortega, de la jefatura de Atención Social y Sanitaria de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía; y Mario Land, médico del Centro de Tratamiento Ambulatorio Comarcal de Berja.

Por último, intervendrá la directora general de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Trinidad Rus Molina. Impartirá una ponencia marco sobre el avance del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía.

Intervendrán expertos del Hospital Torrecárdenas y del Centro de Tratamiento Ambulatorio, entre otras entidades

Según se trasladó desde el consistorio virgitano, esta jornada se celebra con el objetivo de establecer un encuentro de profesionales de la red de atención a drogodependencias y adicciones en la provincia de Almería para facilitar un intercambio de experiencias y compartir la actualización y la continuidad de los recursos existentes. Está dirigida a profesionales y asociaciones cuyo trabajo está relacionado con la red de adicciones en el ámbito provincial para promover cauces de coordinación en la atención a las personas usuarias de la misma y favorecer propuestas conjuntas para la mejora continua del servicio que se presta.

EN BREVE

FONDÓN

Fondón oferta escuela de verano bilingüe

M. T. Fondón prepara su Escuela de Verano Bilingüe. Está dirigida a niños de entre tres y 14 años de edad. Se trata de una «inmersión lingüística con muchísimas actividades». Habrá lectura, cine, baile, manualidades, caracterización, ciencia experimental, educación ambiental y reciclaje. Asimismo, se están preparando excursiones, yincanas, deporte de aventura «en nuestro rocódromo fijo» y actividades acuáticas en la piscina. El plazo de inscripción finaliza el 26 de junio.

Tres meses de verano con las playas abiertas en perfecto estado de revista

VERA

Hasta el 15 de septiembre, Vera contará con una completo equipamiento y servicios en sus seis kilómetros de costa

R. I.

VERA. El Ayuntamiento de Vera, ha presentado su plan de playas de cara al verano, con una amplia dotación de servicios e infraestructuras con las que el consistorio ha equipado las playas del municipio para mejorar su litoral este verano. Así, el alcalde, Alfonso García Ramos, el responsable de Playas en el consistorio veratense, Pedro Salas, y la concejal de Turismo, Carolina Pérez, han aprovechado para izar las diferentes distinciones de calidad y reconocimientos medioambientales con las que cuenta el litoral veratense, destacando la Bandera Azul que este año ha renovado «El Playazo» de Vera.

El pasado sábado 15 de junio dio comienzo la temporada alta en las playas de Vera. Sus 6 kilómetros de costa perfectamente balizada y señalizada, contará con servicio de socorrismo dotado con más de una veintena de trabajadores, entre ellos socorristas, patrones de embarcación, DUE y personal específico para ayuda al baño adaptado en los diferentes puntos accesibles, así como un dispositivo especial de Policía Local, además con nuevo material de atención a usuarios en los módulos de salvamento y renovación de torre de socorrismo para la mejora del equipamiento de vigilancia.

Según ha explicado el alcalde de la localidad, «este año hemos reforzado el servicio de limpieza con la instalación de papeleras selectivas en los accesos, además de realizar mejoras en señalética, duchas y lavapiés, y un mayor control de calidad de aguas de baño con analíticas mensuales adicionales al programa de actuaciones para la vigilancia y control de las condiciones de salubridad de las aguas y zonas de baño de la Consejería de Salud».



Alfonso García Ramos, en la presentación de la temporada. R. I.



Foto de familia de los participantes en la inauguración. R. I.

Huércal-Overa estrena un nuevo espacio polivalente para practicar deporte

HUÉRCAL-OVERA

El presidente de la Diputación, Javier A. García, y el alcalde del municipio, Domingo Fernández, inauguran este espacio deportivo

R. I.

ALMERÍA. La Diputación de Almería y el Ayuntamiento de Huércal-Overa han llevado a cabo un proyecto para ampliar las instalaciones deportivas del municipio con la construcción de una nave polivalente con pistas deportivas para diferentes actividades deportivas. Este espacio forma parte del complejo deportivo municipal.

El presidente de la Diputación, Javier A. García, y el alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, han inaugurado este nuevo espacio que albergará pistas deportivas para practicar diferentes modalidades. Así, el presidente de la Diputación ha mostrado el verdadero honor que es para él estar «en Huércal-Overa para la inauguración de esta magnífica Nave Polivalente, una infraestructura que sin duda contribuirá al desarrollo del deporte en este municipio», a la vez que ha destacado que el proyecto «es un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando las instituciones colaboran de manera efectiva en beneficio de los ciudadanos».

El alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, ha destacado que «con esta nave polivalente sumamos un nuevo espacio en el que practicar deporte a la oferta que ya contamos en el municipio y, un espacio, que podrá también acoger otros eventos».

El edificio, realizado con Planes Provinciales y que cuenta con una inversión de 800.000 euros, tiene una superficie de 2.000 metros cuadrados y una superficie útil de más de 1.000 metros cuadrados. Esta actuación ha consistido en la ampliación el actual polideportivo con una Nave Polivalente para diferentes actividades deportivas, siendo una nave independiente está integrada en el Complejo Municipal de Deportes con dos accesos.

Con esta actuación, los vecinos de Huércal-Overa podrán practicar diferentes deportes en este nuevo espacio. Por ejemplo, en sentido longitudinal permite la práctica de balonmano, fútbol-sala, hockey-sala, baloncesto, minibasket, bádminton o tenis, y en sentido transversal permite la práctica de bádminton, voleibol, baloncesto reducido (14×27 m) y minibasket, además cuenta con tres graderíos.

El alcalde desmiente que la playa de Palomares tenga ningún tipo de contaminación

CUEVAS DEL ALMANZORA

R. I.

VERA. La playa de Quitapellejos en Palomares es una de las más vigiladas de toda la costa almeriense. De hecho, el Ciemat ha corroborado y confirmado al Ayuntamiento cuevano que no hay ningún tipo de base científica ni analítica ni de ningún tipo para afirmar que en la costa cuevana haya contaminación de ninguna clase, y mucho menos por radioactividad.

El alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández, se ha mostrado contundente: «Es rotundamente falso que haya ningún tipo de contaminación en Quitapellejos. La Bandera Negra que da Ecologistas en Acción así como la razón que la justifica no tiene sentido alguno. El CIEMAT presenta los datos resultantes de análisis y muestras al organismo de Seguridad Nuclear y al Congreso, son datos que están ahí y nunca jamás han arrojado que exista contaminación en la playa. El informe, sin ninguna base científica, de Ecologistas en Acción solo provoca alarma social injustificada y un perjuicio de imagen a una población que ya ha sufrido el estigma del accidente nuclear», ha indicado.

Piden dimisiones en Carboneras por unas fiestas de moros y cristianos «desastrosas»

CARBONERAS

El PP declara que «la comida homenaje a los mayores fue una falta de respeto hacia ellos y muchos se marcharon sin comer»

R. I.

ALMERÍA. Los concejales del PP de Carboneras han lamentado este martes que su municipio haya vivido las «peores» fiestas de Moros y Cristianos de la historia del municipio y culpan de ello al concejal de Festejos, Francisco Capel Soto, para el que piden su dimisión por una «desastrosa gestión».

Desde el PP, explican que los vecinos de la localidad se pasan todo el año esperando la llegada de sus fiestas, un acontecimiento que moviliza a todos y del que quieren disfrutar año tras año. Sin embargo, en esta ocasión, afirman, «la decepción ha sido la tónica general en carboneros de todas las edades» porque, según explican, «el concejal del PSOE ha estado más preocupado por las elecciones europeas que por organizar un evento que requiere trabajo y coordinación desde la concejalía».

Los populares explican que la comida homenaje a los mayores ha sido «un auténtico fracaso y muchos de ellos finalmente se marcharon sin comer, cansados de las esperas, del mal servicio y del trato recibido». «Nuestros mayores se merecen una comida en un lugar en el que estén a gusto, en el que puedan disfrutar de su merecido homenaje, con un servicio de catering adecuado, y no el esperpento que tuvieron que vivir. No entendemos la mala planificación de un evento que tendría que haber transcurrido con total normalidad y que, sin embargo, se convirtió en una pesadilla para muchos de los asistentes», explican.

Disculpas municipales

A través de las redes sociales, el Ayuntamiento de Carboneras ha lamentado la situación vivida en el transcurso de la comida homenaje a los mayores y ha pedido disculpas. «El encuentro es un acto de reconocimiento a toda una vida de dedicación, esfuerzo y sacrificio de nuestros mayores, a los que expresamos nuestro agradecimiento. Desde el Ayuntamiento se quiere resaltar la importancia de su implicación en nuestro pueblo, así como trasladar a los mayores su compromiso para volver a disfrutar de un homenaje al nivel de lo que merecen y es seña de identidad de Carboneras», concluye.

La Junta advierte: los ERE fueron el mayor caso de corrupción «diga lo que diga el Constitucional»

El Gobierno andaluz reivindica su derecho a opinar sobre el caso a la espera de que el alto tribunal decida sobre el recurso de Magdalena Álvarez

HÉCTOR BARBOTTA



SEVILLA. Con un ojo puesto en la decisión que tome el Tribunal Constitucional sobre el recurso de la exministra y exconsejera Magdalena Álvarez a su condena por prevaricación en el caso de los ERE, la Junta ha advertido de que nada cambiará el hecho de que se trata del mayor caso de corrupción de la historia de la democracia. Así lo ha afirmado el consejero portavoz de la Junta, Ramón Fernández-Pacheco, que recordó que en este proceso resultaron condenados dos expresidentes de la Junta, dos ex vicepresidentes y cinco exconsejeros, además de otros altos cargos.

El Constitucional debate desde hoy el recurso presentado por Álvarez y de la decisión que adopte se pueden desencadenar con efecto cascada sentencias similares que afecten al conjunto de los condenados.

Después de que el secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, anunciara la presentación de una queja ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por entender que el Gobierno andaluz intenta «orientar» la decisión del Constitucional, el portavoz de la Junta aseguró que nunca puso en cuestión a este tribunal, aunque señaló que así como Cándido Conde-Pumpido se abstuvo de pronunciarse sobre este asunto cuando estaba en el Supremo, del mismo modo debería hacerlo ahora desde la presidencia del Constitucional.

Fernández-Pacheco recordó el mitin celebrado en Benalmádena durante la pasada campaña electoral cuando el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, elogió la figura de Magdalena Álvarez y llamó la atención sobre el hecho de que después de ese homenaje se conociera la ponencia de una magistrada del TC favorable a la anulación de la condena por prevaricación que pesa sobre la exministra. El portavoz de la Junta preguntó si Sánchez ya conocía esa circunstancia y si conoce también cuál será la decisión del Constitucional.

20 jueces

Por su parte, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, recordó que la causa ha sido vista por 20 jueces, contando los que dictaron la sentencia en primera instancia en la Audiencia de Sevilla y los que la confirmaron posteriormente en el Tribunal Supremo. Señaló que ninguno de ellos cuestionó que se hubiera cometido el delito de prevaricación, ya que las discrepancias, que se tradujeron en votos particulares en el Supremo, giraban en torno a la malversación. Tampoco la Fiscalía, recordó Sanz, puso en cuestión el motivo por el que fue condenada Álvarez a la pena de inhabilitación que aún pesa sobre ella.

El consejero se preguntó por qué ahora la Fiscalía cambia de opinión y cómo puede ser que ahora sí se cuestione que se cometió el delito de prevaricación.

Sanz reivindicó el derecho de la Junta de Andalucía a opinar sobre este procedimiento ya que como Administración perjudicada tiene la obligación de reclamar y recuperar el dinero malversado. Por ese motivo, señaló que al Gobierno andaluz le preocupa profundamente si esta causa queda impune. «Tenemos la obligación, la responsabilidad, de luchar por el último euro de cada andaluz que se robó del dinero de los parados», dijo tras reivindicar el derecho del Gobierno andaluz a expresarse libremente.

Sanz respondió de esa manera al anuncio de Espadas de que pedirá al CGPJ que llame al orden a la Junta de Andalucía. «El PP, que da lecciones sobre el respeto a la separación de poderes, no tiene el más mínimo empacho en desaconsejar a los magistrados del Tribunal Constitucional para que estudien o discrepen sobre la sentencia del Tribunal Supremo. Es inaceptable y desde el PSOE vamos a plantear una queja al CGPJ para que tome cartas en el asunto y llame al orden a Moreno y a sus consejeros», afirmó. La polémica se prolongará al menos 24 horas más. El pleno del Tribunal Constitucional, que se reunió este martes y comenzó a deliberar sobre el recurso de Magdalena Álvarez a partir de una ponencia que propone anular la sentencia, interrumpió el debate a mediodía y lo retomará el miércoles.



Los consejeros Antonio Sanz y Ramón Fernández-Pacheco, en su comparecencia de ayer. FRANCISCO J. OLMO / EUROPA PRESS

El Gobierno andaluz considera un disparate la acusación de Vox de que hay pederastia en las aulas

H. BARBOTTA

SEVILLA. Vox se está desdibujando en el debate político andaluz y por eso recurre a la hipérbole y a lanzar acusaciones falsas. Así interpreta el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, la afirmación lanzada por el portavoz de Vox, Manuel Gavira, durante la última sesión de control parlamentario cuando dijo que en las aulas de los colegios andaluces se promueve la pederastia.

«Que un portavoz parlamentario diga en la Cámara que representa al pueblo de Andalucía, en una sesión de control, semejante disparate solamente obedece a esa estrategia de hipérbole permanente en la que algunos grupos quieren sumir a la política andaluza», dijo Fernández-Pacheco, que celebró que la política andaluza no vaya por esos derroteros, «básicamente porque la sociedad andaluza no va por esos derroteros».

El portavoz subrayó que la aseveración de Gavira, además de ser rotundamente falsa, constituye «una acusación gravísima que, desde luego, cuenta con la rotunda condena por parte del Gobierno de Andalucía». Insistió en ese sentido en que grupos de la oposición pidieron que se retirara esa afirmación del diario de sesiones y «el portavoz de Vox no quiso retirarla y fue el propio presidente del Parlamento el que dio instrucciones para que no constara en el acta». Fernández-Pacheco defendió la «integridad y la profesionalidad» de todos los docentes del sistema público de educación de Andalucía y no dudó en calificar de «barbaridad» la afirmación lanzada por el portavoz parlamentario de Vox. «Si alguien tiene certeza de que se está haciendo ese disparate, lo que tiene que hacer es ir y denunciarlo. Si lo dice en el Pleno del Parlamento, probablemente lo único que busca es un titular que le dé foco en un debate en el que cada vez están más desdibujados», señaló.

Una app permitirá acceder de forma ágil a 400 servicios y trámites de la Junta

Antonio Sanz subraya que el objetivo es «acercar toda la Administración a la ciudadanía para disponer de ella en un clic»

JOSÉ LUIS PIEDRA



SEVILLA. La Junta va a poner en marcha una nueva aplicación que aglutinará a más de 400 trámites administrativos y servicios de la Administración Autonómica, permitiendo acceder a ellos de una forma mucho más ágil y rápida. El Consejo de Gobierno abordó en su reunión de ayer el lanzamiento de esta nueva versión de la Carpeta Ciudadana, la aplicación en web y para móviles, disponible para iOS y en Android, que ofrece un acceso rápido y sencillo a la información personal que la Junta de Andalucía dispone de cada uno de los ciudadanos.

En esta nueva Carpeta Ciudadana los usuarios podrán encontrar más de 400 servicios o procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía, con acceso a 22 fuentes de datos y posibilidad de descargar hasta nueve certificados distintos, entre ellos, los de familias numerosas o parejas de hecho.

El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta, Antonio Sanz, puso de relieve que el objetivo de esta aplicación, que se enmarca en el plan de simplificación, es «acercar la administración al clic de cada ciudadano» a través del teléfono móvil, ya que permite tener toda la Junta, junta» en esta aplicación.

El consejero sostuvo que la aspiración es simplificar la relación de la ciudadanía con la Junta de Andalucía a través de internet para acceder en un único punto a toda la información personal de que dispone la administración, así como sobre los diferentes procedimientos y trámites, y desde aquí se pueda dirigir a la unidad responsable de su gestión.

En esta nueva versión se pueden guardar hasta 14 tarjetas de la Junta de Andalucía en el wallet o billetera digital del teléfono móvil, según expuso el consejero.

Así, la nueva aplicación permitirá a la ciudadanía acceder a la tarjeta Andalucía 65 Oro, Andalucía 65 Verde, el Carnet Biblioteca, el Carnet Joven, el de Discapacidad, Familia Numerosa, Guía Turístico, Identificación Profesorado, los cuatro de Pesca Marítima, la tarjeta Puntos Vuela y también la tarjeta Sanitaria son las tarjetas de la Junta de Andalucía que podrán estar en esta aplicación.

Nuevo diseño

«De esta manera no será necesario tenerlas físicamente en el bolso o cartera ni tener que disponer de internet para acceder a ellas, ya que se podrán encontrar en el wallet de la Carpeta Ciudadana», según el titular de la Presidencia. Una inversión superior a los dos millones de euros para un periodo de cinco años permitirá que la aplicación sea más completa y con un nuevo diseño de la interfaz de usuario, siguiendo las últimas tendencias y estándares de usabilidad, accesibilidad y seguridad.

La anterior Carpeta Ciudadana, con más de cuatro años de vida después de su lanzamiento en diciembre 2019, ha sido utilizada por más de 700.000 ciudadanos, tanto en sus versiones web como para dispositivos Android como iOS. El uso de la Carpeta Ciudadana se ha incrementado en un 200% desde 2019, lo que pone de relieve su utilidad y accesibilidad.

Otras de las novedades que añade esta aplicación es poder consultar el calendario fiscal, si bien sí se recogía ya un calendario de citas previas con la Junta de Andalucía y de otros datos como la apertura y cierre de plazos de procedimientos, caducidades de tarjetas o certificados.

El desarrollo de la app cuenta con una inversión de dos millones de euros para mejorar su diseño y hacerla más completa

La aspiración de la Junta es simplificar la relación con la ciudadanía para que pueda acceder a todo desde un único punto

La aplicación también permite recibir notificaciones personalizadas, ya que la nueva versión de la Carpeta Ciudadana va a dejar de ser un simple visor para incrementar su utilidad y pasar a ser un tramitador.

El trabajo realizado por la Agencia Digital de Andalucía (ADA), en colaboración con la Secretaría General de Administración Pública, para construir esta nueva versión de la Carpeta Ciudadana incorporará en unos meses más servicios como una nueva sección 'Mis documentos'.

Prestaciones

Otras prestaciones serán los avisos proactivos cuando se reciban pagos; la posibilidad de solicitar consulta de expedientes a los centros directivos para procedimientos aún no integrados con la Carpeta; la consulta de la prestación por desempleo; los datos catastrales; las matrículas universitarias o las prestaciones públicas del Registro de Prestaciones Sociales Públicas e Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.

La app ofrecerá también la vida laboral de cinco años; los datos de residencia con la última variación padronal; el certificado de nacimiento; la condición de becado; la consulta de datos de dependencia o la consulta de embargos de los que la Junta de Andalucía tenga conocimiento.

UGT dentro de San Telmo, CC OO fuera

Sindicatos. Una protesta contra la Junta convocada por Comisiones Obreras coincide con una reunión de Moreno con la dirección de la otra organización

H. BARBOTTA

Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras (CC OO), que habitualmente comparten estrategias y movilizaciones, coincidieron este martes en el Palacio de San Telmo, pero lo hicieron a uno y otro lado de las puertas de la sede del Gobierno andaluz. Una delegación de la primera de esas organizaciones integrada por su secretario general, Pepe Álvarez, y su secretario general en Andalucía, Oskar Martín, realizó una visita institucional al presidente de la Junta, Juanma Moreno, mientras que puertas afuera, unas siete mil personas -según los organizadores- se manifestaban convocadas por CCOO en defensa de los servicios públicos y en protesta por la política de desmantelamiento de los mismos que, aseguran, lleva adelante el Gobierno andaluz.

En la reunión, según informó la Junta, en la que también participó el consejero de Presidencia y Diálogo Social, Antonio Sanz, se compartieron «visiones e inquietudes ante la situación política actual, entre ellas la financiación autonómica, coincidiendo en la necesidad de garantizar la corresponsabilidad fiscal de los territorios y el Estado».

Solidaridad entre territorios

Moreno transmitió al secretario general de UGT la importancia de la solidaridad entre territorios para garantizar la igualdad entre los españoles en el acceso a servicios públicos de calidad.



Cabecera de la manifestación convocada. F. J. OLMO / E. PRESS

Un momento de la reunión en el Palacio de San Telmo. IDEAL

La Junta considera que la manifestación convocada en defensa de los servicios públicos no estaba justificada

Mientras, afuera, la protesta convocada por CC OO recorría la distancia entre el monumento de El Cid y el Palacio de San Telmo para denunciar lo que consideran el deterioro de los servicios públicos en Andalucía, especialmente la sanidad, la educación y los servicios de ayuda a la dependencia.

Sobre esta protesta, el Gobierno andaluz señaló a través de su portavoz, Ramón Fernández-Pacheco, que respeta cualquier manifestación aunque considera que su convocatoria no estaba justificada porque, en su opinión, la situación de los servicios públicos en Andalucía ha mejorado sensiblemente en los últimos cinco años.

Destacó que Andalucía tiene ahora más docentes y mejor pagados que nunca, y que en sanidad se ha incrementado el porcentaje de camas públicas, se ha equiparado a la media nacional el número de enfermeras y la mayoría de médicos se quedan en la comunidad.

EDITORIALES

Un Rey para todos

Felipe VI ha revitalizado la imagen de una Monarquía en crisis cuando fue proclamado al dotarla de una inexcusable ejemplaridad

Felipe VI cumple hoy sus diez primeros años como Rey de España, un periodo repleto de convulsiones en el que ha recuperado el prestigio de la Corona al dotarla de la necesaria transparencia y de una ejemplaridad cuya ausencia menoscabó su imagen y forzó la obligada renuncia de Juan Carlos I. Las circunstancias críticas que precedieron a su proclamación, con su padre envuelto en escándalos de corrupción y en comportamientos individuales indecorosos, han empujado al jefe del Estado a adoptar decisiones traumáticas en lo personal, pero inevitables para cumplir su firme promesa de impulsar «una Monarquía renovada para un tiempo nuevo». Y, de paso, allanar el camino hacia su continuidad en la figura de la princesa Leonor. La simbólica renuncia a la herencia que pudiera recibir ante el oscuro origen de ese dinero supuso, junto a la retirada de la asignación al emérito a cargo de la Casa Real, una reprobación pública de su predecesor que ha sido la prueba más palmaria de su voluntad de poner el buen nombre y el futuro de la institución por encima de todo.

El Rey se ha volcado en conectar con los sentimientos de una sociedad diversa cada vez más exigente y en cumplir de forma escrupulosa las funciones que le atribuye la Constitución, que le define como «símbolo de la unidad y permanencia del Estado». Apoyado en esa sólida base, Felipe VI consideró que la neutralidad política en la que debe moverse no podía llevarle a la pasividad ante el referéndum independentista del 1 de octubre de 2017 en Cataluña, lo que le llevó a dirigirse a todos los españoles para advertir sobre la gravedad que entrañaba un 'procés' fuera de la ley. En una España azotada por la fragmentación partidaria, la inestabilidad en la gobernación y la polarización, no ha dejado de recordar que la convivencia y la solidaridad son fundamento de la libertad y los derechos en un país integrado, sin que en esta década de sucesivas crisis económicas, pandemia y guerras le hayan faltado motivos para llamar a la unidad.

La Monarquía parlamentaria facilitó extraordinariamente el tránsito de la dictadura al período más democrático y próspero de nuestra historia. El sentido de la responsabilidad y la prudencia de Felipe VI demuestran la capacidad de la Corona para seguir ofreciendo garantías de futuro frente a la incertidumbre y el desconcierto; para ser una institución útil en cuyo proceder pueden verse reconocidos incluso quienes legítimamente profesan ideales republicanos.

Una educación desigual

La nueva entrega del informe PISA que evalúa el pensamiento creativo de los alumnos de 15 años deja en buen lugar a España. Su puesto 14, de un total de 64 países examinados, con 32,8 puntos, sobre un máximo teórico de 60, ligeramente superior a las medias de la OCDE (32,7) y la Unión Europea (32,1), «está por encima de lo que cabría esperar en función de su rendimiento en matemáticas y lectura», recuerda el propio estudio, avalándose en el último Informe del Programa para la Evaluación Integral de Alumnos, en el que los alumnos españoles obtuvieron su peor resultado de la historia en matemáticas y empeoraron en lectura. Sin embargo, pocos motivos hay para sacar pecho cuando esta medición de pensamiento creativo no pasa por alto una realidad preocupante: las importantes diferencias territoriales internas en el país, con más de ocho puntos entre Madrid, que lidera la clasificación con 34,8, y Ceuta y Melilla, que se quedan en 26,1. Cinco comunidades están por debajo de la media europea y otras cuatro de la media nacional. La educación y formación de los hombres y mujeres del futuro ha de ser una prioridad para las instituciones; cuanto más formados estén nuestros jóvenes, mejor será la sociedad.

LAS FRASES DEL DÍA

Pilar Alegría Ministra portavoz del Gobierno
Sobre la financiación singular a Cataluña



«Queremos un mejor modelo para todas las comunidades. No avanzamos nada si la única propuesta es agitar el agravio territorial»

Antonio Garamendi Presidente de la CEOE
Se opone a la reducción de la jornada laboral



«Tiene su aquel que se llame diálogo social al monólogo social» y añade que «el problema no son las formas, sino el fondo»

Andrezj Duda Presidente de Polonia
Sobre la guerra en Ucrania



«Si Putin quiere que los soldados rusos mueran en masa, necesitamos hacer todo lo posible para que su deseo se haga realidad»

SANSÓN



EN DIAGONAL
ROSA BELMONTE

Anouk



Anouk Aimée sostenía que la belleza real solo se puede percibir cuando una se hace vieja. Era una anciana bellísima porque de joven y madura había sido guapa de morirse. Aunque no haya muerto de guapa. Nadie muere de eso. Seguía siendo un monumento a los 87 en la conmovedora 'Los años más bellos de una vida' (2019), donde Claude Lelouch volvió a reunirse con Jean-Louis Trintignant y Anouk Aimée tras 'Un hombre y una mujer' (1966) y 'Un hombre y una mujer: 20 años después' (1986). En esa última película, ni Monica Bellucci hizo sombra a Anouk Aimée. En el libro que escribió sobre Madame Claude, Willam Stadiem cuenta que John F. Kennedy echó el ojo a Anouk en 'La dolce vita' y quiso quedar con ella a través de Madame Claude. La actriz dijo que no pensaba quedar con un «belicista pueril» (fue tras la invasión de la bahía de Cochinos). Tras su muerte, no para de sonar en mi cabeza la melodía de Francis Lai. La de 'Un hombre y una mujer'.

IDEAL
DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA
Director General Antonio González
Director Quico Chirino
Jefa de Información: María Victoria Cobo **Jefe de Área de Deportes:** Rafael Lamelas
Jefe de Área Digital y Audiencias: Carlos Balboa **Jefe de Área Edición y Cierre:** Javier Díez Forcada
Jefe de Área Audiovisual: José Enrique Marín **Delegaciones:** José Luis Adán (Jaén) Miguel Cárceles (Almería)
Directora de Marketing y Operaciones: Silvia Miranda **Director Comercial:** Luis Guijarro Santos
Director de Negocio Digital: Ignacio Rodríguez **Director Técnico:** Antonio C. Castillo Jiménez

Política

Somos lo que la gente ve en nosotros. Me tiembla la camisa arrugada cada vez que voy a votar

MANUEL VILAS



Me tiemblan las piernas cada vez que voy a votar. Me da por pensar en los trajes nuevos, las camisas bien planchadas del presidente del Gobierno. Seguro que la suela de sus zapatos está resplandeciente, impoluta, siempre pisando alfombras. ¿Quién demonios le plancha las camisas? Lo difícil que es planchar una camisa, si lo sabré yo, que me plancho las mías. Y quién decide que un traje del presidente ya se ha quedado viejo, porque habrá alguien dedicado a ese menester. Yo solo tengo dos trajes: uno de verano, que tiene quince años; otro de invierno, que tiene diez. Todos van bien vestidos. La vicepresidenta lleva vestidos muy originales. Al fin y al cabo somos lo que vestimos. El líder de la oposición lleva unas gafas que no le quedan nada bien, igual por eso no acaba de cuajar su liderazgo. Necesita lentillas, lo mismo le pasa al héroe del exilio independentista: no le quedan bien las gafas ni el flequillo. Somos lo que la gente ve en nosotros. Me tiembla la camisa arrugada cada vez que voy a votar. Y dónde vive toda esta gente. Yo me hago la cama todos los días. ¿Se la harán ellos? No, porque tienen cosas más importantes que hacer, pero cuáles son esas cosas, eso me pregunto yo.

Me tiembla la mano cuando intento elegir una papeleta para votar. ¿Cómo serán los dormitorios de esta gente? Seguro que tienen eso que ahora llaman «baño en suite». Tengo el mismo teléfono móvil desde hace cinco años. Mi teléfono está un poco chiflado y de vez en cuando llama a la gente que le da la gana. Luego tengo que explicar que no he sido yo quien ha llamado sino la senilidad de mi teléfono. Y esa gente de la que hablo, ¿qué teléfonos móviles tienen? Me tiemblan los ojos cuando veo tantas papeletas en mi colegio electoral. ¿Pero toda esa gente se presenta? Miro a las personas que componen la mesa electoral. Les pagan 70 euros por estar allí todo el santo domingo. Qué suerte tengo, pienso. Nunca me ha tocado un marronazo así. Ya podrían pagar 700 euros en vez de 70. Entonces estas personas que componen la mesa electoral estarían alegres y felices. Pero no. Nada de nada. 70 miserables euros por un montón de horas de tu vida. Debe de salirles la hora a tres euros. Madre mía, qué suerte he tenido. Me tiemblan las piernas. El mes que viene cumplo 62 años y me iré de este mundo sin saber qué se siente cuando tienes un despacho de doscientos metros cuadrados lleno de banderitas de todas las clases detrás de tu sillón y un coche oficial en la puerta de tu casa.

Europeísmo e identidad

JAVIER SALDAÑA SAGREDO
Coronel

El fantasma de Westfalia planea sobre el nuevo Parlamento de la UE



En algunos países tradicionalmente europeístas que formaron parte de la génesis de la Comunidad Económica Europea (antecesora de la UE), los partidos de corte nacionalista han avanzado de forma considerable en las últimas elecciones europeas del pasado 9 de junio. Tal ha sido el caso de Alemania, Francia e Italia, donde formaciones políticas conocidas revisionistas de las actuales políticas comunitarias se preparan para dar la batalla persiguiendo una vuelta a los postulados del Estado-Nación acuñado en la Paz de Westfalia sobre la base de un territorio delimitado, una población estable, un Gobierno efectivo y soberanía propia.

En esa batalla, la importancia del Parlamento en la toma de decisiones de la UE es fundamental. La Eurocámara dispone de potentes herramientas de legislación, como son los reglamentos comunitarios, que prevalecen sobre la legislación nacional de todos los estados miembros a menos que alguno de ellos haya obtenido una cláusula de exclusión voluntaria para el asunto. Cuando un reglamento entra en efecto anula todas las leyes nacionales que desarrollen ese mismo tema debiendo estar además de acuerdo con el contenido reglamentario toda legislación nacional que se elabore con posterioridad.

En ese sentido, aunque actualmente las políticas comunitarias «de obligado cumplimiento» por los estados miembros sólo abarcan cinco ámbitos (normas de competencia, política monetaria, unión aduanera, política comercial común y conservación de los recursos biológicos marinos), en la mayoría de los demás asuntos los estados irán inexorablemente perdiendo la todavía responsabilidad compartida con la UE (medio ambiente, espacio europeo de libertad seguridad y justicia y asuntos comunes de seguridad de salud pública) en los que aún pueden legislar sólo cuando no exista reglamentación previa en la Unión. Únicamente en asuntos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y Política Exterior y de Seguridad Común, la legislación de la UE no debe entorpecer la legislación de los estados, en el primer caso, y legislar para coordinar sus acciones en el segundo.

Pero eso probablemente cambiará en un futuro ya que es preciso recordar que la UE no es un proceso político acabado, sino que se encuentra en evolución. Así lo expresa el artículo primero del Tratado de la Unión Europea, que establece que la Unión «constituye una nueva etapa en el proceso creador de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa». Ante ello, en el nuevo Parlamento europeo se preparan para la batalla, por una parte, las formaciones nacionalistas (aún en minoría) que agrupan a dos familias políticas condenadas a entenderse (Identidad y Democracia y Conservadores y Reformistas) y por otra parte a la coalición ad-hoc de populares, socialdemócratas y liberales que en los últimos cinco años han regido en franca armonía los destinos de la UE en muchos casos de forma antinatura en comparación con sus posiciones nacionales.

Un escenario ciertamente complejo de entender para los ciudadanos que en la mayor parte de los casos votan en clave nacional viendo como al día siguiente de la elecciones los parlamentarios de los 27 se integran inexorablemente en «grupos políticos transnacionales» que abrazan postulados que en ocasiones se pueden contraponer a los compromisos adquiridos con sus electores en los países de origen y que ofrecen un perfecto «caldo de cultivo» para diluir estrategias como el impulso de la Agenda globalista 2030, el cambio climático, el pacto verde o la acogida indiscriminada de inmigrantes, que algunos partidos políticos se averiguan incapaces de explicar en clave nacional sin que ello afecte a la pérdida de la soberanía e identidad nacional.

Europa vive un momento delicado, en franco declive en el concierto mundial, en el que los nuevos parlamentarios elegidos en los comicios van a tener que afrontar, entre otras cuestiones trascendentales, la ya mencionada crisis de europeísmo en los países de la Unión, una guerra a las puertas del viejo continente desde hace más de dos años y un conflicto palestino-israelí en máxima efervescencia donde sus Estados miembros son incapaces de adoptar una posición común. La debilidad del proyecto europeo en términos de progreso social compartido y de cohesión institucional se hace hoy más evidente que nunca a pesar del fuerte impulso de integración que supuso el último Tratado de la Unión firmado en Lisboa en 2007.

Es cierto que en los trescientos años que mediaron entre la citada Paz de Westfalia y la creación de la Comunidad Económica Europea, el continente siguió sumido en guerras entre sus Estados que culminaron con las dos mundiales de 1914 y 1939. Pero también no es menos cierto que el modelo de integración europea que se originó con el Tratado de Roma en 1957 supuso un largo periodo de paz en nuestro Continente, sólo roto (a excepción de la guerra de la desintegración de la antigua Yugoslavia) por la invasión rusa de Ucrania.

Por eso han sido tan importantes las elecciones del pasado 9 de junio. Por eso y por la importancia que una institución como el Parlamento europeo tiene en el devenir de los ciudadanos de la Unión que, con el Tratado de Lisboa, vio cómo se potenciada su papel en relación con la Comisión y al Consejo de la Unión. Significativo fue como su artículo 14 pasaba a señalar que el Parlamento estará compuesto por «representantes de los ciudadanos de la Unión» y no por «representantes de los pueblos de los Estados» en un claro guiño a la supranacionalidad de la UE. Pero encontrar un justo equilibrio entre europeísmo e identidad nacional debe ser la clave.

Se Acabó La Fiesta... y empieza la 'mía'

JOSÉ FERRER SÁNCHEZ
Coordinador del Observatorio del Discurso del Odio del IPAZ-UGR

Todos nos acostamos el día 9 de junio, día de las elecciones europeas, con la sorpresa y desazón de que un ¿partido? político llamado Se Acabó La Fiesta (SALF), y su único líder conocido Luis Pérez Fernández, también llamado Alvise, (no le gusta un nombre tan 'español' y prefirió su acepción en italiano de Alvise), conseguía tres escaños en el Parlamento Europeo. Muchas personas, ajenas al discurso del odio, ni conocían a este personaje pero para los que nos dedicamos a luchar contra el discurso del odio, es un viejo conocido.

Permítanme un poco de antecedentes, empezó en el partido extinto de UPyD de Rosa Díez, se pasó, de mano de Toni Cantó que lo 'fichó' como Jefe de Gabinete en las Corts Valencianas a Ciudadanos, partido que ha pasado a la más absoluta nadería. Coqueteó con Vox, pero lo consideraba «demasiado» blando y ya «muy institucionalizado» y se dedicó por completo a las redes sociales, en Twitter (ahora X), pero especialmente en Telegram, Instagram y Tik Tok. Ha sido condenado varias veces por difundir bulos, atentar contra el honor y la intimidad; déjenme que les ponga dos ejemplos de esas sentencias, una por aseverar, siendo completamente falso, que Carmena, la anterior alcaldesa de Madrid, tenía en su casa un respirador para ella sola en plena pandemia, ¿puede haber algo mas bajo? Sí, otro ejemplo es que afirmó y difundió por redes sociales que el exministro Salvador Illa se había hecho un PCR y había dado positivo. Hay más y que son más miserables, pero sirvan esas como muestra, pero tiene muchas más causas pendientes. Él mismo afirmó, con toda la intención, de que se presentaba a las elecciones para «protegerse judicialmente». Lo explico, se presentó a las elecciones europeas para, como él ha reconocido, aforarse, es decir para que sólo le pudiera juzgar el Tribunal Supremo, para obtener inmunidad, no se le puede investigar, haga lo que haga, sin previo autorización del Parlamento Europeo, y alcanzar la inviolabilidad que impide ser detenido por opiniones en el ejercicio de sus 'funciones'; es decir el paraíso para un difamador profesional de bulos, mentiras y fakes.



EUROPA PRESS

¿Qué propone SALF?, pues no se puede saber con certeza, no tiene un programa escrito que se pueda consultar, él afirma que sí y que tiene más de 300 páginas, pero que no lo muestra porque es «perro viejo», pero de sus anuncios podemos deducir las siguientes 'promesa' electorales: crear una cárcel enorme en Madrid para políticos corruptos, especialmente a Pedro Sánchez y a sus familiares, migrantes y criminales, una inusitada e inopinada lucha contra la pederastia, que será difícil sino imposible hacerlo desde Europa; también prohibir el dinero digital y «pelear por el dinero efectivo»; «priorizar la ayuda directa a los agricultores» no sabemos cómo, no lo especifica; también propone sortear su sueldo, dice que «va a renunciar a su sueldo de eurodiputado», veremos...

Lo último es que se ha decretado una orden de busca y captura contra Vito Quiles por calumnias, mano derecha de Alvise y agitador profesional también.

> **Este es el personaje que ha conseguido 800.000 votos en España, 15.000 en la provincia de Almería, con un perfil mayoritario de votante que es hombre y de 18 a 45 años**

Este es el personaje que ha conseguido 800.000 votos en España, 15.000 en la provincia de Almería con un perfil mayoritario de votante que es hombre y de 18 a 45 años. ¿Qué nos pasa para dar relevancia a perfiles de odiadores profesionales como representantes políticos? Los supuestos para que se dé discurso de odio son los siguientes: a) Que esté dirigido a personas o grupos de personas de vulnerabilidad tipificada o determinada, b) que conlleve humillación, c) que implique demonización o perniciosidad, es decir, que tenga como objetivo que otros participen en acciones para humillar al grupo o persona vulnerable y d) intencionalidad de denigrar, agraviar, insultar o algo más grave..., al cumplirse tres de estos cuatro supuestos nos hallamos ante un discurso de odio de libro y todo esto, lamentablemente se cumple, en personajes como Alvise. El insulto, la ofensa, la calumnia, la mentira, el fake, poner dianas de mofa y de persecución en personas (como los migrantes, dirigentes políticos y otros) es alimentar el discurso de odio y que, como en el caso de Alvise, puede derivar en delito de odio, ahí empieza la 'fiesta' de estos odiadores profesionales. No es el derecho legítimo a la libertad de expresión, que a veces puede chocar con el discurso de odio, sino a la promoción del odio por ser diferentes, tener opiniones o ideología diferentes, por intereses ocultos que sólo hay que 'rascar' un poco para descubrir que lo que quieren es subvertir nuestro sistema democrático desde la democracia. No es nuevo esto, ha sucedido en el siglo pasado con el nazismo, apropiarse de las instituciones democráticas para destruir esas instituciones, apelando a un patriotismo que se configura como patrioterismo al querer eliminar todo el acervo democrático que nos hemos dado.

La supuesta indignación nunca se puede configurar como excusa para insultar, amedrentar o para demonizar a personas o grupos vulnerables, esto es propio de seres precarios, vulnerables e ingentes intelectuales. Este discurso de odio alimenta posiciones primarias y evita el debate público además de provocar dolor y sufrimiento. No buscan favorecer al ciudadano sino establecer mecanismos para exprimirle emocionalmente y aflorar y mostrar todos los más bajos instintos de las personas. No, no queremos personajes 'salvapatrias' que buscan desestabilizar porque es en esas situaciones es dónde se mueven como pez en el agua, los ciudadanos, prefiero creer, optan por el debate sosegado, la mesura, la paz y la DEMOCRACIA.

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas, irán firmados y con el número del DNI junto con el domicilio y el teléfono de sus autores. Correo electrónico a: **cartasdirector@ideal.es**

Muerte de la EASP

Sr director: El día 13, de San Antonio, fue una jornada triste para Andalucía porque el Parlamento andaluz certificó la defunción de la EASP. No ha sido una muerte natural ni un suicidio, sino una muerte programada durante 6 años fruto de las políticas neocentralistas de la Junta de Andalucía que confunde eficiencia con amontonamiento.

Fue un día triste porque acabaron con cuarenta años de ilusiones y trabajo bien hecho de la única escuela de salud pública de España que había logrado convertirse en centro colaborador de la OMS.

Los que arguyen que sigue viva saben que solo nos han dejado el cascarón. La han momificado y con ello Andalucía pierde: las principales líneas de colaboración con la OMS; la gestión de un centro que repercutía 15 millones de euros y más de 2 millones de contratación con empresas locales; además de ser referente mundial y de cortar la incipiente red de conocimiento que formaba con otras instituciones como la UGR, el Parque de las Ciencias, el PTS... la OMS, que son la base del futuro tejido industrial que tanto lamentamos no tener. De un tijeretazo han acabado con la posibilidad, mínima, de haber albergado la AESP.

MANUEL SÁNCHEZ AGUADO

Juventud egoísta

Sr director: Hay quien dice que los jóvenes son egoístas porque no quieren tener hijos. En mi opinión, traer hijos a un mundo tan convulso –en guerra, superpoblado, a veces gobernado por pirados y en alarmante emergencia climática–, no es nada bueno; sin obviar la formidable responsabilidad –muchísima más de la que se cree– que supone educarlos para que crezcan sanos en un entorno con mucho amor, cariño y enorme autoestima para evitar trastornos psicológicos en el futuro.

Dicho esto, la juventud no es egoísta, sino que esta sociedad mantiene una absurda contradicción con el capitalismo salvaje: no se puede tener hijos con el problema de escasez y carestía de una vivienda considerada como elemento generador de dinero y no como un derecho, de bajos salarios y enormes beneficios, de escasa conciliación y de inestabilidad laboral... además de un futuro plagado de incertidumbres en un planeta que estamos arrasando y en constante amenaza de conflicto nuclear... ¡como para traer hijos!

¿Juventud egoísta? No, capitalismo insaciable y parte del empresariado codicioso, así en la paz como en la guerra.

MIGUEL FERNÁNDEZ-PALACIOS

cartasdirector@ideal.es

La cúpula fiscal respalda a García Ortiz por la mínima y apoya la amnistía total del 'procés'

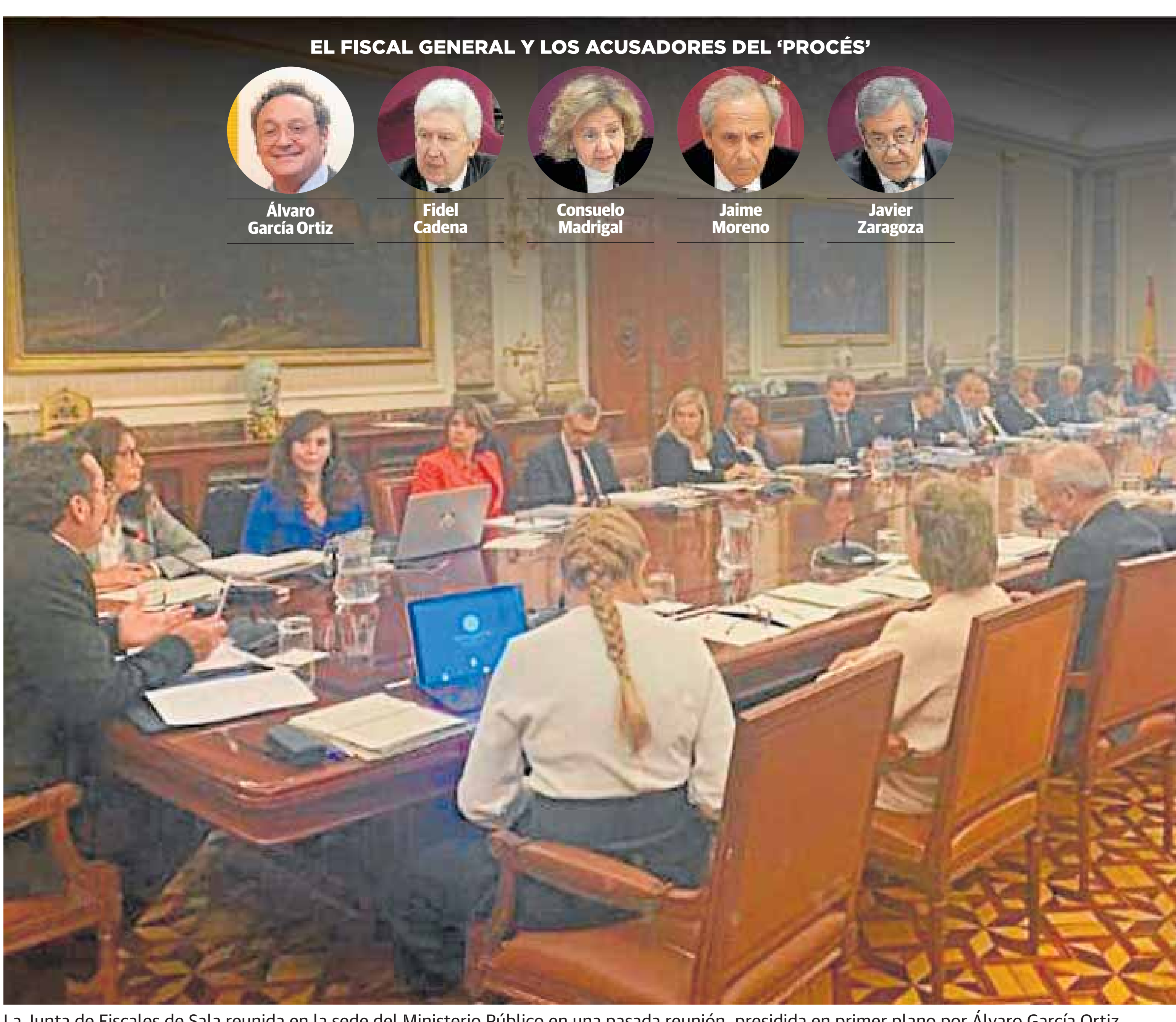
Avala por 19 votos a 17 la tesis del fiscal general frente a los acusadores del 1-O y pedirá a Llarena que suspenda la orden de arrestar a Puigdemont

MATEO BALÍN

MADRID. La Junta de Fiscales dio ayer su aval por la mínima a la tesis del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, sobre el encaje en la ley de amnistía de todos los delitos cometidos durante el 'procés', también la malversación de caudales públicos. El cónclave de la cúpula fiscal se reunió por espacio de cinco horas para debatir las discrepancias jurídicas sobre estos hechos, después de que los cuatro fiscales del Tribunal Supremo responsables de la causa contra los líderes independentistas en el referéndum ilegal del 1-O se negasen a acatar la orden de su superior jerárquico para secundar el borrado de la malversación ante el alto tribunal; el delito por el que sigue acusado Carles Puigdemont e inhabilitado Oriol Junqueras.

A la sesión acudieron 36 de los 38 integrantes de la cúpula de la Fiscalía, cuyo cometido consiste en asistir al fiscal general en materia doctrinal y técnica. Una mayoría de 19 miembros frente a 17 y una abstención, la del encargado de Medio Ambiente y Urbanismo Antonio Vercher, respaldaron la posición del máximo responsable del Ministerio Público frente a sus colegas Javier Zaragoza, Consuelo Madrigal, Jaime Moreno y Fidel Cadena, quienes se negaron a acatar la orden de García Ortiz para secundar el borrado penal de la malversación. Una circunstancia que forzó la celebración ayer del cónclave en la sede de la Fiscalía.

No obstante, la decisión que tomó el órgano no tendrá un efecto judicial vinculante sobre los potenciales y principales beneficiarios de la medida de gracia: Puigdemont, quien se juega además el levantamiento de la orden nacional de detención, que aún está vigente; y la supresión de la inhabilitación para cargo público de Oriol Junqueras hasta 2031.



La Junta de Fiscales de Sala reunida en la sede del Ministerio Público en una pasada reunión, presidida en primer plano por Álvaro García Ortiz.

LAS CLAVES

ARGUMENTOS
Los cuatro fiscales del 'procés' mantuvieron que la orden de García Ortiz fue «improcedente»

RELEVO
El fiscal general encarga a su número dos y al jefe de penal defender la ley en su integridad ante el Supremo

Así, aunque la Fiscalía persista ante el Tribunal Supremo sobre el encaje de la malversación en la ley de amnistía, la última palabra la tendrán tanto el magistrado Pablo Llarena, instructor del 'procés, como la Sala de lo Penal que juzgó y condenó a los líderes independentistas en octubre de 2019, que estaba presidida y lo si-

El Supremo anula el ascenso de tres generales de la Guardia Civil y propina otro revés a Marlaska

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. Nuevo revolcón del Supremo a Fernando Grande-Marlaska. La sección cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal ha estimado parcialmente los recursos presentados por el coronel de la Guardia Civil Diego Pérez de los Cobos contra los reales decretos de nombramiento del Ministerio del Interior de tres generales de la Benemérita, aprobados por el Consejo de Ministros en diciembre. Se trata de la segunda vez que el Supremo deja sin efecto estas controvertidas designaciones, que el demandante cree que le han sido promocionados de manera discrecional al tener menor méritos que él para ese rango.

El tribunal anula dichos reales decretos en este nuevo capítulo de la guerra judicial que el mando del instituto armado (al que el titular de Interior intentó frenar en su carrera profesional por no informarle de la investigación sobre la supuesta propagación de la covid durante la manifestación de 8-M de 2020) ha entablado contra Marlaska y en la que el ministro está saliendo mal parado, con diversas sentencias en su contra.Los nombramientos a generales de brigada de la Guardia Civil que quedan sin efecto otra vez son los de Antonio José Rodríguez Medel, Francisco Javier Sánchez Gil y Arturo Prieto Bozec. Ya el pasado septiembre, la Sala de lo Contencioso-Administrativo estimó los recursos planteados por De los Cobos contra Interior por no proponer al Consejo de Ministros su ascenso a general de brigada en julio de 2021, cuando, según el recurrente, tenía derecho a optar a ese grado.

Entonces, el alto tribunal ordenó al departamento que dirige Fernando Grande-Marlaska que anulara el procedimiento por el que promocionó a Medel, Gil y Bozec para que el director del instituto armado emitiera un informe sobre los ascensos, tal y como es preceptivo. Tras la obligada degradación de los tres genera-

El Gobierno alaba el «magnífico trabajo» del fiscal general

El Gobierno salió ayer en defensa del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, no solo en lo que respecta a su actuación a la hora de fijar el criterio de aplicación de la controvertida ley de amnistía contra la interpretación de los fiscales de la causa del 'procés', sino también en relación a la filtración del pacto de conformidad planteado por el novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, Alberto González Amador, para eludir una petición de penas elevada por delitos contra la Hacienda pública. La portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegría, alabó su «magnífico trabajo», manifestó su «confianza en su profesionalidad» y llegó a insinuar que la investigación del Supremo por revelación de secretos es «el mundo al revés».

gue aún por Manuel Marchena.

Pero aún no nos encontramos en ese momento, sino en el paso anterior; en el movimiento de fichas que vivió ayer la Fiscalía y el tenso debate interno y la división en dos bloques que se produjo en la Junta de Fiscales de Sala (la máxima categoría de la carrera).

Los matices de la malversación

Los cuatro acusadores en la causa del 'procés' catalán defendieron ayer de forma individual ante sus compañeros su posición y recordaron que la orden de su superior jerárquico sobre este asunto es «improcedente y contraria a las leyes». Por su parte, García Ortiz fue el último en intervenir y detalló el decreto de 133 páginas que difundió el pasado viernes y que hizo llegar a sus compañeros de la Junta de Fiscales. Un escrito que rebate la tesis de los cuatro del 'procés', ya que –señaló– equiparan el «ánimo de lucro» que exige el delito de malversación con el «enriquecimiento personal de carácter patrimonial» de aquellos hechos que la ley no considera amnistiables.

Es decir, considera que el perjuicio patrimonial para la Administración, resultado de malversar dinero público en el referéndum de octubre de 2017, no es comparable con que hubiera habido un enriquecimiento personal de carácter patrimonial de los encausados. García Ortiz también defendió que los hechos no produjeron una afectación directa a los intereses financieros de la UE, porque en estos gastos no hubo fondos comunitarios.

Frente a ello, los cuatro fiscales 'rebeldes' argumentaron que los encausados alentaron «un proyecto inconstitucional de desintegración de España» con perjuicio a las finanzas europeas, en línea con su defensa de la rebelión en la causa aunque luego el tribunal lo rebajó a sedición en la sentencia. En lo único en que coincidieron fue en que sí es viable perdonar los delitos de desobediencia y desórdenes públicos agravados.

El cónclave formado por 36 miembros (las fiscales Beatriz Sánchez y Teresa Gisbert comparecieron por vía telemática y dos excusaron su presencia por «razones médicas») estuvo encabezado por el fiscal general y también tuvo asiento su número dos, la teniente fiscal del Supremo María Ángeles Sánchez Conde, quien hace tan solo cuatro meses fue la encargada de presentar un informe contrario a la apertura de una causa a Puigdemont por terrorismo en el 'caso Tsunami Democràtic'. Ello pese a que la mayoría de fiscales del alto tribunal, en aquel debate, opinaron lo contrario.

No obstante, tras la llegada al Gobierno de Pedro Sánchez en 2018, los últimos nombramientos en la Junta de Fiscales, la mayoría durante la etapa como fiscal general de Dolores Delgado, propiciaron un vuelco en la sensibilidad de sus miembros. La mayoría de las últimas incorporaciones son de la Unión Progresista de Fiscales (UPF), la asociación a la que pertenecieron Delgado y su sucesor García Ortiz, que decantaron ayer la balanza.

Finalmente, antes de concluir el cónclave, el fiscal general ordenó que los nuevos responsables de defender la postura de la Fiscalía ante el Supremo fueran la citada Sánchez Conde y el jefe de penal en el alto tribunal, Joaquín Sánchez-Covisa, tras la renuncia de los compañeros contrarios a anular la malversación.

Begoña Gómez acusa al juez de vulnerar la Constitución al no aclarar por qué la investiga

El abogado de la mujer de Sánchez insiste en que Peinado sigue sin revelar el «elemento esencial» por el que la imputa

MELCHOR SÁIZ-PARDO


Begoña Gómez, en un evento hace un año. D. ZORRAKINO/E. P.

MADRID. La guerra entre Begoña Gómez y el juez Juan Carlos Peinado, que la investiga por presunta corrupción en los negocios y tráfico de influencias, se recrudece. La defensa de la mujer del presidente del Gobierno acusó ayer al instructor de conculcar diferentes normas nacionales e internacionales, entre ellas la Constitución, por no aclarar por qué continúa investigándola una vez que ha cedido, a petición de la Fiscalía Europea, la parte central de la causa: los contratos millonarios adjudicados por la administración al empresario Juan Carlos Barrabés, que contó con cartas de recomendación de la propia Gómez.

Las objeciones a la actuación del instructor se recogen en el escrito de reforma que el abogado defensor –el exministro socialista del Interior Antonio Camacho– presentó ayer a la última providencia emitida por Peinado, en la que el titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid confirmaba que Gómez sigue investigada en este procedimiento. El juez argüía que todavía, tras las inhibición a favor de la justicia europea, quedan «otros dos bloques» bajo investigación después de haber recibido «nuevos documentos».

Eso sí, no ofrecía una sola pista sobre cuáles son esas dos nuevas líneas, después de que la Audiencia Provincial de Madrid cegara la otra vía que constaba en la denuncia primigenia: las ayudas millonarias a Air Europa durante la pandemia después de que Gómez coincidiera en dos actos con responsables de la aerolínea.

Camacho alega que esa escueta diligencia de Peinado supone una violación del derecho a la tutela judicial efectiva de su defendida por reincidir en la falta de información. Se queja el abogado de la esposa de Sánchez de que el juez, ni en esa resolución ni en ninguna otra, ha aclarado «un elemento esencial de todo procedimiento penal como es el conjunto de hechos que se imputan a la única persona que estaba sujeta a investigación». Una situación que «afecta gravemente los derechos que la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Constitución y distintas normas europeas e internacionales atribuyen a mi representada», insistió.

En particular, el recurso incide en la violación que el juez está protagonizando del artículo 118 de la Lecrim, que establece que «toda persona a quien se atribuya un hecho punible será informada de los hechos que se le atribuyan, así como de cualquier cambio relevante en el objeto de la investigación y de los hechos imputados».

El abogado de Gómez argumentó que «la lectura de las actuaciones no aclara tampoco el objeto del presente procedimiento», sobre todo porque hay gran cantidad de acusaciones populares «denunciando todo tipo de hechos», más allá de los contratos a Barrabés. Para la defensa de la esposa de Sánchez, estas circunstancias de opacidad son especialmente «graves», «máxime si tenemos en cuenta que esta citada a declarar el 5 de julio sobre unos hechos que desconoce».

---

les, durante el puente de la Constitución de 2023, el BOE publicó que Interior y Defensa habían vuelto a ascenderlos tras la anulación de su promoción semanas antes. Eso sí, el Gobierno ni siquiera había oficializado previamente en el boletín oficial que los tres había sido rebajados de categoría profesional por orden del Supremo.

A la espera de la sentencia

El alto tribunal solo comunicó este martes el fallo del recurso de Pérez de los Cobos y no la totalidad de la sentencia, por lo que los motivos de este nuevo varapalo a Marlaska se desconocen. Fuentes cercanas a la causa apuntan, no obstante, que Interior ha vuelto a incurrir en un defecto de forma en los nombramientos, obviando trámites indispensables. La reacción del Ministerio del Interior al varapalo fue de bajo perfil. El departamento que dirige Marlaska dijo aguardar a «conocer el contenido de la sentencia» para valorarla, aunque en todo caso sostuvo que el fallo ya conocido «indica que será necesario retrotraer las actuaciones a algún punto concreto del proceso de ascenso, corregir el error formal que haya podido detectar el Supremo y volver a acordar» las promociones anuladas de los «candidatos más idóneo para el cargo».

En los últimos años, Pérez de los Cobos ha ganado en hasta tres ocasiones en los tribunales a Marlaska, empezando por la resolución que obligó al ministro a restituirle como jefe de la Comandancia de Madrid después de fulminarle por «pérdida de confianza» tras negarse el mando a informarle de una investigación secreta y judicializada sobre la expansión del virus durante la marcha feminista del 8 de marzo de hace cuatro años. Pérez de los Cobos era el número uno de su promoción, pero su ascenso a general se le vienen negando desde aquel encontronazo por el 8-M celebrado en puertas del confinamiento.

El denunciante es Pérez de los Cobos, el coronel al que el ministro fulminó por no informarle de una investigación secreta

El mando ha logrado que los tribunales le restituyeran en su puesto y avalaran su recurso por no haber sido ascendido

Los socios valencianos y aragoneses amagan con romper si Sánchez privilegia a Cataluña

Compromís y la Chunta amenazan con retirar el apoyo al Gobierno si se otorga a la Generalitat una financiación singular y no a sus comunidades

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO/ PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Al Gobierno se le multiplican las vías de agua abiertas en la legislatura mientras trata de conquistar la investidura de Salvador Illa con los votos de ERC. El tiempo apremia y la propuesta, sin mayores concreciones, de Pedro Sánchez de propiciar una financiación «singular» para Cataluña ha desatado un terremoto entre varias de las organizaciones territoriales que forman parte del grupo parlamentario de Sumar, apenas una semana después de que Yolanda Díaz dimitiera de los cargos de responsabilidad del partido tras los malos resultados del ciclo electoral. La escalada es tal que ayer Compromís y la Chunta llegaron a amenazar con retirar su apoyo al Ejecutivo si se produce esta concesión sin contrapartidas análogas para las autonomías por las que concurren, respectivamente, a las urnas: la Comunidad Valenciana y Aragón.

De cristalizar la rebelión, que se suma a las quejas de PP y Vox y al lamento de algunos barones socialistas, el Gobierno vería debilitada su mayoría parlamentaria al perder otros tres apoyos respecto al número de diputados que respaldaron en noviembre la investidura de Sánchez. Sin embargo, tanto Moncloa como Sumar se muestran convencidos, en privado, de que la sangre no llegará al río y esgrimen dos cuestiones principales. La primera, que Compromís y la Chunta se ven «obligados» a elevar estas críticas sobre un asunto crucial para sus respectivos electorados. «Ni siquiera hay una propuesta sobre la mesa», insisten en la coalición magenta. Y, por otro, porque tanto el Ejecutivo y sus aliados coinciden en que el debate sobre la financiación autonómica deberá negociarse con todas las comunidades, abriendo un proceso que vaya más allá de la investidura de Salvador Illa. Todo ello pese a que fuentes de Moncloa siguen sin descartan «hacer compatible» una negociación bilateral con Cataluña, por un lado, y multilateral con el resto de territorios «velando por la igualdad y la equidad en el nuevo modelo de financiación».

En esa línea, la diputada de Compromís Águeda Micó advirtió ayer en el Congreso de que la situación puede provocar una «crisis» para el Ejecutivo, puesto que su formación retiraría su apoyo «para todo» si solo se pretende sacar adelante la propuesta propia para Cataluña. La manera de evitarlo sería compaginar eso con soluciones para el resto de autonomías «infrafinanciadas». «Las posturas mágicas de negociación del PSOE no nos interesan y no tienen ninguna virtualidad política. Este es un tema muy serio», reprobó Micó. Distintos estudios llevan años señalando a la Comunidad Valenciana como la que arrastra un mayor déficit en sus recursos disponibles.

Su compañero de grupo parlamentario, el diputado de la Chunta Jorge Pueyo, fue aún más lejos y llegó a sugerir que sus amenazas pudieran desembocar en «más ruido», «bloqueo» o, incluso, «un adelanto electoral». «Espero que no», matizó al instante, pero sin rebajar su aviso. «Si Cataluña tiene una financiación singular y Aragón no, Chunta Aragonesista no podrá dar apoyo parlamentario. Cualquier nueva reforma del sistema de financiación que emprenda el Gobierno del Estado deberá tener en cuenta todas aquellas demandas y necesidades de Aragón», enfatizó Pueyo.

«Sectores adinerados»

En un momento en el que Sumar, con una dirección «interina y colegiada», ha dejado de ejercer de facto como el paraguas de las organizaciones que compartieron lista electoral el 23-J y la autoridad de Díaz sobre sus 27 parlamentarios sigue rodeada de incógnitas, ayer le tocó a su portavoz parlamentario, Íñigo Errejón, la tarea de actuar como apagafuegos de la plataforma. El político madrileño cree que el de la financiación es «un debate inflamado» y sostiene que requiere de una negociación con todas las comunidades. «A Sumar no se le va a encontrar en la política de enfrentar a los territorios. No es un conflicto territorial, sino con los sectores más adinerados de la sociedad, que deben aportar más», zanjó.

Moncloa no descarta «hacer compatible» una negociación bilateral con Cataluña y multilateral con el resto de autonomías

Sumar cree que se trata de un «debate inflamado» y evita entrar en «la política de enfrentar a los territorios»

Fuera de la coalición pero en el mismo espacio político, Podemos considera que el debate sobre la financiación no debe ser «un intercambio de cromos para una investidura». «Tiene que ser un debate estratégico de país. Abordarlo de ese modo es un error absoluto», señaló su líder, Ione Belarra. En Moncloa también tratan de quitar hierro al asunto. «Hablamos de trasladar un mejor modelo para el conjunto de las comunidades. No avanzamos nada si la única propuesta es agitar el agravio territorial», afirmó la portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegría.



La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, comparece ayer en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. E. P.

«Si a Feijóo le dejaran, la renovación del CGPJ estaría lista en 15 minutos»

P. DE L. H.

MADRID. El Gobierno no es especialmente optimista sobre las posibilidades de alcanzar un acuerdo con el PP para renovar el Consejo General del Poder Judicial antes de que se cumpla el plazo de poco más de quince días que el pasado miércoles puso sobre la mesa Pedro Sánchez so pena de plantear una reforma legal que afecte a las funciones de la institución. Pero alimenta la idea de que si no llega es porque Alberto Núñez Feijóo tiene un liderazgo débil.

El argumento no es nuevo. El Ejecutivo siempre ha esgrimido que cuando el líder del PP rompió la negociación avanzada y prácticamente cerrada en otoño de 2022, no fue por la decisión de Sánchez de reformar el Código Penal para derogar el delito de sedición y rebajar la malversación del 'procés', sino porque le «temblaron las piernas» al ver en algún medio de comunicación un aviso del 'ala dura' de su partido; es decir, de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Marear la perdiz

La portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegría, fue ayer todavía un poco más allá en esa crítica. «Si el PP tuviera voluntad y al señor Feijóo le dejaran, la renovación del CGPJ estaría resuelta en 15 minutos. Pero a veces uno no sabe quién marca la pauta, si la señora Ayuso cuando dice que el presidente Sánchez nos lleva a la dictadura, si Aznar u otros portavoces –dijo–. Lo primero es que marquen una posición clara para que no mareemos más la perdiz».

Alegría añadió que, por su parte, están listos para reunirse con la comisaria Věra Jourová como ha vuelto a reclamar el PP.


M. FERNÁNDEZ JARA/E. P.

Felipe VI estrena lema por sus 10 años en el trono

Felipe VI celebra este miércoles diez años en el trono, una década marcada por sus palabras en el discurso de proclamación pronunciado ante las Cortes, en las que habló de una «monarquía renovada para un tiempo nuevo», y que ahora sella con tres sustantivos: servicio, compromiso y deber. Son las que figuran en el lema que Zarzuela acaba de dar a conocer y que han acompañado al Rey desde que asumiera la Jefatura del Estado. Pero, además de lema, la Casa Real ha preparado este miércoles una intensa jornada con los reyes Felipe y Letizia y sus hijas, la princesa Leonor y la infanta Sofía, como protagonistas: relevo de la Guardia Real en la Plaza de la Armería del Palacio Real, entrega de la Orden del Mérito Civil a 19 españoles por sus servicios y almuerzo con los poderes del Estado.

El PP apremia al Gobierno a convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera

Los populares califican de «atropello» el posible pacto con ERC para la financiación «singular» de Cataluña y exigen una negociación «multilateral»

JAVIER ARIAS

MADRID. La financiación «singular» para Cataluña que Pedro Sánchez parece dispuesto a ofrecer a ERC en el marco de la investidura de Salvador Illa supone el último motivo de fricción entre PP y PSOE. Los populares trataron de dejar claro ayer que ese hipotético pacto supone un «atropello» para la igualdad de todos los españoles y por ello exigen de forma inmediata al Ejecutivo convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, el espacio –insisten en Génova– en el que se reúnen las comunidades autónomas del régimen común para hablar de financiación.

«Es el órgano donde se debe dirimir la financiación autonómica, no de una forma bilateral entre Sánchez y los independentistas, sino de una forma multilateral entre todas las comunidades autónomas. Todo lo que sea salirse del marco legal está condenado al fracaso», señaló el portavoz nacional del partido, Borja Sémper, desde Génova en una rueda de prensa tras el comité de dirección de los populares.

El también vicesecretario de Cultura de los de Alberto Núñez Feijóo tildó de «chollo» al presidente del Gobierno para los independentistas y aprovechó para parafrasear a dirigentes y exdirigentes socialistas que se han pronunciado en contra de negociar de forma bilateral con Cataluña un asunto que afecta a todas las autonomías. Al igual que todos los barones populares, quienes los últimos días han advertido que ese acuerdo pondría en serio peligro los servicios públicos de otros territorios.

Sémper –que insiste en que las comunidades de signo popular tienen una posición común sobre financiación autonómica plasmada en lo que denominaron la Declaración de Córdoba– también reprochó que los socialistas catalanes se hayan «convertido en otra sucursal del sanchismo» dejando claro que «Illa no va a pintar nada en la negociación que se debate en Madrid, Ferraz, Moncloa y Suiza».

Según el dirigente vasco de los conservadores, Sánchez «entregó la llave de la gobernabilidad» a los independentistas catalanes cuando aceptó sus votos para seguir al frente del Gobierno y, ahora, «les quiere entregar, directamente, la llave de la caja».

Junts vincula el apoyo al presidente con el concierto económico catalán

Rull apunta a que no designará ningún candidato para la investidura en la primera sesión del 25 de junio

CRISTIAN REINO

BARCELONA. Junts trata de reventar las negociaciones entre el PSC y ERC para la investidura de Salvador Illa y ayer volvió a amenazar a Pedro Sánchez con retirarle el apoyo, esta vez si no cede con la petición de un concierto económico para Cataluña. La reivindicación de un pacto fiscal es el elemento que podría desencallar la elección de Illa y constituye ya el nuevo foco de enfrentamiento entre ERC y Junts, que, como con la amnistía, batallan por colgarse la medalla. Puigdemont cargó el lunes contra la oferta de Pedro Sánchez de una financiación singular para Cataluña. Arremetió no por el contenido, sino por vincularla a la investidura de Illa, cuando él hizo lo mismo con la ley que exonera el 'procés' y la elección del presidente del Gobierno.

El secretario general de Junts, Jordi Turull, abrió ayer un nuevo frente para el Gobierno al vincular el apoyo de los junteros a los Presupuestos Generales del Estado a la concesión del concierto económico catalán que exige su partido. La estabilidad del Gobierno está en el aire por la pugna entre las dos formaciones independentistas, que encarecen su apoyo casi a diario. La división en ERC dificulta el acuerdo con el PSC y la pugna de los republicanos con Junts vuelve a ser un obstáculo para el Ejecutivo de Sánchez. «La negociación de la financiación propia para Cataluña no debería ir vinculada a una negociación sobre quién quiere ser presidente de Cataluña, sino sobre quién quiere tener Presupuestos Generales del Estado y ser presidente del Gobierno de España», avisó Turull. Los postconvergentes presionan con las cuentas, pero a la postre lo que buscan es la repetición electoral en Cataluña.

El TC no suspende de momento el voto de Puigdemont

El pleno del Tribunal Constitucional admitió ayer a trámite el recurso de amparo presentado por el PP contra la decisión de la Mesa de edad del Parlament en el inicio de la legislatura catalana, que admitió el voto delegado de Carles Puigdemont y Lluís Puig para la elección de los miembros de la Cámara catalana y el presidente del Parlament. En cualquier caso, la corte de garantías rechazó adoptar medidas cautelarísimas como pedía el PP y no anuló la delegación de voto autorizada por la Mesa a Puigdemont y Puig, a pesar de una anterior resolución del Constitucional. Finalmente, los votos de Puigdemont y Puig no fueron decisivos para que Rull fuera elegido presidente del Parlament.

Ronda de contactos

Mientras, el presidente del Parlament, Josep Rull, empezó ayer la ronda de contactos con los partidos con vistas a designar a un candidato a la investidura. Arrancó con los partidos con menos representación. Hoy cerrará con PSC, Junts y ERC. Y al acabar, según dio a entender ayer, no propondrá a ningún aspirante, ni a Illa ni a Puigdemont, pues ninguno se postulará constatando que ninguno de los dos tiene los apoyos necesarios para salir elegido.

En ese caso, firmará un «acto equivalente», un documento que hace las veces de investidura fallida y que sirve para poner en marcha el reloj reglamentario. De tal manera que Illa y Puigdemont tendrán dos meses para ser elegidos, entre el 25 de junio y el 25 de agosto. Si no lo consiguen, las elecciones se convocarán de forma automática para mediados de octubre.

En la ronda inicial, el PP aseguró que no investirá ni a Puigdemont ni a Illa, en tanto que los comunes apostaron por un tripartito de izquierdas. PSC y ERC, por su parte, empezaron formalmente las negociaciones. Fue una reunión preliminar, de la que no salió más que el compromiso a seguir explorando un acuerdo.

El Supremo aclara desde cuándo se puede reclamar la devolución de los gastos hipotecarios

Sostiene que el plazo comienza desde el día en que haya una sentencia favorable al cliente frente a las reticencias bancarias para aplicar este criterio

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El Tribunal Supremo ha fijado cuándo empieza a correr el reloj para que los ciudadanos afectados por las cláusulas abusivas de los gastos de sus hipotecas puedan reclamar su devolución: será desde el momento en que haya una sentencia en firme. Con este fallo, el alto tribunal abre la puerta a que miles de reclamaciones puedan ser indemnizadas, después de varios años de confrontación con la banca a la hora de establecer desde cuándo se inicia este procedimiento.

El fallo del Supremo supone asumir el criterio que ya había establecido el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en abril. Indicó entonces que el plazo de prescripción para reclamar los gastos que se pagan al firmar el crédito (siempre que sean abusivos) debe empezar a contar desde el momento en que haya un pronunciamiento judicial que declare nula la cláusula.

Esta aclaración definitiva supone un varapalo a la posición de una parte de las entidades, que se habían aferrado a una laguna legal para insistir en que los plazos para reclamar comenzaban a correr desde el momento en el que esos gastos se pagaron –con la rúbrica de la hipoteca– y no después. De esta forma, una buena parte de las reclamaciones de los afectados quedarían anuladas al haber prescrito el plazo para poder plantear una queja.



Escaparate de un banco con una oferta hipotecaria. P. COBOS

Tras la sentencia de la Corte de Luxemburgo, el Supremo asume ahora la tesis europea e indica en su sentencia –conocida este martes– que «el inicial del plazo de prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios indebidamente pagados por un consumidor será el de la firmeza de la sentencia que declara la nulidad de la cláusula que obligaba a tales pagos». Eso sí, siempre que la entidad no pruebe que, en el marco de sus relaciones contractuales, ese consumidor pudo conocer en una fecha anterior que esa estipulación (cláusula de gastos) era abusiva.

Información al cliente

El alto tribunal acata uno a uno los criterios expuestos en su día por la Justicia europea, y alega que no puede oponerse a ellos, al estar fundamentados en una normativa comunitaria. En concreto, se refiere a la Directiva 93/13, que no se opone a que la prescripción de la reclamación de gastos hipotecarios comience el día en que adquirió firmeza la sentencia que declaró el carácter abusivo de esa cláusula, «por ser el momento en que el consumidor tiene un conocimiento cierto de la irregularidad». Y aclara que «no cabe presumir que el consumidor pueda conocer razonablemente que una cláusula contenida en su contrato tiene un alcance equivalente al de una cláusula tipo que el Tribunal Supremo ha declarado abusiva».

CUANTÍAS AFECTADAS

900

euros es el importe medio que se puede reclamar para su devolución por parte de los clientes afectados por los gastos abusivos, en el caso de un crédito medio de 150.000 euros. Se trata de las cuantías por registro de la propiedad, gestoría y tasación, así como el 50% de los gastos notariales.

La Corte de Luxemburgo se pronunció en este sentido en dos sentencias anteriores a petición del Supremo y de un juzgado de instrucción de Barcelona sobre dos casos de clientes que reclamaron a Banco Santander y a Caixabank, respectivamente, los gastos de apertura de la hipoteca una vez se declararon abusivas y se anularon. En ambos los bancos habían alegado que el plazo había expirado porque empezó a correr en el momento en que se abonaron (1999 y 2007).

Pero el TJUE ya señaló hace dos meses que el consumidor tiene un conocimiento cierto de que la cláusula que se le aplicó era irregular en el momento en que se declara abusiva y nula. Por consiguiente, «es desde esa fecha cuando está en condiciones de hacer valer eficazmente los derechos que le confiere la directiva y, por lo tanto, cuando puede empezar a correr el plazo» de prescripción» La asociación de consumidores Asufin ya indicó en abril que se trata de «un nuevo varapalo» a la banca tras años de conflictos por esta cuestión.

La CEOE dirá no a la reducción de jornada salvo que se amplíen las horas extras

Exige elevar a 150 horas el máximo anual por trabajador, algo que UGT está dispuesto a aceptar si se pagan más pero no el Gobierno ni CC OO

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La patronal dirá no a reducir la jornada de trabajo de 40 a 38,5 horas este año y a 37,5 horas en 2025, una medida que les ha venido impuesta por el acuerdo de legislatura entre Sumar y PSOE. «El problema no son las formas, sino el fondo. Las líneas rojas que estamos dispuestos a pasar es que el Gobierno no me diga cuál es el final. Esto es como que te inviten a jugar un partido pero sabiendo que vas a perder 5-0... y cuidado porque el árbitro va vestido del equipo contrario», denunció ayer el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

Sabiendo de antemano que son los grandes perdedores, la única –y remota– opción de que pudieran sumarse a un acuerdo sería que al menos les dejaran meter un gol: aumentar el número de horas extras que pueden hacer los trabajadores cada año para, así, conseguir una mayor flexibilidad.

Antonio Garamendi

Esta fue la propuesta que los empresarios pusieron encima de la mesa en la negociación que hasta ahora mantenían con los sindicatos y que ha sido un punto de fricción, sobre todo con CC OO. «Que esa reducción que puede haber de la jornada se sustituya por horas extraordinarias para nosotros es una línea roja que no podemos aceptar», subrayaron desde la organización liderada por Unai Sordo.

«Voluntariedad»

Tampoco el Gobierno es partidario de elevar el límite máximo de 80 horas extras al año que pueden hacer los trabajadores hasta uno nuevo de 150 horas para acercarse más a la media europea, ya que España es uno de los países que más restringido tiene trabajar más allá de la jornada ordinaria. «No vemos con especiales buenos ojos el intercambio de reducción de trabajo a cambio de jornadas extraordinarias realizadas por los trabajadores, dado que dudamos de esa voluntariedad», argumentó el número dos de Yolanda Díaz, Joaquín Pérez Rey.

España es uno de los países de Europa que más restricciones tiene para hacer horas extras, pero no se abonan con recargo

UGT, en cambio, sí se muestra abierto a aceptarlo si eso supone un nuevo acuerdo tripartito. «Vamos a hacer todo lo posible para que la reducción del tiempo de trabajo forme parte de los capítulos de consenso porque esas son las reformas que duran, las que tienen un respaldo parlamentario amplísimo», apuntó el líder de UGT, Pepe Álvarez, durante un desayuno informativo.

Sin embargo, el sindicato exige para ello cumplir una serie de condiciones. La primera e imprescindible: que se ponga en marcha un registro de la jornada real, fiable y digital, algo que ahora no existe. Además, reclama que las horas extras cuesten más y tengan un recargo del 25%, como sucede también en otros países europeos. Y también pide que se incrementen las sanciones a las empresas que incumplan.

Iberia cederá más de la mitad de las rutas a la competencia para comprar Air Europa

IAG eleva del 40% al 52% las operaciones que daría a otras aerolíneas, a fin de que Bruselas dé por fin su visto bueno antes del 20 de agosto

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Iberia estaba dispuesta a ceder el 40% de las rutas que opera Air Europa por razones de competencia, a fin de garantizar el visto bueno de la Comisión Europea a la fusión. Pero ante las objeciones que presentó Bruselas hace unas semanas y lo que se está dilatando la toma de una decisión, el grupo IAG ha decidido ampliar a más de la mitad (52%) las rutas operadas por dicha aerolínea en 2023 que traspasaría y garantizar así el acuerdo, según confirmaron ayer fuentes de la empresa a este diario.

Desde Iberia afirman que esta cesión «no supondrá una disminución de la capacidad», sino la «garantía» de que en todas las rutas haya varias competidores y, por tanto, diferentes opciones para los viajeros. «Se trata de un esfuerzo muy importante, que demuestra nuestro interés por la operación y nuestro deseo de que la compra de Air Europa se realice con todas las garantías para los consumidores», indican las mismas fuentes, que confirman que este nuevo paquete de 'remedies' (soluciones jurídicas) ampliado se le entregó a la Comisión el 10 de junio.

Este diálogo «constructivo» con Bruselas para atender al 'statement of objections' (informe de objeciones) que hizo llegar sobre la operación, ha obligado a Iberia a ampliar su paquete de 'remedies'. Si todo sigue según lo previsto, tiene hasta el 20 de agosto para tomar una decisión sobre la operación. Aunque puede darse el caso de que haya nuevos 'stop the clock', mecanismo usado por Bruselas para ampliar los plazos y que ya ha utilizado.

«La suma de fuerzas de las dos mayores aerolíneas españolas es esencial para desarrollar el 'hub' de Madrid al nivel de los del norte de Europa, para mejorar la conectividad de España –especialmente hacia Asia– y generar nuevas oportunidades de creación de riqueza y empleo en nuestro país», señalan desde Iberia.

Para Ryanair, Volotea y Binter

IAG está tratando de dejar cerrados todos los flecos para que la operación siga adelante. Hace poco más de un mes el consejero delegado del 'holding', Luis Gallego, confirmó el nombre de las aerolíneas que captarán las rutas de Air Europa tras la fusión, tanto a nivel nacional como internacional, para dar más garantías. Se tratan de Ryanair, Volotea y Binter para el mercado doméstico e intraeuropeo, además de Avianca, Iberojet y World2Fly para Latinoamérica.

Estos serán los 'remedy takers' que IAG está planteando a la Comisión, un «amplio abanico» de posibilidades «fruto de las conversaciones que hemos mantenido con muchas empresas del sector y muestra el importante avance que hemos logrado en los últimos meses», señaló Gallego.



La presidenta de la CNMC, Cani Fernández, este martes en el XLI Seminario de la APIE en Santander. EFE

La CNMC avisa a BBVA que el Gobierno puede endurecer los límites de su opa

Competencia niega presiones políticas en su análisis de la operación hostil sobre el Sabadell y no descarta que se dilate todo el proceso

CLARA ALBA

SANTANDER. La Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC) ya se ha puesto manos a la obra en su análisis de la opa hostil lanzada por BBVA a los accionistas de Banco Sabadell. Tras solicitar información a las partes, la presidenta del organismo, Cani Fernández, dejó entrever este martes que los plazos pueden ser más largos de lo esperado, asumiendo que el Gobierno puede imponer condiciones adicionales a la operación.

En principio, esa primera fase del análisis que Competencia inició el 31 de mayo cuenta con un mes de plazo legal. Pero ese tiempo se pone en pausa si se necesita requerir nueva información. Por ejemplo, en la fusión de CaixaBank y Bankia tal proceso se demoró ocho meses. Y eso que entonces ambas entidades «iban de la mano» en su objetivo común de unión.

Ahora el escenario es más complejo por ser una opa hostil. Y si al final no hay consenso sobre los riesgos de concentración, se abriría una segunda fase de análisis más detallado que abre la puerta a otra posterior, «en la que está prevista una visión política y el Gobierno puede de imponer nuevos requisitos». Incluso después de que la CNMC dé a conocer los suyos y «siempre que estos se basen en supuestos incluidos en la ley».

Si se cumple ese escenario, el proceso se alargaría y podría darse el caso de que los accionistas tengan que decidir sobre la opa sin conocer las condiciones de Competencia. Y es que el plazo de aceptación comienza cuando el regulador bursátil (CNMV) aprueba el folleto de fusión, una vez recibido el visto bueno del Banco Central Europeo (BCE), para el que en este caso no se esperan trabas.

Pese a todo, Fernández sostuvo que el rechazo firme que el Ejecutivo ha mostrado a la operación no se ha traducido en «presiones políticas» en esta fase del análisis. «No me consta», aseguró durante su intervención en los cursos de verano de la APIE en la UIMP en Santander, donde apuntó que la prohibición de la opa sería algo «excepcional», ya que en este tipo de procesos si las partes no aceptan los requisitos simplemente «abandonan la operación».

Vodafone ofrece solo 24 días por año a los 1.200 empleados que irán al ERE

Los sindicatos rechazan la propuesta al ser muy inferior a los 50 días por año que firmaron en el anterior despido colectivo de 2021

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El fondo de inversión británico Zegona, nuevo propietario de Vodafone España, ha ofrecido 24 días por año trabajado con un máximo de 14 mensualidades a los casi 1.200 empleados afectados en el procedimiento de despido colectivo (ERE) que planteó la semana pasada. Según fuentes de UGT, este martes se constituyó la mesa negociadora y la empresa entregó la memoria que justifica el ERE en causas «económicas, productivas y organizativas». En todo caso, los sindicatos rechazaron la primera propuesta de la empresa.

Se trata –apuntan– de una indemnización muy por debajo de la que estipula la ley por despido improcedente (33 días por año trabajado) y está más cerca de la que se enmarca en los procedentes (20 días por ejercicio trabajado). La semana pasada Zegona comunicó a los trabajadores el inicio del ERE que afectará a 1.198 empleados, el 37% de la plantilla. El fondo lo justificó aduciendo que es la «única fórmula para garantizar la viabilidad de la empresa y su competitividad a futuro», pero sin detallar más.

Es una oferta muy inferior a los acuerdos de despido colectivo anteriores, pues en los de 2019 y 2021 la plantilla recibió 50 días por año hasta las 33 mensualidades. Hay que tener en cuenta que es una primera oferta y por delante hay mucha negociación.

Críticas a Escrivá

Desde Vodafone no quisieron hacer comentarios, pero los sindicatos creen «injustificable» que se siga incidiendo en unas pérdidas económicas «que eran conocidas y (Zegona) pudo constatar antes de la compra». En UGT denuncian la «dejadez» del Gobierno, que «ignoró» el peligro de la destrucción de miles de empleos al aprobar la venta. «Si para la viabilidad de Vodafone hay que destruir empleo, ¿cómo cree el ministro Escrivá que se van a afrontar las inversiones que le han prometido mantener y mantener la calidad de la red?», se preguntan desde las centrales.

Además, destacan que este sector sigue destruyendo puestos, un «empleo que aporta riqueza real en el territorio» por sus características de formación, salario y condiciones, junto a las «altas aportaciones de impuestos».

Vodafone España perdió casi 400.000 clientes en los últimos dos años y sus ingresos se han reducido un 8%. Los gestores de Zegona pretenden realizar un cambio «organizativo y operativo» para «redimensionar» la organización y adaptarse «a la nueva realidad del mercado».

Macron justifica los comicios para evidenciar el peligro de «los extremos» en Francia

El presidente asume nuevos riesgos y reduce el número de sus candidaturas para favorecer el «voto útil» y «bloquear» las opciones radicales

BEATRIZ JUEZ



PARÍS. El partido del presidente francés, Emmanuel Macron, y sus aliados políticos buscan la fórmula mágica de frenar a la ultraderecha y a la extrema izquierda en las próximas elecciones legislativas y de atraer a los votantes más moderados. En ese sentido, no presentarán candidatos en 65 de las 577 circunscripciones en juego. Han preferido aplicar «una estrategia responsable de voto útil para luchar desde la primera vuelta contra los extremos», explicó en un comunicado Juntos por la República, etiqueta con la que se presenta la formación del jefe del Elíseo y sus socios.

«Nuestro objetivo sigue siendo el mismo: evitar que gane un candidato de los dos bloques (La Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon y sus aliados y Agrupación Nacional de Marine Le Pen y sus socios), allí donde sea posible», explicó la alianza presidencial, que tiende la mano a otras formaciones que «deseen trabajar por el futuro del país y luchar contra los extremos».

Las elecciones legislativas se celebran a dos vueltas, el 30 de junio y el 7 de julio. Esto hace que los partidos desarrollen distintas estrategias de voto en diferentes circunscripciones, ya sea desde la primera o en la segunda. «Hay algunas circunscripciones, unas 60, donde sabemos que nuestros candidatos no estarán lo mejor situados para evitar una victoria de los extremistas. Y, en ese caso, apoyamos a otro candidato», explicó el primer ministro, Gabriel Attal, en una entrevista en la cadena RTL.

Para evitar la victoria de un candidato de extrema derecha, por ejemplo, los partidos pueden no presentar un candidato en la primera vuelta o pedir el voto en la segunda vuelta para su rival con el fin de evitar que el aspirante ultra gane el escaño.

El partido de Macron anunció que no va a presentar ningún candidato en Corrèze, donde el expresidente socialista François Hollande se presenta como aspirante a diputado por esa circunscripción con el Frente Popular, la alianza de partidos de izquierdas, que engloba a socialistas, ecologistas, comunistas y extrema izquierda. Attal explicó que la formación del jefe del Elíseo no apoyará a Hollande, por haberse aliado con los radicales de izquierda. Respaldarán desde la primera vuelta al político que representará a Los Republicanos (conservadores moderados) para «evitar la victoria de Agrupación Nacional» (extrema derecha) en esa zona.

El Frente Popular presentará candidatos comunes en 577 circunscripciones para frenar el avance a la extrema derecha: 229 de La Francia Insumisa, 175 del Partido Socialista/Plaza Pública, 92 de los ecologistas y 50 de los comunistas.

Aunque durante la campaña de las europeas se tiraban los trastos a la cabeza, estas formaciones de izquierda se han unido para evitar que la extrema derecha gane el poder y que Macron se vea obligado a nombrar primer ministro a Jordan Bardella, mano derecha de Le Pen. La alianza incluye desde el anticapitalista Philippe Poutou al socialista Hollande.



Emmanuel Macron estrecha la mano del expresidente Nicolas Sarkozy en un acto conmemorativo de la II Guerra Mundial. L. M. / REUTERS

Cisma republicano

Los Republicanos acuden divididos a las urnas, después de que su presidente, Eric Ciotti, provocara la semana pasada un cisma interno al proponer una alianza con Marine Le Pen. Habrá 62 candidatos de Ciotti y 400 de Los Republicanos anti-Ciotti. El cuestionado líder se presenta a la reelección como diputado por Niza. Gracias al acuerdo alcanzado con Agrupación Nacional, Ciotti no tendrá un contrincante de esa formación en su circunscripción. Por otro lado, Reconquista, del ultraderechista Éric Zemmour, presenta 330 aspirantes.

El partido de Marine Le Pen parte como favorito en los sondeos con un 33% de intención de voto, según el último sondeo de opinión de Opinionway para el diario Les Echos. Los izquierdistas del Frente Popular obtendrían un 25% de apoyos en las urnas; Renacimiento (el partido de Macron), el 20%; Los Republicanos, el 7%; y Reconquista (el partido de extrema derecha de Éric Zemmour), el 3%.

Bardella promete «orden» en las calles y en las cuentas del Estado

B. J.

PARÍS. El ultraderechista francés Jordan Bardella ha prometido que si la extrema derecha gana las elecciones legislativas y él es nombrado este verano primer ministro de Francia pondrá «orden en las cuestas del Estado y en las calles».

Bardella anunció que tomarán, en un primer momento, «medidas de urgencia» y, en otoño, harán reformas, si llega a Matignon. El político ultra, al que su partido presenta como candidato a primer ministro, promete que derogará la controvertida reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron porque es una medida «ineficaz económicamente e injusta socialmente».

La reforma de Macron, aprobada por decreto y con gran oposición en las calles, aumentó de 62 a 64 años la edad de jubilación y 43 años de cotizaciones para cobrar la pensión plena. Bardella quiere que aquellos trabajadores con carreras largas puedan jubilarse a los 60 años y con 40 años de cotizaciones.

«Para gobernar, necesito una mayoría absoluta» en la Asamblea Nacional, explicó el líder de extrema derecha, de 28 años. «¿Quién creerá que podremos cambiar la vida cotidiana de los franceses en cohabitación con una mayoría relativa? Nadie», explicó en una entrevista con el diario Le Parisien.

Bardella, mano derecha de Marine Le Pen, asegura que una de sus prioridades de Agrupación Nacional será mejorar el poder adquisitivo de los franceses. El partido promete que reducirá el IVA sobre la electricidad, el gas, el gasóleo de calefacción y los carburantes del 20% al 5,5% si llegan al poder.



Mujeres y niños despiden entre lagrimas a las víctimas de un ataque hebreo en el hospital Al-Aqsa, en Deir Al-Balah. R, ABED / REUTERS

EE UU busca la paz en Líbano mientras ultima una gran venta de armas a Israel

Los demócratas allanan la negociación para entregar munición y 50 cazas F-15 al Estado hebreo por valor de 16.740 millones de euros

M. PÉREZ

Estados Unidos negocia una de sus mayores ventas de armas a Israel mientras su enviado especial a Oriente Medio, Amos Hochstein, intenta evitar que la guerra se extienda a Líbano. La Administración de Joe Biden ha allanado esta semana el camino para la entrega de un arsenal valorado en más de 16.740 millones de euros a las Fuerzas de Defensa, en el que se incluyen 50 cazas F-15, el avión de combate más valioso del Ejército hebreo que ha sido utilizado como columna vertebral de sus bombardeos devastadores sobre Gaza.

La vía libre a este paquete se produjo después de que los dos principales delegados demócratas de Asuntos Exteriores en la Cámara de Representantes, Gregory W. Meeks, y el Senado, Ben Cardin, aceptasen la operación tras varias semanas de dudas. Su autorización se suma a la de los republicanos en el Congreso, que será ahora el que apruebe definitivamente la transacción. No obstante, la entrega del colosal arsenal no será inmediata. Irá repartida en varios años. El Gobierno israelí pagará la factura, paradójicamente, con los fondos de ayuda que EE UU le transfiere anualmente como socio en la región.

Meeks, favorable a la solución de los dos Estados en la crisis de Gaza, se había negado a la transferencia hasta conocer qué uso tendrá el armamento en el futuro, conmocionado por cómo los ataques aéreos han matado a más de 37.000 palestinos en la Franja. Al final, tanto él como el senador Cardin han cedido a la presión de la Administración Biden, los grupos proisraelíes estadounidenses y la insistencia del ministro de Defensa hebreo, Yoav Gallant, que recientemente viajó a Washington para acelerar la venta. No obstante, la aprobación todavía pasará por momentos ásperos ante las reticencias de algunos de los congresistas demócratas más jóvenes, que se muestran críticos con la operación militar en Gaza –sobre todo en Rafah– y los obstáculos a la entrada de ayuda humanitaria.

La reacción de Irán

Los republicanos apoyaron desde el comienzo este paquete y advirtieron a Biden que cualquier demora sería entendida como un «embargo» de Washington. El paquete incluirá no solo los F-15, sino abundante munición de vanguardia y misiles aire-aire.

La paradoja estadounidense radica en el empeño de la Casa Blanca por mantener el flujo de armamento a Israel, al tiempo que intenta contener el ímpetu bélico de su Gobierno. Al presidente Biden le preocupa una hipotética extensión de la guerra contra Hamás a las milicias de Hezbolá, lo que llevaría la confrontación a territorio libanés.

El propio presidente, antes de mandar a Hochstein, experto en las difíciles relaciones fronterizas entre Israel y Líbano, advirtió al primer ministro Benjamín Netanyahu de que una escalada así de la guerra podría conllevar una agresiva reacción de Irán. Empero, el suministro de medio centenar de F-15 estadounidenses con su correspondiente munición de largo alcance tampoco alegrará el día a las autoridades iraníes. Al fin y al cabo, el Ejecutivo hebreo ansía estos aviones por su capacidad de golpear dentro de la nación de los ayatola.

Amos Hochstein ha evitado referirse a la futura ayuda militar en su gira por Israel y Líbano, donde ayer se reunió con el presidente del Parlamento, Nabih Berri. Si el lunes se entrevistó en Jerusalén con Netanyahu, el presidente Isaac Herzog y el ministro Yoav Gallant, en Beirut insistió en los mismos asuntos ante el líder parlamentario, aliado de Hezbolá: «Restablecer la seguridad en la frontera norte» (con Líbano) y garantizar que los residentes a ambos lados de la raya pueden permanecer seguros en sus casas. Miles se han ido lejos ante las escaramuzas fronterizas y los disparos de cohetes.

El enviado de EE UU reclamó la reducción de este intercambio de misiles entre milicias chiíes, afines a Hamás, y fuerzas israelíes. «El conflicto ha durado demasiado. Es de interés para todos resolverlo rápida y diplomáticamente; algo posible y urgente», subrayó. Hezbolá reconoce 2.100 operaciones militares contra Israel en ocho meses. Ayer publicó un vídeo con un dron sobre el puerto de Haifa y diversas bases militares israelíes, lo que Tel Aviv vio como una «amenaza».

LA CLAVE

REDUCIR LA TENSIÓN

El enviado especial de Biden a Beirut afirma que los ataques de Hezbolá «han durado demasiado»

El avión preferido para atacar a larga distancia



En la fuerza aérea hebrea predominan dos aviones de combate, el F-15 y el F-35. Este último es un caza furtivo cada vez más presente en muchos ejércitos. Alemania espera un pedido de 25 aeronaves para 2027 y la Armada española acaba de incorporarlo esta semana a sus planes de futuro.

Sin embargo, la joya de la corona israelí es el F-15. Tiene mayor alcance y porta diferente munición muy destructiva. Sus misiles pueden superar los 1.200 kilómetros de distancia y entrar en Irán. Lleva con los israelíes desde hace 40 años y el nuevo acuerdo permitirá renovar los más antiguos.

Un dron mata a uno de los mayores expertos en cohetes de Hezbolá

M. P.

Las Fuerzas de Defensa israelíes anunciaron este martes la muerte de uno de los principales especialistas en cohetes de Hezbolá. Es Muhammad Ayoub, quien se habría convertido en uno de los máximos cargos de la unidad artillera adscrita a la división Nasr tras el asesinato de su comandante, Taleb Abdullah, la semana pasada, según medios militares. La Nasr es una de las tres grandes divisiones de la milicia proiraní que opera en el sur de Líbano.

El Ejército abatió a Ayoub con un dron en la aldea de Salaab. La Inteligencia hebrea le culpa de los más recientes lanzamientos de misiles contra localidades y bases israelíes cercanas a la frontera. Precisamente un nutrido grupo de padres cuyas hijas trabajan en las Fuerzas de Defensa como observadoras han pedido a los militares que retrasen sus posiciones por la frecuente caída de cohetes que pone en peligro sus vidas.


REUTERS

Putin visita a Kim Jong-un

El presidente ruso, Vladímir Putin, viajó este martes por primera vez en 24 años a Corea del Norte, uno de sus grandes aliados. Durante su estancia de dos días quiere firmar un tratado de «asociación estratégica» con el régimen de Kim Jong-un que le permita sortear el bloqueo comercial occidental, según avanzan las autoridades del Kremlin. La invasión de Ucrania, que comenzó en febrero de 2022, ha supuesto un enorme desgaste tanto militar como económico para Rusia. En este sentido, Pyongyang es uno de sus principales proveedores de armas, mientras que Moscú abastece de hidrocarburos a Corea del Norte, un país con arsenal nuclear. Además, Putin busca reforzar esta relación para combatir las sanciones internacionales. Su visita se produce precisamente en medio de las acusaciones estadounidenses que sitúan a Corea del Norte como suministrador de «docenas de misiles balísticos y más de 11.000 contenedores de municiones a Rusia» que luego utiliza en la guerra contra Ucrania.

España, a la cola del gasto en Defensa entre los aliados de la OTAN

El dirigente húngaro Viktor Orbán anuncia que respaldará la candidatura de Mark Rutte para secretario general en la cumbre de Washington

OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal

BRUSELAS. Los continuos llamamientos del secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, a aumentar el gasto militar han servido para que un total de 23 países aliados cierren el año con una inversión en Defensa por encima del 2% de su Producto Interior Bruto (PIB), frente a los diez que lo lograron en 2023. España, por el contrario, se sitúa a la cola de esta lista, siendo el país aliado que menos porcentaje de su PIB destina a este fin, con un 1,28%.

El país se sitúa, de este modo, lejos del objetivo fijado por la alianza. En la zaga también están Canadá, Bélgica, Luxemburgo y Eslovenia. Por el contrario, los aliados que más gastan son Polonia (4,12%), Estonia (3,43%) y Estados Unidos (3,38%). Es más, los datos proporcionados por la Alianza Atlántica muestran un rearme de los países aliados tras la invasión rusa de Ucrania, que precisamente ha llevado a la OTAN a duplicar su gasto militar este año hasta el 17,9%.


Jens Stoltenberg (OTAN), junto al secretario de Estado de EE UU. EFE

En su reunión con el presidente estadounidense, Joe Biden, Stoltenberg destacó que «se trata del mayor aumento en décadas», lo que demuestra que los países miembros de la OTAN están dando «un paso adelante» y «asumiendo su responsabilidad». El político de origen noruego ya ha expresado en numerosas ocasiones sus intenciones para que el gasto del 2% sea considerado «un suelo y no un techo».

Rutte logra más apoyos

La alianza militar occidental, poco dada a la improvisación, trata de pavimentar el camino hacia su cumbre de Washington, que se celebrará del 9 al 11 de julio. La cita servirá para designar al próximo secretario general de la OTAN en sustitución de Stoltenberg y Hungría anunció ayer que apoyará la candidatura del primer ministro neerlandés Mark Rutte. El dirigente húngaro Viktor Orbán afirmó que respaldará las aspiraciones de Rutte, después de que éste le asegurara por carta que respetará la decisión de Hungría de no participar en el apoyo a Ucrania.

Los dos líderes se reunieron en los márgenes del encuentro informal de líderes de la Unión Europea (UE) del lunes en Bruselas. Rutte también se vio con los dirigentes de Rumanía y Eslovaquia, los otros dos aliados que aún no habían apoyado su candidatura a jefe de la OTAN.

En el caso de Hungría, parte de su rechazo anterior a Rutte se debía a unas declaraciones del primer ministro neerlandés sobre la normativa húngara que prohibía dar charlas sobre homosexualidad en los colegios, algo que Orbán vio insultante.

En su carta de este martes, Rutte destaca el «valioso» papel de Hungría dentro de la alianza militar como estabilizador de la región y reconoce la labor del país en la guerra de Ucrania, acogiendo a miles de refugiados. Asegura, igualmente, que respetará el pacto entre Stoltenberg y Orbán para que el país quede exento de participar en el apoyo militar y económico a Kiev.

La respuesta de Orbán no se hizo esperar: «Hungría está dispuesta a apoyar la candidatura del primer ministro Rutte a la secretaría general de la OTAN», aseguró el dirigente húngaro. Ayer mismo, Eslovaquia anunció que también respaldará al primer ministro neerlandés como próximo secretario general de la Alianza. De este modo, poco a poco los líderes van cerrando filas al rededor de Rutte, siendo el aspirante que más apoyos cosecha.

66 migrantes, entre ellos 26 niños, desaparecen en un naufragio en aguas italianas

DARÍO MENOR

ROMA. La última tragedia migratoria en el Mediterráneo Central tiene como víctimas a las 66 personas, entre ellas 26 niños, a las que se ha dado por desaparecidas al hundirse a unas 120 millas náuticas de las costas de la región italiana de Calabria, al sur del país, el velero con el que habían zarpado desde Turquía ocho días antes. Fue un buque francés el que lanzó la alarma en la noche del domingo tras socorrer a 12 supervivientes de la nave cargada de inmigrantes, procedentes en su mayoría de Irak, Irán, Siria y Afganistán.

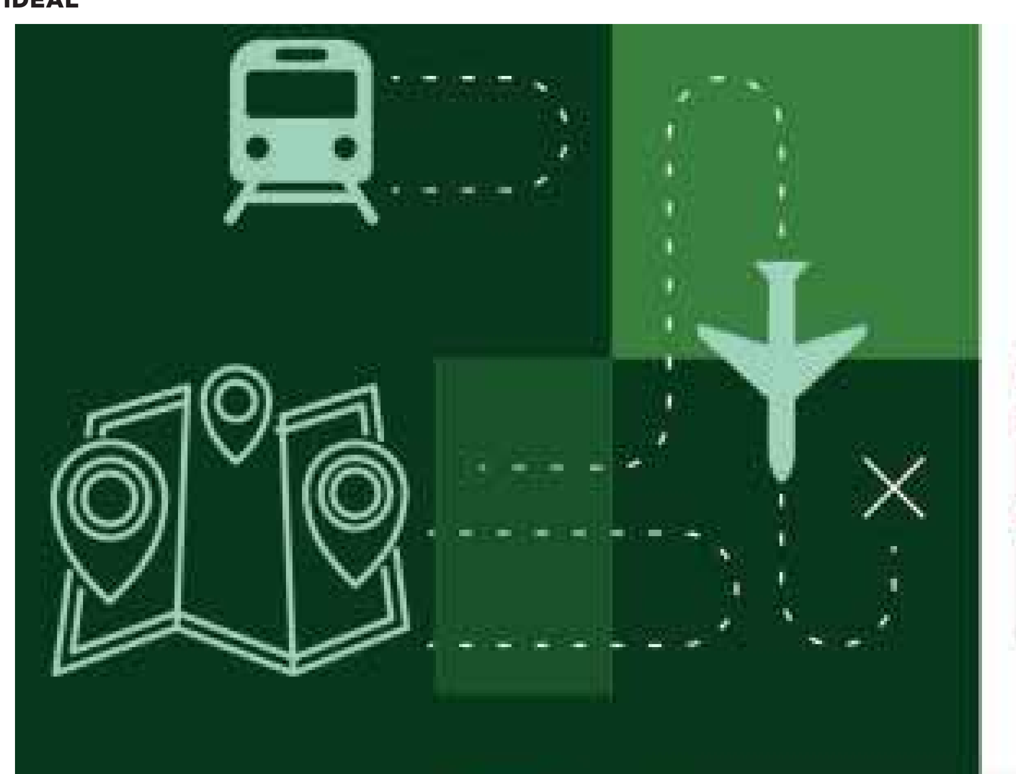
La Guardia Costera italiana movilizó a dos patrulleras y a un avión para tratar de socorrerlos. Las autoridades locales también ordenaron que se desviaran hasta el lugar donde se produjo el naufragio a varios cargueros que se encontraban en las inmediaciones.

Las 12 personas socorridas, trasladadas del buque francés a una de las patrulleras italianas y llevadas luego al puerto de Roccella Ionica, contaron que el motor del velero se incendió, lo que provocó que el barco acabara dándose la vuelta y hundiéndose. «La escena era desgarradora. El dolor entre la gente era palpable. Ver ahogarse a un familiar o a un amigo siempre es horrible», relató Shakilla Mohammadi, mediadora intercultural de Médicos Sin Fronteras que atendió a los supervivientes.

Sin chalecos salvavidas

«Familias enteras de Afganistán habrían muerto. Salieron de Turquía hace ocho días y llevaban tres o cuatro días haciendo agua. Nos contaron que viajaban sin chalecos salvavidas y que algunos barcos no se detuvieron a ayudarles», denunció Mohammadi.

La Fiscalía italiana ha abierto una investigación para aclarar las causas de esta nueva tragedia, el mismo día en el que murieron otros 10 migrantes en el Mediterráneo Central tras zarpar desde las costas libias en una vieja embarcación de madera. En el rescate hizo falta usar hachas para acceder a la bodega de la nave y fueron salvadas 51 personas, que están ahora en el centro de acogida de la isla italiana de Lampedusa. Provenían en su mayoría de Bangladesh, Paquistán, Egipto y Siria y habrían pagado por el viaje unos 3.500 dólares (unos 3.260 euros).



Dani Vivian, que espera su oportunidad para debutar en la Eurocopa, durante el amistoso entre España y Andorra previo al torneo. PABLO GARCÍA / FEF

«Compré entradas para Springsteen hace un año y me dije 'ojalá no pueda ir por la Eurocopa'»

Dani Vivian Central de España

«Me he traído los apuntes de Finanzas y estudio en la concentración. Me ayuda a abstraerme», dice el defensa vasco

JAVIER ORTIZ DE LAZCANO
Enviado especial



AASEN. Dani Vivian (Vitoria, el 5 de julio cumple 25 años) es un central de los de antes. No tiene tatuajes, le gusta Bruce Springsteen, se lleva los apuntes de su grado de Finanzas para estudiar en la concentración y un libro del clásico ruso Mijail Bulgakov para matar el tiempo. El jugador del Athletic y de la selección española planificó hace un año su agenda de ocio tras la temporada y se compró unas entradas para ver a Bruce Springsteen en Madrid (actuó el 12, 14 y 17 de junio). «Me dije ojalá no pueda ir por la Eurocopa», se esperanzó en voz alta pese a que no entraba en ninguna quiniela. Acertó. Ha regalado sus localidades.

– Sus abuelos paternos son de Vilardevós (Orense) y emigraron en busca de trabajo a Alemania. ¿Cómo les fue?

– Bien. Era la época en la que había que salir, emigrar y mantener a la familia de alguna forma.

– Ahora el nieto llega a Alemania como una estrella del fútbol. ¿Qué significa para ellos?

– Para toda la familia es algo muy especial, algo grande, algo que hay que saber valorar por el trabajo que ha supuesto llegar hasta aquí y que hay que saber aprovechar. Donde estamos se pide la máxima exigencia y es algo que quiero tener y ofrecer.

– ¿Disfruta haciendo felices a sus abuelos de esta manera?

– Totalmente. Es más, para el partido ante Italia vienen 13 familiares y amigos.

– ¿Sus abuelos también?

– No. Ellos no pueden, están muy mayores.

– Estudia un grado de Finanzas. ¿Dónde se ve en el futuro?

– En el fútbol.

– ¿Se ha traído los apuntes? ¿Puede estudiar?

– Algún ratillo ya he sacado. El estudio me sirve para abstraerme un poquito de todo el día con la cabeza centrada en algo. Me ayuda y por eso lo hago.

– Leyó 'La metamorfosis' de Kafka para participar en el club de lectura con jóvenes de 16 años en la Fundación Athletic. ¿Le gustó la obra?

– No me gustó nada. Lo comenté con ellos. Es un agobio de libro, pero sin más. Es un club que enriquece y que hace felices a los demás.

– ¿Ha traído algún libro para leer? Si es así, ¿cuál?

– Estoy leyendo 'El maestro y Margarita' (del ruso Mijail Bulgakov, fallecido en 1940). Me relaja.

– ¿Quién es su cantante favorito?

– Bruce Springsteen. Tenía entradas para ir a Madrid. Las compré hace un año. Cuando las adquirí me dije 'ojalá no pueda ir por estar en la Eurocopa'. Pues mira. Se regalaron y ya está.

– ¿Hace un año pensaba en venir a la Eurocopa? No había sido convocado nunca.

– Uno aspira siempre al máximo. A todos los jugadores se nos ve. Se ha dado el año como queríamos y aquí estamos ahora tres del equipo.

– ¿A Springsteen lo conocen sus compañeros?

– Sí. Claro. Digo yo que lo conocerán, je, je, je.

– Lo digo porque en los vestuarios se suele escuchar otro tipo de música.

– Sí. A mí también me gusta lo que escuchamos en el vestuario.

– ¿Toca algún instrumento?

– He tocado, pero ya no toco. Piano y guitarra.

– ¿No se anima a entrar en Orsai, el grupo de los jugadores del Athletic?

– Doy las palmas, les animo y ya está.

– Sin ningún tatuaje, ¿será visto como un tipo raro aquí?

– No. Muchas veces se plantean situaciones como el prototipo del futbolista. Pero para nada. Creo que el grupo es muy normal. Lo importante es la amistad, la cooperación y el compañerismo. Todos tenemos la misma idea.

– Parece mentira, pero desde 1988 el Athletic no enviaba un central a la selección.

– Sí. Andrinua. ¡Anda que no ha habido buenos! Algo para estar más orgulloso. No solo representar a España, sino también al Athletic, que es un orgullo estar aquí.

– ¿Estuvo nervioso cuando había que cortar a tres jugadores o estaba convencido de que estaría en la lista final?

– Nervios como tal, no. Sabía que iba a haber un corte, pero no pensaba en ello. Siempre me fijo objetivos a corto plazo.

– Llegó al Mirandés cedido con 20 años y sus compañeros le nombraron capitán. Con Marcelino arrancaba como cuarto central y enseguida fue titular en el

SU FORMA DE SER

«La ambición te hace ser mejor compañero. Soy muy competitivo y trabajador»

PERFIL BAJO

«Me va bien así, sin ser un futbolista tan mediático como otros»



Athletic. Y con España le ha valido una convocatoria para estar en la Euro. ¿Cómo se gana tan rápido a la gente?
– Igual hay que preguntarles a ellos. Creo que lo que hay que tener es ambición. La ambición te hace mejor compañero. Te hace sacar lo mejor de ti y ayuda a que tu compañero también lo saque porque a ti te ve bien. Las claves son la ambición, el deseo de ganar, saber convivir y ser buen compañero.

«Más callado»

– Le gusta pasar desapercibido, pero a la vez tiene madera de líder. ¿Cómo compagina ambas cosas?
– Sí que es cierto que soy un poco más callado dentro del vestuario, pero no por eso no tienes que tener tu personalidad. Lo que hay que hacer es siempre enfocar para que todo sea para el bien común, y a partir de ahí ser exigente, ser bueno, ser trabajador... Ahí está la balanza de las cosas para que todo fluya.
– ¿Por qué tiene ese ascendente en los vestuarios?
– Porque soy muy competitivo y muy trabajador. Me gusta hacer todo lo posible para que las cosas vayan bien porque ese es el respeto que nos debemos a nosotros mismos y a la gente.
– De la Fuente dijo que es un jugador top, pero no es tan mediático como otros. ¿Le gustaría ser más mediático o le va bien así?
– Creo que me va bien así sin ser tan mediático. No es tan importante lo que los demás piensen de uno, sino lo que uno, siendo realista, piensa de su trabajo. Hay clubes más mediáticos, pero esa prensa la puedes tener para bien o para mal. Al final es prensa. Hay que respetarla, pero lo que importa es uno mismo y los que le rodean,
– Me dice que lo importante es lo que piense uno de sí mismo. ¿Qué concepto tiene de usted mismo?
– Lo que vengo diciendo hasta ahora..., esa capacidad de trabajo, de disciplina de concentración y de querer ganar.
– Es un hombre muy calmado. ¿Ha puesto alguna vez una mala cara a un entrenador?
– Me suelo calentar bastante, pero creo y espero que todas las veces sean con sentido.
– Ancelotti dijo una vez que Nacho era un defensa pesimista en referencia a que siempre estaba concentrado porque veía problemas en todos los lados. ¿Usted también?
– Me lo dijo Marcelino, que yo encajaba en esa definición. Hay muchos a los que no les hace falta, pero sí puede ser que sea así. También le dije 'pesimista para nada, todo lo contrario'.
– Dio una velocidad punta de 34,4 kilómetros a la hora, solo 0,5 menos que Iñaki Williams. ¿Le ha retado a una carrera?
– Así como tal, no, pero él es más rápido, aunque al inicio igual le gano, je, je, je.

Laporte vuelve al grupo y De la Fuente tiene a todos disponibles

Rodri y Morata, que acabaron con molestias ante Croacia, también están en perfectas condiciones para medirse mañana a Italia

J. ORTIZ DE LAZCANO

AASEN. Todo son buenas noticias para España en su idílica concentración en la Selva Negra germana. En el primer día de calor en una semana (28 grados), Aymeric Laporte entrenó con el grupo y por tanto está en perfectas condiciones de jugar mañana ante Italia. De esta forma, Luis de la Fuente tiene a todos sus jugadores disponibles para su segundo partido en la Eurocopa.

Laporte sintió molestias musculares en el entrenamiento del pasado miércoles. El seleccionador nacional indicó que podía haber jugado ante Croacia y que el central de Agen estaba dispuesto a hacerlo, pero que fue el propio técnico quien decidió que no lo hiciera para no arriesgar. El central del Al-Nassr saudí se ha mantenido desde entonces al margen del grupo. El lunes, de hecho, se ejercitó en solitario. La selección trabajó ayer a puerta cerrada y Laporte se reincorporó al grupo hasta completar la sesión. Si De la Fuente lo estima oportuno, el defensa podría debutar en Alemania y formar en la línea de cuatro de atrás.



Aymeric Laporte ya entrena con normalidad. FEF

Situación controlada

En una concentración de España que es una balsa de aceite y con un seleccionador conciliador que desprecia las polémicas, hay pocos asuntos a los que sacar chispas. Uno de ellos ha sido la situación de Laporte. Todo empezó porque se fue a jugar a Arabia Saudí, una liga de menor exigencia, pero de la que también han llegado otros muchos jugadores al torneo. El caso es que el francés se incorporó más tarde a los entrenamientos porque su equipo, el Al-Nassr, jugó la final de la Copa de su país, un partido en el que no participó por una sanción.

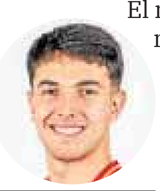
De la Fuente ya defendió en una entrevista con este periódico que la fecha de incorporación con el exjugador del Athletic estaba pactada y que, por tanto, no supuso ningún problema para él ni para el trabajo de la selección. Volvió a repetir el mensaje en la rueda de prensa previa al debut del combinado nacional ante Croacia. «Ha llegado en el momento adecuado, cuando estaba previsto», zanjó cualquier atisbo de polémica el preparador riojano.

Rodri y Morata, que pidieron el cambio ante Croacia por distintas molestias, están también en condiciones de jugar ante Italia. Por tanto, y por primera vez en el torneo, De la Fuente tiene a sus 26 jugadores disponibles para saltar al campo.

Zubimendi, a la sombra de Rodri: «Sé cuál es mi rol»

JOSÉ CARLOS CARABIAS

DOUNAESCHINGEN. Martín Zubimendi ha tenido un papel protagonista en la Real Sociedad que impactó en el primer tercio de la Liga y se desinfló al final. Presencia constante como titular (el 78% de los partidos), 31 encuentros de Liga, ocho de Champions y seis de Copa. En la selección española cambia mucho el panorama. Está Rodrigo al mando del centro del campo.


Martín Zubimendi

Zubimendi tiene claro su estatus en la selección. «Sé cuál es mi rol. Puede parecer que solo soy el recambio de Rodri, pero estamos hablando de uno de los mejores del mundo en su posición. Una Eurocopa no es para pensar en las situaciones individuales, sino en el bien del colectivo. Y yo estaré preparado para aportar cuando me toque».

El mediocampista donostiarra tiene claro su papel. «Soy consciente de donde estoy, los jugadores que tengo a mi alrededor. Me toca ocuparme de lo que está en mis manos, no de otras situaciones. Pienso en el beneficio del equipo, no en lo que yo pueda ganar, en el grupo, lo individual no está en mi pensamiento».



Fagioli: condena y reinserción

PERFIL

Ludopatía. El joven mediocentro de Italia, rival mañana de España, fue sancionado siete meses por apostar y desde octubre del pasado año solo ha jugado 98 minutos

RUBÉN CAÑIZARES



Fagioli, durante un entrenamiento con la selección italiana. D. D. ZENNARO / EFE

17 de octubre de 2023. Hace ocho meses, uno de los jóvenes mediocentros con más talento del fútbol italiano, Nicolò Fagioli, decía adiós a la temporada al ser sancionado durante doce meses por realizar apuestas en partidos de fútbol, algo totalmente prohibido en jugadores profesionales: «El Ministerio Público Federal ha llegado a un acuerdo (conforme al art. 126 CGS) con el futbolista Nicolò Fagioli tras el cual será sancionado con una inhabilitación de doce meses, cinco de los cuales serán conmutados por prescripciones alternativas, y una multa de 12.500 euros, por la violación del artículo 24 del CGS que prohíbe la posibilidad de realizar apuestas en eventos de fútbol organizados por la FIGC, la UEFA y la FIFA».

La dura sanción vino acompañada de un tratamiento terapéutico de, al menos, seis meses de duración y un mínimo de diez charlas en distintos centros de recuperación de la ludopatía, asociaciones de aficionados y centros territoriales del fútbol italiano. Y gracias.

El delito cometido por Fagioli está tipificado en la legislación italiana con tres años de sanción, pero su colaboración con los investigadores y el reconocimiento de los hechos hicieron que esos tres años pasaran a ser uno. Lo que nunca imaginó el futbolista es que nada más acabar su sanción, el pasado mes de mayo, jugaría las dos últimas jornadas de la Serie A con su equipo, la Juventus, y sería llamado por Spalletti para la Eurocopa. Una polémica convocatoria que ha sido defendida radicalmente por las autoridades del fútbol italiano.

«Sabemos que el niño cometió un error y pagó por ello, pero tenemos el deber de recuperarle»

«Sabemos que el niño cometió un error y pagó por ello, pero nosotros tenemos el deber de recuperarle. No podemos marginar a quienes cometen errores. Todo el mundo ha cometido errores en su vida. Aparte del componente deportivo, está también el humano. Es un niño que merece un gran respeto y una gran consideración», reflexiona Gabriele Gravina, el presidente de la Federación, que durante los primeros días de concentración ha tenido que soportar una gran presión de un sector del fútbol y de la sociedad italiana.

«Fue idiota por lo que hizo»

No ha sido el único en salir públicamente en defensa de Fagioli. Lo ha hecho también Buffon, el 'team manager' de la 'Azzurra': «Es un tema muy delicado. Creo que está mal criminalizar y no diferenciar. Las apuestas en sí no son un delito. Si un futbolista apuesta al fútbol, es justamente castigado. Pero si apuesta al voleibol, al baloncesto o a las carreras de perros, no está cometiendo ningún delito».

Buffon no cree que Fagioli sea un adicto ni se le acerque. Reconoce que no estuvo bien, pero de ahí a lapidarle hay un mundo: «Se puede decir que fue idiota por lo que hizo, pero la enfermedad viene de la adicción, de la continuidad. No está bien si constantemente haces apuestas de un euro y te sientas durante horas frente a la aplicación, y tampoco está bien si gastas un millón en una sola apuesta».

Buffon sabe perfectamente cómo funcionan las condenas sociales en el mundo de las apuestas. Él las vivió durante su carrera, cuando se le acusó de apostar en cinco partidos de la Juventus durante 2004 y 2005. Finalmente, tras años de investigación, nada se pudo demostrar y fue absuelto de cualquier delito. «No me gustan los fanáticos que juzgan con una perversa superficialidad sin saber realmente cuáles son los motivos. He experimentado que me mancillan sin haber hecho nada. Cuando las cosas se aclaran, te olvidas de disculparte y dejas a la gente con una etiqueta. Creo que eso está profundamente equivocado», añade.

La UEFA investiga cánticos racistas de la afición de Serbia

P. RODRÍGUEZ

La UEFA ha anunciado la apertura de un procedimiento disciplinario contra la Federación Serbia de Fútbol debido a los incidentes ocurridos durante el partido entre Serbia e Inglaterra en la Eurocopa. En un comunicado oficial, la UEFA condenó la «transmisión de un mensaje provocador impropio de un acontecimiento deportivo», haciendo referencia a los cánticos y exhibiciones discriminatorias y racistas por parte de los aficionados serbios contra Kosovo. Se investiga también la denuncia de que algunos jugadores ingleses recibieron insultos racistas durante el partido.

El organismo europeo también confirmó que un inspector de Ética y Disciplina llevará a cabo una investigación exhaustiva sobre el presunto comportamiento discriminatorio. Este tipo de conductas están explícitamente prohibidas según las normativas recientemente comunicadas por la UEFA, que ha expresado su determinación en atajar este tipo de comportamientos.

Además de los cánticos racistas, también se ha abierto otro expediente por el lanzamiento de objetos desde la zona de los aficionados serbios. Este incidente marca el primer escándalo de naturaleza racista en la Eurocopa de Alemania, y ha despertado la preocupación y la condena dentro y fuera del ámbito deportivo.

Tensiones

El encuentro entre Serbia e Inglaterra, que terminó con una victoria inglesa por 1-0 en Gelsenkirchen, estuvo marcado por tensiones entre ultras de ambos equipos, resultando en dos heridos en el centro de la ciudad, que había sido declarada de alto riesgo para el partido. Dentro del estadio, las denuncias de cánticos racistas fueron presentadas por varios aficionados y están siendo investigadas por la UEFA.

Este incidente se suma a la investigación en curso sobre los hinchas de Albania, tras invadir el campo, encender bengalas y lanzar objetos durante su debut contra Italia, demostrando un problema persistente de comportamiento inapropiado en el fútbol europeo.



Los futbolistas portugueses celebran el gol de Francisco Conceiçao que les dio el triunfo frente a Chequia. ROBERT GHEMENT / EFE

Conceiçao rescata a Portugal

GRUPO F

Un gol en el descuento y nada más entrar al campo del delantero del Oporto selló la remontada de los lusos ante el ejército checo

IGNACIO TYLKO
Enviado especial

LEIPZIG. Francisco Conceiçao, un actor secundario de Portugal, entró en el descuento para sellar la remontada ante la República Checa y convertirse en el gran protagonista en la noche de los récords en Leipzig, centro clave de la música clásica en la que falleció el compositor Johann Sebastian Bach y ciudad que cuenta con una de las universidades más antiguas de Alemania.

Estaban cantadas las plusmarcas, pero Cristiano y Pepe, que entre ambos suman 80 años, son incombustibles. El ariete se convirtió en el primer jugador que actúa en seis fases finales de la Eurocopa y el central en el jugador más viejo en la historia del torneo.

Venció 'in extremis' pero no convenció Portugal, la última de las favoritas en entrar en liza. Habían ganado Alemania, Francia, Italia y España, y se esperaba mucho más de un combinado con pleno de victorias en la clasificación. Pero este triunfo deja algunas dudas y pone en cuestión el manejo incluso en esta cita de Roberto Martínez, que cambió muy al final aunque los resultadistas dirán que la apuesta le salió bien.

Los lusos disfrutan de una selección magnífica, con cuatro generaciones representadas, pero es indudable que Cristiano condiciona la forma de jugar. Sus números son indiscutibles y su figura no merece que se genere controversia, pero CR7 no disfruta de la velocidad, ni el desequilibrio, ni siquiera la potencia de antaño. Ha tenido que perder peso para seguir a un alto nivel y eso se nota.

Eso sí, el instinto de depredador jamás lo perderá. Cristiano intervino poco pero tuvo dos en el primer acto, unidireccional pero sin gran sufrimiento para los checos. Primero cabeceó en semifallo un centro de Rafael Leao y luego el portero Stanek le abortó un mano a mano. De haber sido gol, revisión en el VAR porque Cristiano estaba al borde del fuera de juego.

CR7 se convirtió en el primer jugador que actúa en seis fases finales de la Euro y Pepe en el más viejo en la historia del torneo

2-1
PORTUGAL-CHEQUIA

Portugal: Diogo Costa, Cancelo (Semedo, min. 90), Dalot (Inácio, min. 63), Rubén Dias, Pepe, Nuno Mendes (Neto, min. 90), Bernardo Silva, Vitinha (Conceiçao, min. 90), Bruno Fernandes, Cristiano Ronaldo y Rafa Leao (Diogo Jota, min. 63).

Chequia: Stanek, Coufal, Hranac, Krejci, Holes (Chory, min. 93), Doudera, Soucek, Provod (Barak, min. 79), Sulc (Sevcik, min. 79), Kuchta (Lingr, min. 60) y Schick (Chityl, min. 60).

Goles: 0-1: min. 62, Provod. 1-1: min. 69, Hranak, en propia puerta. 2-1: min. 92, Conceiçao.

Árbitro: Marco Guida (Italia). Amarilla a Schick, Rafael Leao y Conceiçao.

Acelerón

Portugal aceleró tras el descanso y arrinconó aún más a su abnegado adversario. Cristiano las pedía todas. Si de cabeza no acertaba probaba suerte con una falta directa lejanísima.

No se habían ni acercado, pero los checos aprovecharon una distracción para adelantarse en el marcador. Enorme y lejano disparo de Proved, centrocampista del Slavia de Praga. Ya por detrás, Bob cambió un central por otro y retiró a Leao por Diogo Jota. Cuestión de galones.

Acusó el golpe tan inesperado Portugal y comenzó a perderse en protestas. Menos mal para ellos que igualaron con un golpe de fortuna. Despeje innecesario del portero, que debió blocar en lugar de despejar el remate de Nuno Mendes, rebote y autogol de Hranek. Hasta el final, acoso y derribo de las 'Quinas'. Gol anulado a Diogo Jota por fuera de juego previo de Cristiano en su remate al palo y gloria para Conceiçao. Los checos murieron en la orilla.

Arda Güler, debut, golazo e histórico triunfo de Turquía

GRUPO F

RUBÉN CAÑIZARES
Enviado especial

DORTMUND. Un Turquía-Georgia es ese partido que durante un parón de selecciones, en mitad de la temporada de clubes, no suele llamar mucho la atención. Pero en una Eurocopa, bajo el diluvio de Dortmund, atrae todas las miradas. Mamardashvili, Kvaratskhelia, Çalhanoglu y Arda Güler. Qué futbolista. El joven talento blanco debutó a lo grande. Golazo, seguramente el mejor de la Euro hasta el momento, y tres puntos para Turquía, que en su sexta Eurocopa por fin logró ganar su primer partido. Un niño de 19 años fue el responsable.

Salió un partido precioso, con dos equipos sin complejos que solo miraron hacia adelante. Se adelantó Turquía con un voleón de Müldür desde la frontal del área a la escuadra, trallazo que compite con la genialidad de Güler. Antes, Ayhan había mandado un balón al palo y poco después al niño Yildiz se le anuló un tanto por la punta de su bota. Milimétrico, pero fuera de juego.

Del 2-0 que no fue se pasó al 1-1. En el 32, bicicleta y centro de Kochorashvili y remate de Mikautadze. Fue el primer gol de Georgia en una Eurocopa.



Arda Güler y Orkun Kokcu celebran uno de los goles de Turquía. REUTERS

Tras el descanso, el ida y vuelta siguió siendo la tónica del partido. Antes del zambombazo de Güler a la escuadra, Georgia firmó un par de llegadas buenas. También tuvo el 2-2 en un disparo al larguero de Davitashvili, otro de Mikautadze y en un palo de Kvaratskhelia. Fue justo antes del broche final. Un gol en el minuto 96 de Aktürkoğlu, con Mamardashvili en área rival para rematar un córner. Recorrió 60 metros antes de empujarla a la red.

TURQUÍA	**3**
GEORGIA	**1**

Turquía: Günok, Müldür (Çelik, min. 85), Akaydin, Bardakci, Kadioglu, Ayhan (Demiral, min. 79), Çalhanoglu (Ozcan, min. 91). Güler (Yacizi, min. 79), Kökçü, Yildiz (Artukoglu, min. 85) y Yilmaz.

Georgia: Mamardashvili, Kakabadze, Kverkvelia (Zivzidvadze, min. 85), Kashia, Dvali, Tsitaishvili (Lochosvili, min. 74), Kochorashvili, Mekvabishvili (Altunashvili, min. 89), Chakvetadze (Davitashvili, min. 74), Kvaratskhelia y Mikautadze.

Goles: 1-0: min. 25, Mert Müldür. 1-1: min. 32, Mikautadze. 2-1: min. 65, Arda Güler. 3-1: min. 97, Artukoglu.

Mbappé, el hombre de la máscara

El francés jugará el resto de la Eurocopa con protección en su nariz y después se reevaluará una posible operación

RUBÉN CAÑIZARES

DORTMUND. El día cinco de la Eurocopa dejó una noticia tranquilizadora para Francia y para Mbappé. El capitán galo y estrella del torneo seguirá en tierras alemanas, aunque sus condiciones ya no sean las mismas desde que en el minuto 87 del Austria-Francia se rompiera la nariz. Un remate de cabeza que acabó con su cara impactando en el hombro de Danso, con las consecuencias ya consabidas, aunque no tan graves como se temieron en un primer momento y de las que algunos medios informaron de manera apresurada y errática.

«Las noticias fueron bastante tranquilizadoras tras la visita al hospital. Se ha decidido que no haya una operación a corto plazo. En cuanto a su participación en el resto del torneo, es un poco prematuro dar una fecha», asegura Philippe Diallo, presidente de la Federación Francesa.



Momento en el que Mbappé impacta con el hombro del austríaco Danso y se rompe la nariz. AFP

El combinado galo se entrenó ayer en su lugar de concentración en Paderborn, en una sesión de recuperación a puerta cerrada. Por allí no estuvo Mbappé que, de momento, guarda reposo a la espera de que le baje la inflamación y los posibles moratones que pueda tener en la zona de los párpados, y le llegue la máscara con la que tendrá que jugar todo lo que le resta de torneo a Francia, que es mucho: «Es imposible que juegue sin ella. Los médicos que le trataron en Düsseldorf entendieron le debieron hacer una reducción del tabique nasal, de esa parte blanda de la nariz que es la que más se vio afectada, y decidieron que con eso puede ser suficiente para jugar la Eurocopa», explica el doctor Ripoll a este periódico.

Objetivo seguir

Ese es el objetivo ahora mismo prioritario para Mbappé: hacer todo lo posible para seguir en una Eurocopa en la que Francia es la gran favorita. Médicamente tiene el visto bueno, aunque con matices: «Es una buena noticia que el impacto fuera de arriba hacia abajo, que no sufriera una conmoción cerebral y que solo tuvieran que recolocarle la nariz. Me recuerda al caso de Saúl, el jugador del Atlético, que en un parón de selecciones aprovechó para pasar por el quirófano y colocarse la nariz (que se había roto en un entrenamiento) y en pocos días estuvo a disposición de Simeone. No es el caso de Mbappé, que no va a ser operado, pero sí tiene que jugar contra Países Bajos no creo que tenga problemas», analiza el galeno.

Lo más importante en estas 48 horas posteriores al percance contra Austria es controlar y aminorar la inflamación para que el dolor y la incomodidad desaparezcan lo antes posible. El resto lo hará la máscara de protección.

Es evidente que a Mbappé le vendría fenomenal no jugar contra Países Bajos ni Polonia y guardarse para los octavos, que jugaría Francia el lunes 1 o el martes 2 de julio, dependiendo de si acaba primera o segunda de grupo, pero nadie en la selección francesa quiso ayer aventurarse. Lo normal es que Francia, incluso sin Kylian, pase a los cruces, lo que permitiría a Mbappé tener dos semanas de margen para olvidarse de su nariz.

Martin Ádám, el magiar al que critican por su físico

«Es mi genética y no la puedo cambiar» alega el delantero húngaro tras convertirse en tendencia por su corpachón

FRANCISCO J. MOYA

Ni Dominik Szoboszlai, prometedor centrocampista del Liverpool, ni Péter Gulácsi, veterano portero del Leipzig. El gran protagonista de Hungría en este inicio de Eurocopa ha sido su delantero suplente Martin Ádám. Y no por sus goles ni por su aportación al combinado magiar en el debut ante Suiza, saldado con derrota húngara (1-3), sino por la catarata de memes que aparecieron el pasado sábado cuando entró en el terreno de juego, en el minuto 79, sustituyendo a su compañero Milos Kerkez. Ádám, quien a sus 29 años debuta en un gran torneo de selecciones, se convirtió enseguida en tendencia debido a su aspecto físico.

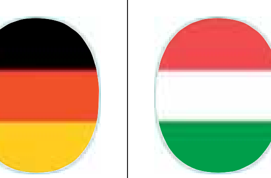
Sus 191 centímetros, sus 86 kilos de peso y su poblada barba pelirroja no pasaron desapercibidos y su imagen se viralizó de tal manera que el propio protagonista se vio obligado a tomar la palabra al acabar el encuentro.

«No estoy gordo», se defendió. «Nací así, es la forma de mi cuerpo. Obviamente, no tenía este tamaño cuando nací, pero no puedo cambiar mi genética. Pero sí, eso es todo lo que puedo decir al respecto», explicó un Ádam cansado de excusarse. Añadió que si el seleccionador húngaro, Marco Rossi, le ha llevado a Alemania es porque está «en buen estado físico» y puede ayudar con sus goles a un equipo que hoy se enfrenta a la anfitriona con un ojo puesto en el partido del domingo frente a Escocia.

En esa última jornada es donde Hungría se va a jugar la posibilidad de acabar tercera de grupo y poder meterse en octavos. Sus opciones de sorpresa contra los germanos son remotas. Ádam lleva 22 partidos con la selección de su país y ha marcado tres goles. Lleva dos años en el Ulsan Hyundai de Corea del Sur, donde esta temporada ha anotado tres goles en diez encuentros.

FASE DE GRUPOS
GRUPO A

ALEMANIA	HUNGRÍA



ALINEACIONES PROBABLES

ALEMANIA	HUNGRÍA
Neuer, Kimmich, Rüdiger, Tah, Mittelstädt, Andrich, Kroos, Musiala, Gündogan, Wirtz y Havertz.	Gulácsi, Lang, Orbán, Szalai, Fiola, Ádám Nagy, Schäfer, Kerkez, Sallai, Szoboszlai y Varga.

Estadio: Stuttgart Arena.
Hora: 18.00 horas.

FASE DE GRUPOS
GRUPO A





ALINEACIONES PROBABLES

ESCOCIA	SUIZA
Gunn, Hanley, Hendry, Tierney, Ralston, Gilmour, McGregor, Robertson, McTominay, Adams y McGinn.	Sommer, Schär, Akanji, Rodríguez, Widmer, Xhaka, Freuler, Ndoye, Shaqiri, Vargas y Okafor.

Estadio: Cologne Stadium. Colonia.
Hora: 21.00 horas.

Tras la goleada encajada en el choque inaugural (5-1) ante Alemania y ser expulsado un defensa, Escocia necesita recomponerse frente a Suiza, una rival desconocido para ellos, y por lo tanto peligroso. Llegará con la moral por las nubes tras su impresionante victoria (3-1) contra Hungría en la primera jornada. Granit Xhaka dirigió magníficamente a su equipo desde el centro del campo, y los escoceses deberán sacudirse su férrea determinación si quieren empezar a recuperar el terreno perdido.

FASE DE GRUPOS
GRUPO B







ALINEACIONES PROBABLES

CROACIA	ALBANIA
Livakovic, Stanisic, Sutalo, Gvardiol, Sosa, Modric, Kovacic, Pasalic, Majer, Kramaric y Petkovic.	Strakosha, Balliu, Ismjali, Gjimsiti, Mitaj, Ramadani, Asllani, Bajrami, Hoxha, Asani y Broja.

Estadio: Volksparkstadion, Hamburg.
Hora: 15.00 horas.

El técnico croata, Zlatko Dalic, ha remarcado la importancia del partido y la necesidad de una victoria para mantener vivas sus esperanzas de alcanzar la fase eliminatoria por tercer torneo consecutivo tras caer contra España. Sylvinho, entrenador de Albania, y sus pupilos sacaron muchas conclusiones positivas del choque contra Italia pese a la derrota y califica como una cita ineludible el encuentro de esta tarde. Si salen con el descaro que mostraron en Dortmund puede que tengan alguna posibilidad.

GRUPO A

	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. ALEMANIA	1	1	0	0	5	1	+4	3
2. SUIZA	1	1	0	0	3	1	+2	3
3. HUNGRÍA	1	0	0	1	1	3	-2	0
4. ESCOCIA	1	0	0	1	1	5	-4	0

GRUPO B

	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. ESPAÑA	1	1	0	0	3	0	+3	3
2. ITALIA	1	1	0	0	2	1	+1	3
3. ALBANIA	1	0	0	1	1	2	-1	0
4. CROACIA	1	0	0	1	0	3	-3	0

GRUPO C

	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. INGLATERRA	1	1	0	0	1	0	+1	3
2. ESLOVENIA	1	0	1	0	1	1	0	1
3. DINAMARCA	1	0	1	0	1	1	0	1
4. SERBIA	1	0	0	1	0	1	-1	0

GRUPO D

	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. PAÍSES BAJOS	1	1	0	0	2	1	+1	3
2. FRANCIA	1	1	0	0	1	0	+1	3
3. POLONIA	1	0	0	1	1	2	-1	0
4. AUSTRIA	1	0	0	1	0	1	-1	0

GRUPO E

	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. RUMANÍA	1	1	0	0	3	0	+3	3
2. ESLOVAQUIA	1	1	0	0	1	0	+1	3
3. BÉLGICA	1	0	0	1	0	1	-1	0
4. UCRANIA	1	0	0	1	0	3	-3	0

GRUPO F

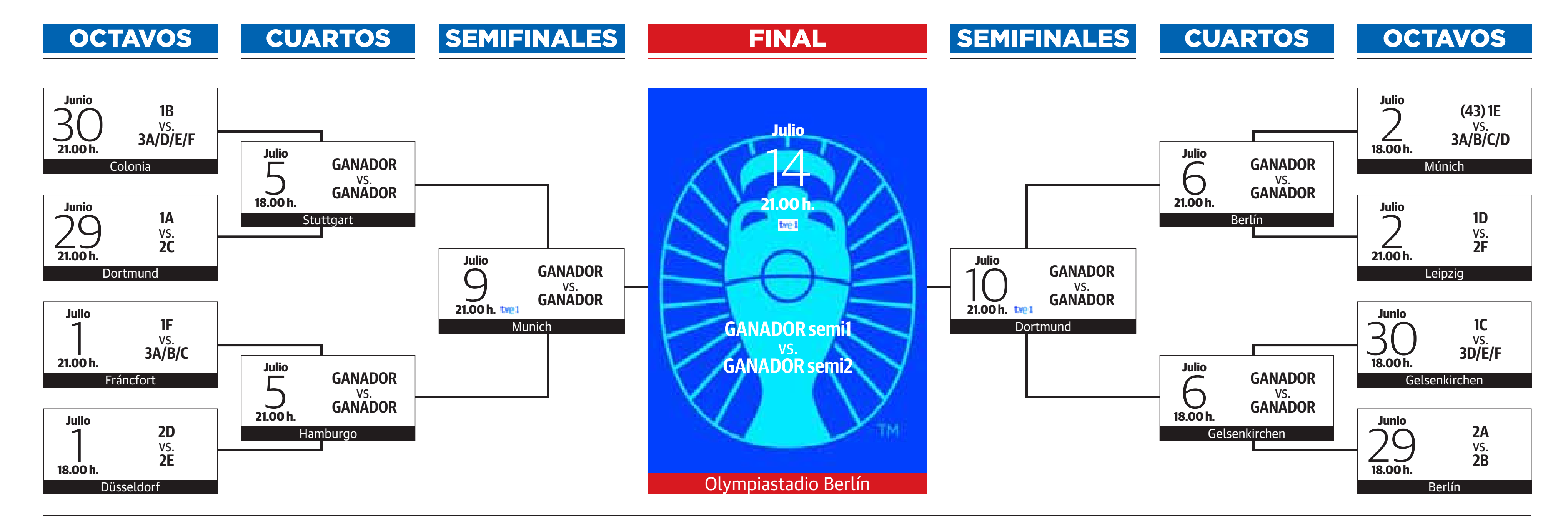
	PJ	G	E	P	GF	GC	DG	PT
1. TURQUÍA	1	1	0	0	3	1	+2	3
2. PORTUGAL	1	1	0	0	2	1	+1	3
3. CHEQUIA	1	0	0	1	1	2	-1	0
4. GEORGIA	1	0	0	1	1	3	-2	0

CALENDARIO DEL CAMPEONATO

FASE DE GRUPOS

	14/6	15/6	16/6	17/6	18/6	19/6	20/6	21/6	22/6	23/6	24/6	25/6	26/6
Berlín **Olympiastadion**		ESPAÑA 3-0 CROACIA						Polonia vs. Austria 18.00 h. tve1				Países Bajos vs. Austria 18.00 h.(La 2)	
Leipzing **Leipzig Stadium**					Portugal 2-1 Chequia			Países Bajos vs. Francia 21.00 h. tve1			Croacia vs. Italia 21.00 h. (La 2 y TDP)		
Hamburgo **Volksparkstadion**			Polonia 1-2 Países Bajos			Croacia vs. Albania 15.00 h. tve1			Georgia vs. Chequia 15.00 h. tve1				Chequia vs. Turquía 21.00 h.(La 2 y TDP)
Dortmund **BVB Stadion**		Italia 2-1 Albania			Turquía 3-1 Georgia				Turquía vs. Portugal 18.00 h. tve1			Francia vs. Polonia 18.00 h. tve1	
Gelsenkirchen **Arena AufSchalke**			Serbia 0-1 Inglaterra				ESPAÑA vs. ITALIA 21.00h. tve1						Georgia vs. Portugal 21.00 h. tve1
Düsseldorf **Düsseldorf Arena**				Austria 0-1 Francia				Eslovaquia vs. Ucrania 15.00 h.(La 2 y TDP)			ALBANIA vs. ESPAÑA 21.00h. tve1		
Colonia **Cologne Stadium**		Hungría 1-3 Suiza				Escocia vs. Suiza 21.00 h. tve1			Bélgica vs. Rumanía 21.00 h. tve1			Inglaterra vs. Eslovenia 21.00 h. tve1	
Frankfurt **Frankfurt Arena**				Bélgica 0-1 Eslovaquia			Dinamarca vs. Inglaterra 18.00 h. tve1			Suiza vs. Alemania 21.00 h. tve1			Eslovaquia vs. Rumanía 18.00 h.(La 2 y TDP)
Stuttgart **Stuttgart Arena**			Eslovenia 1-1 Dinamarca			Alemania vs. Hungría 18.00 h. tve1				Escocia vs. Hungría 21.00 h.(La 2 y TDP)			Ucrania vs. Bélgica 18.00 h. tve1
Munich **Football Arena**	Alemania 5-1 Escocia			Rumanía 3-0 Ucrania			Eslovenia vs. Serbia 15.00 h.(La 2 y TDP)					Dinamarca vs. Serbia 21.00 h.(La 2 y TDP)	

Todos los partidos televisados por TVE 1, La 2 y Teledeporte



Mbappé debutará en Mallorca y el Barça de Flick iniciará el curso en Mestalla

El primer clásico de la Liga se jugará el 27 de octubre en el Santiago Bernabéu; la vuelta, en el Camp Nou, el 11 de mayo de 2025

ISAAC ASENJO

MADRID. Los equipos de la Liga ya conocen la hoja de ruta de los 380 partidos de la temporada 2024-2025, que dará comienzo en dos meses, el 16 de agosto, y acabará el 25 de mayo del próximo año. El vigente campeón de la competición, el Real Madrid, iniciará la defensa del título en Son Moix ante el Mallorca, con Kylian Mbappé como gran atracción en sus filas. El francés, que se encuentra disputando la Eurocopa con Francia, debutará como jugador de la Liga española unos días después de su primer partido oficial con el club de Chamartín, la Supercopa de Europa ante el Atalanta en Varsovia.

El subcampeón, el Barça, debutará ante el Valencia en Mestalla, que acogerá el primer encuentro oficial de Hansi Flick en el banquillo blaugrana, en el que sustituye a Xavi Hernández. El Girona y el Atlético de Madrid, tercero y cuarto el curso pasado, disputarán la primera de las 38 jornadas ante el Betis en el Benito Villamarín y el Villarreal en La Cerámica castellonense, respectivamente.

Es la primera vez que se establecen las fechas de la campaña sin estar todos los equipos representados, dado que falta por resolverse la eliminatoria final por el ascenso a la máxima categoría entre Espanyol y Oviedo. La citada curiosidad hizo que en la sede de la Federación Española de Fútbol (FEF) hubiera 19 clubes con su nombre y otro espacio con el acrónimo para catalanes y asturianos. El próximo domingo se sabrá quién acompaña a Leganés y Valladolid, los dos ya ascendidos a Primera División, que disputarán la primera jornada ante Osasuna en El Sadar en el caso de los madrileños, y frente al último equipo que ascienda de categoría los pucelanos. El calendario de la Liga Hypermotion se conocerá el miércoles 26 de junio.

Los dos clásicos

El primer clásico de la Liga lo jugará el Real Madrid ante el Barcelona en el Santiago Bernabéu, en el fin de semana del 27 de octubre, cuando se disputará la jornada número 11. El de la segunda vuelta en el torneo de la regularidad entre los eternos rivales será en el Camp Nou, donde el club catalán volverá a jugar en el mes de noviembre, el 11 de mayo,

CALENDARIO DE LIGA DE PRIMERA DIVISIÓN 2024-2025



En el sorteo hubo un espacio con el acrónimo de Oviedo y Espanyol, equipos que luchan por el ascenso

1ª VUELTA

JORNADA 1 – 18/08/2024

Athletic - Getafe
Betis - Girona
Mallorca - Real Madrid
UD Las Palmas - Sevilla
Villarreal - Atlético
Valencia - Barcelona
Real Sociedad - Rayo Vallecano
Celta - Alavés
Osasuna - Leganés
Valladolid - ESP / OVI

JORNADA 2 – 25/08/2024

Atlético - Girona
Celta - Valencia
Getafe - Rayo Vallecano
Real Madrid - Valladolid
Sevilla - Villarreal
Alavés - Betis
Leganés - UD Las Palmas
ESP / OVI - Real Sociedad
Barcelona - Athletic
Osasuna - Mallorca

JORNADA 3 – 28/08/2024

Athletic - Valencia
Betis - Getafe
Girona - Osasuna
Mallorca - Sevilla
UD Las Palmas - Real Madrid
Rayo Vallecano - Barcelona
Villarreal - Celta
Real Sociedad - Alavés
Valladolid - Leganés
Atlético - ESP / OVI

JORNADA 4 – 01/09/2024

Athletic - Atlético
Barcelona - Valladolid
Getafe - Real Sociedad
Valencia - Villarreal
Alavés - UD Las Palmas
Leganés - Mallorca
ESP / OVI - Rayo Vallecano
Real Madrid - Betis
Osasuna - Celta
Sevilla - Girona

JORNADA 5 – 15/09/2024

Atlético - Valencia
Betis - Leganés
Celta - Valladolid
Mallorca - Villarreal
UD Las Palmas - Athletic
Girona - Barcelona
Sevilla - Getafe
Rayo Vallecano - Osasuna
Real Sociedad - Real Madrid
ESP / OVI - Alavés

JORNADA 6 – 22/09/2024

Athletic - Celta
Betis - Mallorca
Getafe - Leganés
Alavés - Sevilla
Rayo Vallecano - Atlético
Villarreal - Barcelona
Valencia - Girona
Valladolid - Real Sociedad
Osasuna - UD Las Palmas
Real Madrid - ESP / OVI

JORNADA 7 – 25/09/2024

Barcelona - Getafe
Girona - Rayo Vallecano
Mallorca - Real Sociedad
Sevilla - Valladolid
ESP / OVI - Villarreal
Leganés - Athletic
Celta - Atlético
UD Las Palmas - Betis
Valencia - Osasuna
Real Madrid - Alavés

JORNADA 8 – 29/09/2024

Athletic - Sevilla
Atlético - Real Madrid
Celta - Girona
Real Sociedad - Valencia
Osasuna - Barcelona
Valladolid - Mallorca
Villarreal - UD Las Palmas
Getafe - Alavés
Rayo Vallecano - Leganés
Betis - ESP / OVI

JORNADA 9 – 06/10/2024

Getafe - Osasuna
Real Madrid - Villarreal
Alavés - Barcelona
Leganés - Valencia
ESP / OVI - Mallorca
Girona - Athletic
Real Sociedad - Atlético
Sevilla - Betis
UD Las Palmas - Celta
Valladolid - Rayo Vallecano

JORNADA 10 – 20/10/2024

Atlético - Leganés
Barcelona - Sevilla
Celta - Real Madrid
Girona - Real Sociedad
Mallorca - Rayo Vallecano
Alavés - Valladolid
Osasuna - Betis
Villarreal - Getafe
Valencia - UD Las Palmas
Athletic - ESP / OVI

JORNADA 11 – 27/10/2024

Getafe - Valencia
ESP / OVI - Sevilla
Mallorca - Athletic
Betis - Atlético
Real Madrid - Barcelona
Leganés - Celta
UD Las Palmas - Girona
Real Sociedad - Osasuna
Valladolid - Villarreal
Rayo Vallecano - Alavés

JORNADA 12 – 03/11/2024

Athletic - Betis
Atlético - UD Las Palmas
Celta - Getafe
Girona - Leganés
Osasuna - Valladolid
Alavés - Mallorca
Villarreal - Rayo Vallecano
Valencia - Real Madrid
Sevilla - Real Sociedad
Barcelona - ESP / OVI

JORNADA 13 – 10/11/2024

Betis - Celta
Getafe - Girona
Leganés - Sevilla
ESP / OVI - Valencia
Valladolid - Athletic
Mallorca - Atlético
Real Sociedad - Barcelona
Real Madrid - Osasuna
Rayo Vallecano - UD Las Palmas
Villarreal - Alavés

JORNADA 14 – 24/11/2024

Athletic - Real Sociedad
Getafe - Valladolid
Osasuna - Villarreal
UD Las Palmas - Mallorca
Leganés - Real Madrid
Celta - Barcelona
Valencia - Betis
Sevilla - Rayo Vallecano
Atlético - Alavés
Girona - ESP / OVI

JORNADA 15 – 01/12/2024

Barcelona - UD Las Palmas
Mallorca - Valencia
Alavés - Leganés
ESP / OVI - Celta
Rayo Vallecano - Athletic
Valladolid - Atlético
Real Sociedad - Betis
Real Madrid - Getafe
Villarreal - Girona
Sevilla - Osasuna

JORNADA 16 – 08/12/2024

Athletic - Villarreal
Atlético - Sevilla
Celta - Mallorca
Girona - Real Madrid
UD Las Palmas - Valladolid
Leganés - Real Sociedad
Betis - Barcelona
Valencia - Rayo Vallecano
Osasuna - Alavés
Getafe - ESP / OVI

JORNADA 17 – 15/12/2024

Atlético - Getafe
Barcelona - Leganés
Rayo Vallecano - Real Madrid
Alavés - Athletic
ESP / OVI - Osasuna
Villarreal - Betis
Sevilla - Celta
Mallorca - Girona
Valladolid - Valencia
Real Sociedad - UD Las Palmas

JORNADA 18 – 22/12/2024

Betis - Rayo Vallecano
Celta - Real Sociedad
Getafe - Mallorca
Girona - Valladolid
Real Madrid - Sevilla
Leganés - Villarreal
Osasuna - Athletic
Barcelona - Atlético
Valencia - Alavés
UD Las Palmas - ESP / OVI

JORNADA 19 – 11/01/2025

Athletic - Real Madrid
Atlético - Osasuna
Real Sociedad - Villarreal
Sevilla - Valencia
Alavés - Girona
ESP / OVI - Leganés
Mallorca - Barcelona
Valladolid - Betis
Rayo Vallecano - Celta
UD Las Palmas - Getafe



Los futbolistas Daniel Vivian y Jesús Navas durante el sorteo del calendario de la Liga. EFE

en la fecha 35, a tres jornadas del final de un campeonato que tendrá cuatro jornadas intersemanales y un parón navideño entre el 22 de diciembre y el 12 de enero. En los últimos cinco años, el Real Madrid ha sido el equipo que más veces se ha proclamado campeón (2021, 2023 y 2024), mientras que el Barça ganó en 2022 y el Atlético de Madrid en 2020.

El primer derbi madrileño se dará en la jornada 8, el 29 de septiembre, y se disputará en el Metropolitano, mientras que la vuelta tendrá lugar el 9 de febrero en el Bernabéu. Por otro lado, los derbis sevillanos serán en la jornada 9 (6 de octubre) en el Sánchez-Pizjuán y en la jornada 29 (30 de marzo) en el Villamarín. Para terminar con los duelos de máxima rivalidad, los derbis vascos. El de la primera vuelta será en la jornada 14 (24 de noviembre) en San Mamés y el de la segunda vuelta se celebrará en la jornada 34 (4 de mayo) en Anoeta.

Después de nueve meses de competición, la Liga concluirá 20 días antes de que se dispute la primera edición del Mundial de Clubes tras su reestructuración, que tendrá lugar entre el 15 de junio y el 13 de julio de 2025 en Estados Unidos. Por su parte, la Copa del Rey, que comenzará el 30 de octubre, pondrá en juego el título el 26 de abril. La Supercopa de España, en la que participarán Real Madrid, Barcelona, Athletic y Mallorca, se disputará entre el 8 y el 12 de enero en Arabia Saudí.

Un calendario asimétrico con una última jornada por todo lo alto

Se trata del sorteo 94 de un campeonato que, como viene sucediendo en los últimos años, cuenta con un calendario asimétrico libre, cuyo objetivo principal es cumplir con un mayor número de condicionantes de seguridad, competiciones europeas, clubes, obras, festividades, eventos y acontecimientos, maximizando así la asistencia a estadios y las audiencias audiovisuales. Se generaron un total de 100.000 opciones diferentes de calendario y por sorteo se eligió una de ellos, la 93.563. El campeonato se cerrará por todo lo alto con duelos como Athletic-Barça, Real Madrid-Real Sociedad, Girona-Atlético y otros siete partidos que, en principio, podrían ser decisivos según los objetivos de cada equipo.

2ª VUELTA

JORNADA 20
19/01/2025

Girona - Sevilla
Osasuna - Rayo Vallecano
ESP / OVI - Valladolid
Celta - Athletic
Leganés - Atlético
Getafe - Barcelona
Villarreal - Mallorca
Valencia - Real Sociedad
Real Madrid - UD Las Palmas
Betis - Alavés

JORNADA 21
26/01/2025

Athletic - Leganés
Atlético - Villarreal
Barcelona - Valencia
UD Las Palmas - Osasuna
Alavés - Celta
Mallorca - Betis
Real Sociedad - Getafe
Rayo Vallecano - Girona
Valladolid - Real Madrid
Sevilla - ESP / OVI

JORNADA 22
02/02/2025

Atlético - Mallorca
Getafe - Sevilla
Girona - UD Las Palmas
Osasuna - Real Sociedad
Villarreal - Valladolid
Leganés - Rayo Vallecano
ESP / OVI - Real Madrid
Betis - Athletic
Valencia - Celta
Barcelona - Alavés

JORNADA 23
09/02/2025

Athletic - Girona
Mallorca - Osasuna
Rayo Vallecano - Valladolid
UD Las Palmas - Villarreal
Alavés - Getafe
Real Madrid - Atlético
Sevilla - Barcelona
Celta - Betis
Valencia - Leganés
Real Sociedad - ESP / OVI

JORNADA 24
16/02/2025

Atlético - Celta
Barcelona - Rayo Vallecano
Betis - Real Sociedad
Osasuna - Real Madrid
ESP / OVI - Athletic
Girona - Getafe
Valladolid - Sevilla
Villarreal - Valencia
Mallorca - UD Las Palmas
Leganés - Alavés

JORNADA 25
23/03/2025

Athletic - Valladolid
Celta - Osasuna
Rayo Vallecano - Villarreal
Alavés - ESP / OVI
Valencia - Atlético
UD Las Palmas - Barcelona
Getafe - Betis
Real Madrid - Girona
Sevilla - Mallorca
Real Sociedad - Leganés

JORNADA 26
02/03/2025

Barcelona - Real Sociedad
Betis - Real Madrid
Osasuna - Valencia
Rayo Vallecano - Sevilla
Atlético - Athletic
Girona - Celta
Leganés - Getafe
Valladolid - UD Las Palmas
Mallorca - Alavés
Villarreal - ESP / OVI

JORNADA 27
09/03/2025

Athletic - Mallorca
Barcelona - Osasuna
Betis - UD Las Palmas
Celta - Leganés
Real Sociedad - Sevilla
Valencia - Valladolid
Alavés - Villarreal
ESP / OVI - Girona
Getafe - Atlético
Real Madrid - Rayo Vallecano

JORNADA 28
16/03/2025

Atlético - Barcelona
Girona - Valencia
Rayo Vallecano - Real Sociedad
Sevilla - Athletic
Leganés - Betis
Valladolid - Celta
Osasuna - Getafe
Villarreal - Real Madrid
UD Las Palmas - Alavés
Mallorca - ESP / OVI

JORNADA 29
30/03/2025

Athletic - Osasuna
Barcelona - Girona
Betis - Sevilla
Celta - UD Las Palmas
Getafe - Villarreal
Real Sociedad - Valladolid
Alavés - Rayo Vallecano
ESP / OVI - Atlético
Valencia - Mallorca
Real Madrid - Leganés

JORNADA 30
06/04/2025

Barcelona - Betis
Real Madrid - Valencia
UD Las Palmas - Real Sociedad
Leganés - Osasuna
Villarreal - Athletic
Sevilla - Atlético
Mallorca - Celta
Valladolid - Getafe
Girona - Alavés
Rayo Vallecano - ESP / OVI

JORNADA 31
13/04/2025

Athletic - Rayo Vallecano
Atlético - Valladolid
Betis - Villarreal
Getafe - UD Las Palmas
Alavés - Real Madrid
Leganés - Barcelona
Osasuna - Girona
Real Sociedad - Mallorca
Valencia - Sevilla
Celta - ESP / OVI

JORNADA 32
20/04/2025

Barcelona - Celta
Rayo Vallecano - Valencia
ESP / OVI - Getafe
Real Madrid - Athletic
UD Las Palmas - Atlético
Girona - Betis
Valladolid - Osasuna
Villarreal - Real Sociedad
Sevilla - Alavés
Mallorca - Leganés

JORNADA 33
23/04/2025

Athletic - UD Las Palmas
Atlético - Rayo Vallecano
Barcelona - Mallorca
Betis - Valladolid
Celta - Villarreal
Getafe - Real Madrid
Osasuna - Sevilla
Alavés - Real Sociedad
Leganés - Girona
Valencia - ESP / OVI

JORNADA 34
04/05/2025

Girona - Mallorca
UD Las Palmas - Valencia
Alavés - Atlético
ESP / OVI - Betis
Real Sociedad - Athletic
Valladolid - Barcelona
Real Madrid - Celta
Rayo Vallecano - Getafe
Villarreal - Osasuna
Sevilla - Leganés

JORNADA 35
11/05/2025

Atlético - Real Sociedad
Barcelona - Real Madrid
Betis - Osasuna
Celta - Sevilla
Girona - Villarreal
Mallorca - Valladolid
UD Las Palmas - Rayo Vallecano
Valencia - Getafe
Athletic - Alavés
Leganés - ESP / OVI

JORNADA 36
14/05/2025

Alavés - Valencia
ESP / OVI - Barcelona
Getafe - Athletic
Osasuna - Atlético
Rayo Vallecano - Betis
Real Sociedad - Celta
Valladolid - Girona
Real Madrid - Mallorca
Sevilla - UD Las Palmas
Villarreal - Leganés

JORNADA 37
18/05/2025

Atlético - Betis
Barcelona - Villarreal
Celta Rayo - Vallecano
Valencia - Athletic
Mallorca - Getafe
Real Sociedad - Girona
Sevilla - Real Madrid
Valladolid - Alavés
UD Las Palmas - Leganés
Osasuna - ESP / OVI

JORNADA 38
25/05/2025

Athletic - Barcelona
Betis - Valencia
Real Madrid - Real Sociedad
Alavés - Osasuna
Leganés - Valladolid
ESP / OVI - UD Las Palmas
Girona - Atlético
Getafe - Celta
Rayo Vallecano - Mallorca
Villarreal - Sevilla

César Montes, bien visto en su 'casa'

El central mexicano puede volver a México, con el Club América, Tigres y Cruz Azul como posibles destinos, aunque el precio 'echa para atrás' el acuerdo

JUANJO AGUILERA



ALMERÍA. El central internacional mexicano César Montes está bien visto en su país. Incluso en la fase en la que quería salir del RCD Espanyol y el Almería negociaba por hacerse con sus servicios, el central azteca fue 'colocado' en el punto de mira del América para repatriarlo al campeonato azteca. Al final se impuso el conjunto rojiblanco en la puja, que consiguió hacerse con sus servicios por una cantidad cercana a los 14 millones de euros, aunque con unos 'flecos' difíciles de concretarse, que sí que han abaratado la operación porque los variables más altos no se han cumplido. De todas formas, la salida del jugador rojiblanco podría estar tasada en un precio que, para los equipos mexicanos parece prohibitivo.

De hecho, el periodista David Medrano, de TV Azteca Deportes, exponía que la entidad indálica quiere vender sí o sí a César Montes lo antes posible y se le busca un destino que podría estar en su país. De todas formas, los únicos clubes que han mostrado interés por el zaguero internacional con la 'Tri' son Tigres, donde entrena quien pudo ser objetivo en invierno para firmar en la UD Almería, el serbio Veljko Paunovic; Cruz Azul y Club América que ya conocen ese precio marcado por la entidad unionista. Las tres instituciones están a la caza de un defensa central para reforzar sus respectivas plantillas y consideran que firmar a un jugador referente de la selección mexicana es el movimiento más oportuno en lo deportivo.



César Montes 'otea' el horizonte, con una vuelta a su país como posibilidad. UDA

De momento, se asegura que sólo ha habido acercamientos entre estos tres equipos y gente cercana al central rojiblanco. La tasación hecha por el equipo rojiblanco está en los 15 millones de euros, por lo que se baraja una posible cesión con opción de compra –la nueva moda en el mundo del fútbol–, con la que paliar el gasto que la entidad propiedad de Turki Al-Sheikh realizó el pasado año al límite del cierre del mercado de fichajes, ante la salida de Srdjan Babic y Rodrigo Ely.

No salir

Con contrato hasta final de la temporada 2027/28, el jugador que llegó al RCD Espanyol procedente del Monterrey no ha tenido la participación que se esperaba con la UD Almería. El defensa del Almería, jugó 21 partidos en LaLiga en la 2023/2024 con un total de 1.792 minutos, mermado por las lesiones que casi siempre coincidían tras jugar con México en los parones de selecciones.

El central mexicano, de todas formas, habló con el descenso de la UD Almería consumado y mostró su intención de continuar la próxima temporada en la UD Almería. En las declaraciones realizadas al canal Claro Sports México manifestó sus intenciones. «Mi objetivo es quedarme por este lado. Estoy en el proyecto del Almería, lastimosamente nos tocó bajar, pero yo voy a competir en Segunda para llevar al equipo donde se merece».

La Copa América

En la convocatoria realizada por el seleccionador mexicano Jaime Lozano, el futbolista del conjunto indálico llega sin jugar los últimos amistosos que México ha disputado de preparación para la Copa América que comienza este fin de semana para el combinado azteca, en el que el jugador rojiblanco podría jugarse sus avales con vistas al futuro. El equipo mexicano forma parte del Grupo B de la fase de grupos en esta edición del torneo, junto a Jamaica, con la que debutará este próximo sábado; Venezuela, cuyo enfrentamiento tendrá lugar el próximo miércoles, para acabar la fase de grupos enfrentándose a Ecuador, el próximo 30 de junio.

Y si la selección mexicana pasa la fase de grupos del torneo continental tiene marcado el cruce de octavos de final frente a una de las selecciones del Grupo A, en el que se encuentran las selecciones de Argentina, Canadá, Chile y Uruguay.

Si la imagen del jugador azteca es interesante, no cabe duda que tendrá terreno ganado para salir 'aliviando' el límite salarial de la entidad rojiblanca que 'descenderá' por estar militando en Segunda División. La entidad ya 'avisó' sobre la incidencia del descenso a la categoría de plata en las fichas de los jugadores rojiblancos, con un 'bajón' de la mitad en las fichas de los futbolistas.

Gradas supletorias para convertir el Salto del Caballo en una olla a presión para el Almería B

J. J. A.

ALMERÍA. Las 1.200 entradas que se pusieron a la venta en la tarde del pasado lunes para ver el partido de vuelta de la tercera eliminatoria de la fase de ascenso a Segunda RFEF que disputarán CD Toledo y UD Almería B, el domingo desde las siete, se agotaron en pocos minutos. El Salto del Caballo será una olla a presión para el filial indálico en ese propósito de ascender a Segunda RFEF. El equipo de Alberto Lasarte está obligado a ganar en cualquiera de las tres vías –los 90 minutos de tiempo reglamentario, los 30 de prórroga o los lanzamientos de penalti–.

Y es que el alcalde toledano aseguró ayer que lo de las gradas supletorias es una posible medida a tener en cuenta con el fin de conseguir un mayor número de espectadores, con las 5.500 localidades que tiene el recinto toledano como aforo agotadas para ese día. Cabe indicar que los socios del conjunto castellano-manchego, que son unos 2.000, tienen asegurada su entrada, además de una adicional.

La UD Almería B podría tener apoyo desde las gradas en el que será el último desplazamiento de la presente temporada, si bien es cierto que desde la entidad indálica no se ha hablado todavía del protocolo a llevar a cabo con vistas al partido crucial para lograr el ascenso a la cuarta categoría del fútbol español y no se sabe ni número de entradas ni modo de llevar a cabo el viaje a Toledo.

El equipo indálico 'cedió' a cinco euros unas mil entradas al CD Toledo para que su afición pudiera estar en el Power Horse Stadium, con al final 808 seguidores del conjunto toledano en la ubicación de fondo sur del recinto almeriense que alentaron desde el primer minuto de juego.

La ubicación de los aficionados rojiblancos que puedan estar en el recinto deportivo toledano se ubicarán en un espacio denominado como 'La Jaula'. Si se hacen cuentas, aficionados rojiblancos para apoyar al filian no serán más de 300.

EN BREVE

VETERANOS AFVPA

De Ana-UD Roquetas y San Roque, campeones

J. G. GUTIÉRREZ. Finalizó la séptima edición del trofeo organizado por la Asociación de Futbolistas Veteranos de la Provincia de Almería, patrocinado por Deportes Blanes, en el que han participado 56 equipos, con la disputa de los partidos correspondientes a las finales, que se jugaron en el Campo Municipal Antonio Palenzuela, en la localidad de Viator.

En la categoría de Primera División, el título de campeón fue para el De Ana-UD Roquetas, que se impuso (3-0) al Islas Columbretes FCV, con dos goles de Fernando Carralero y uno de Carlos Sánchez. Respecto a la final de Segunda División, el vencedor fue el conjunto de la UD San Roque, tras vencer (4-1) a Los Llanos de La Cañada.


El equipo De Ana-UD Roquetas, otro trofeo a su palmarés. UD ROQUETAS

3ª DIVISIÓN RFEF FEMENINA

Carla Aguilar sigue en el ataque de la UD Almería

J. G. GUTIÉRREZ. Nueva renovación en la primera plantilla rojiblanca para el próximo campeonato en categoría nacional. Tras las de Jessica, Marina y Marta, la de la delantera Carla Aguilar, que cumplirá su segunda temporada siendo componente del juego de ataque de la UD Almería, a la que llegó procedente del Málaga CF B. En el pasado campeonato, la rojiblanca se alineó en 21 partidos, en los que marcó seis goles.

At. Pulpileño y Pvo. Almería, con más novedades en sus plantillas

3ª DIVISIÓN RFEF

El polo opuesto de los equipos almerienses de la categoría lo ofrece el Pvo. El Ejido, que aún continúa inmerso en una delicada situación de inactividad

JOSÉ GABRIEL GUTIÉRREZ

ALMERÍA. Dos de los equipos almerienses de la categoría de Tercera, At. Pulpileño y Pvo. Almería siguen perfilando la composición de sus plantillas para la próxima temporada, mientras que en Pvo. El Ejido y UD Almería B hay inactividad en ese aspecto, aunque por motivos bien distintos. En el caso del filial, por estar a la espera de su decisivo partido del próximo domingo, en campo del CD Toledo, para saber si consigue el anhelado ascenso o estará una campaña más militando en el Grupo IX de Tercera RFEF.

Totalmente distinto, a los tres clubes mencionados, es el ambiente que se palpa en el entorno del Pvo. El Ejido, que sigue inmerso en una muy complicada situación económica, generada tras el 'relevo' en la propiedad del club. La inactividad, en todo el organigrama celeste, es total y va aumentando el pesimismo en la afición del Poniente almeriense en torno al futuro del primer equipo y, de 'rebote', de sus bases canteranas.


Paco Jurado ya tiene a siete efectivos seguros en el Pulpileño. A. CÁCERES

Camino, espera y mutismo

Tanto Pvo. Almería como At. Pulpileño continúan configurando, sin prisas ni pausas, sus elencos deportivos para el próximo campeonato, en los grupos IX y XIII, ambos tras la elección de sus entrenadores, David Cartagena y Paco Jurado, respectivamente. En el caso de los rojinegros del Levante almeriense, son siete los futbolistas que tienen cerrado sus compromisos para la próxima temporada. En calidad de renovados, los defensas Gabi Ramos y Gastón, el centrocampista Cristo Martín y el delantero Rafa Chumbi. Son nuevos fichajes los delanteros Piqueras, procedente de la UD Caravaca, y Juanan Gómez, la pasada Liga en el Jerez CF, así como el guardameta Cristian Arco, del Lorca Deportiva.

En el Pvo. Almería, inmerso en su nueva campaña de captación de jugadores para sus equipos base y en la creación de uno de categoría femenina, lo hace en la destinada a nuevos abonados. En relación a la primera plantilla, están renovados el guardameta Manu Sánchez, así como los jugadores Luis Torres, Othman, Jay Spires, Moussa, y Campanas.

CD Cantoria y Cuevas CF, atentos a los 'arrastres' para conocer a sus rivales en la próxima temporada

DIV. HONOR ANDALUZA

La composición final del Grupo 2 muy pendiente de la eliminatoria para el ascenso a la categoría de 2ª RFEF entre la UD Almería B y el CD Toledo

J. G. GUTIÉRREZ

ALMERÍA. El próximo fin de semana, con la disputa de los partidos de vuelta de las finales de los playoff de ascenso, quedarán definidos la totalidad de los grupos en categoría nacional y autonómica. Concretamente, tanto en el IX de la Tercera RFEF como en División de Honor Andaluza senior, en su Grupo 2, todo gira, en ese aspecto, en torno al desenlace de la decisiva eliminatoria entre la UD Almería B y el CD Toledo, en su pugna por lograr el ascenso a Segunda RFEF.

Caso de lograrlo el filial rojiblanco, el Grupo IX permitiría su continuidad en el mismo al equipo granadino del CD Huétor-Tájar. De no ser así, este último descendería a División de Honor, donde están muy atentos a ello, para conocer quiénes serán sus futuros rivales, los equipos almerienses del CD Cantoria y Cuevas CF. No lo sería, por 'arrastre' y perdería la categoría autonómica, el CD Benagalbón malagueño.

Las claves para los cambios'

El fútbol almeriense tendrá la participación en la próxima Liga 2024/25, en el Grupo 2 de la División de Honor Andaluza, como se ha venido informando, a los equipos CD Cantoria y al ascendido Cuevas CF, uno menos que en la pasada Liga por descensos de CD Huércal y Berja CF. El conjunto cuevano será novedad, junto al Celtic CF granadino, CD At. Marbellí malagueño, y Villacarrillo CF jienennse, ascendidos desde la Primera División Andaluza provincial. En el polo opuesto, el de ascendidos al Grupo IX de Tercera RFEF, figuran el CP Mijas Las Lagunas malagueño y los equipos jiennenses del At. Porcuna y CD Martos. Descendieron FC Málaga City, CD Rincón, UD Maracena y At. Melilla.

Con las posible variantes por 'arrastre', militarán en el Grupo 2, además de CD Cantoria y Cuevas CF, los granadinos del Atarfe CF, CD Churriana, CD Loja, Celtic CF y UD Maracena. Por parte malagueña, CD Casabermeja, CD Alhaurín, UD San Pedro, FC Málaga City, CD Rincón, CD At. Marbellí, y Villacarrillo CF, por parte jiennense.

Los veteranos de la UD Almería ofrecen un 'recital' en Portugal

VETERANOS

J. G. GUTIÉRREZ

ALMERÍA. El equipo de futbolistas veteranos de la UD Almería quedó campeón del torneo internacional Ciudad de Paredes, disputado en el Complejo Deportivo de la citada localidad portuguesa del municipio de Oporto. Compitieron cuatro equipos, V. Benfica, USC Paredes, V. AD Camacha y la UD Almería. En la primera semifinal los rojiblancos vencieron (1-2) al V. Benfica, con goles de Beltrán y Narci, y el USC Paredes al V. Camacha. En la final, espectacular 'recital' ofrecido por la UD Almería, que goleó (0-5) al USC Paredes, cuyos tantos fueron marcados por Ismael Callejón, Guille, Luis, Emilio y Ruzzo.


Los rojiblancos fueron campeones, por su fútbol y goles, en Portugal. L. N. M.

Jugaron en los dos partidos los guardametas Jesús Gualda, Sabino y Juan Carlos y los jugadores de campo Álvaro, Juan Martos, Beltrán, Guillermo, Narci, Emilio, Añoño, Ruzzo, Chema, Luis, Ismael Callejón, Butra, Moi Peña, Francis y José Callejón. Como entrenadores, Luis y Rafa Malpica; Ángel Pasamontes, ayudante, y Juanfran, delegado. Su próximo partido amistoso será en el tradicional Memorial Miguel Egea, en Mojácar.

La Carrera Pescadería Virgen del Carmen se estrena con un espectacular recorrido

ATLETISMO

La prueba recorrerá el próximo 21 de julio algunos de los puntos más atractivos del recinto portuario en colaboración con la APA

V. A.

ALMERÍA. La primera edición de la Carrera Pescadería Virgen del Carmen ya calienta motores de cara a su celebración el próximo 21 de julio. El proyecto, nacido desde la Asociación Eres de Pescadería, ha encontrado la complicidad de la Autoridad Portuaria para que la barriada pueda vivir una auténtica fiesta del deporte con una prueba que discurrirá por zonas del Puerto de Almería en las que habitualmente no se puede practicar deporte por motivos de seguridad.

Miguel Ruiz, al frente de la organización, indicó que «somos una asociación que queremos recuperar las viejas costumbres que había en las fiestas, hasta ahora se ha estado haciendo el partido de leyendas de fútbol y la travesía a nado, en esta ocasión nos propusimos recuperar la carrera como se hizo, por ejemplo, en el año 1990». La conexión con la APA ha sido positiva y se ha conseguido un circuito muy atractivo en el que se recorrerán puntos como el faro verde o el faro rojo, también se ha intentado que llegase al faro blanco, aunque por seguridad y logística no se podrá alcanzar esta zona.

Muy participativa

La intención de la Asociación Eres de Pescadería es que haya una gran participación y para ello se han habilitado diferentes categorías y distancias con las que se pretende que sean muchos los atletas, tanto de la barriada como de otros puntos de Almería, que se animen a tomar la salida.

La categoría absoluta contará con cinco kilómetros, aunque también habrá una prueba más corta en la que los corredores afrontarán un kilómetro por el recinto portuario. Además, los jóvenes también tendrán su espacio con un circuito de 500 metros y los infantiles de 250 metros.

Ruiz dejó claro que «queremos que venga la máxima gente posible, tanto si es del barrio como si no, de lo que se trata es de que se fomenten los valores del deporte y los hábitos saludables, qué mejor que en un sitio emblemático, ya hay muchos atletas que nos han contactado y nos han dicho que no se la quieren perder por nada».

Desde la organización se puso en valor que «es una prueba que no es fácil porque no podemos entorpecer el transporte de mercancías o a las personas que están esperando para viajar a África, hemos tenido en cuenta todos estos factores y esperamos que la gente lo valore. Estamos en coordinación con las fuerzas del orden para que si hay que asistir a alguien en el mar también se pueda hacer con seguridad en todo momento».

Las inscripciones ya están abiertas en la web de Cruzando la Meta y cuentan con un precio único de 10 euros que la asociación considera «asequible» teniendo en cuenta que los corredores vivirán una experiencia diferente y que recibirán algunos obsequios como una camiseta conmemorativa. El objetivo es no bajar de 150 ó 200 participantes aunque «somos optimistas y nos gustaría de 300 a 400».

Inés Hernández, Carmen Martín, La Desértica y Adra, Premios Andalucía de Balonmano

BALONMANO

V. A.

ALMERÍA. Almería será protagonista en los Premios Andalucía de Balonmano 2024 que la FABM entregará el próximo sábado 29 de junio a las 21 horas en El Portón de Alhaurín de la Torre. La Federación Andaluza de Balonmano, presidida por Sebastián Fernández Molina, anunció los ganadores de esta edición entre los que se encuentra la jugadora carbonera Inés Hernández que recibirá la medalla e insignia de plata. Hernández ha desarrollado una larga trayectoria en la máxima categoría del balonmano nacional en equipos como Córdoba, Mecalia Atlético Guardés o Porriño, siendo una de las máximas goleadoras de la competición.

La FABM también reconocerá a Carmen Martín semanas después de anunciar su adiós. La roquetera recibirá una mención especial y el sentido homenaje del balonmano andaluz para quien ha sido la mejor jugadora andaluza de todos los tiempos. De igual forma, La Desértica será galardonada en el apartado de entidades y el Ayuntamiento de Adra recibirá la placa al mérito deportivo por su colaboración institucional.



El jugador argentino ha militado en Sala 10 Zaragoza y Unión África Ceutí la pasada campaña. LNFS

Inagroup El Ejido ata a Diego Mercado, un especialista en el juego de cinco y en defensa

FÚTBOL SALA

V. A.

ALMERÍA. Inagroup El Ejido sigue reforzándose de cara a la próxima temporada y sumó su cuarto fichaje en la figura del ala zurdo Diego Mercado que acabó contrato hace unas semanas en el Unión África Ceutí.

El futbolista argentino, de 26 años, cuenta con una destacada trayectoria en su país donde brilló en equipos punteros de la máxima categoría del país sudamericano como Barracas Central, Cideco Futsal, Banfield o 17 de agosto. Su gran rendimiento propició que llegasen ofertas desde Europa y también desde otros países como Brasil, dando el salto hasta el Sala 10 Zaragoza que se convirtió en su vía de entrada al fútbol sala español.

Aunque comenzó con buenos números su primera campaña en el conjunto aragonés, en el mercado de invierno volvió a cambiar de aires para incorporarse al Unión África Ceutí, equipo con el que jugó la fase de ascenso a Primera División. En tierras norteafricanas ha sido el 'sexto hombre', ya que ha disputado 14 partidos, pero en 13 salió desde el banquillo. Los números han vuelto a ser positivos, de hecho consiguió tres goles y aportó mucho en el juego de cinco en el que es un auténtico especialista a la hora de explotar esa superioridad numérica. Desde la entidad presidida por Vicente Puertas destacan, igualmente, que es un jugador con una gran capacidad defensiva y con mucha calidad en el pase, algo que valora muy positivamente el nuevo técnico celeste, Manolín.

Inagroup El Ejido se ha adelantado en este fichaje al Melistar Melilla que también pretendía a Mercado tras hacerle un seguimiento en la eliminatoria de ascenso ante el Burela. Su entrenador, Tomás de Dios, se reunió con el jugador, pero no se llegó a un acuerdo y el futbolista eligió vestir de celeste.

EN BREVE

TENIS

Guerrero regresa en el Challenger de Valencia

V. A. Tras superar una larga lesión, Eva Guerrero regresó a las pistas en el Challenger WTA de Valencia en el que logró superar las dos rondas previas al imponerse a Alba Almenar y Ekaterina Yashina. En el cuadro principal, sin embargo, no pudo avanzar al caer ante la eslovena Polona Hercog que aprovechó un buen arranque para conseguir adelantarse por 2-6 y supo sufrir en el segundo para cerrar con un 4-6.

TENIS

La FAT cuenta con 13 nuevos instructores

V. A. La Federación Andaluza de Tenis destacó el éxito conseguido con el curso de instructor que celebró durante tres intensas jornadas en la capital almeriense que contó con 13 aspirantes que superaron con un aprobado general la actividad formativa. Desde la FAT destacaron la «magnífica colaboración» de los clubes almerienses para posibilitar el incrementar el número de profesores titulados y mejorar el trabajo con las bases.

TENIS

Víctor Linares triunfa en la Champions Bowl

V. A. Víctor Linares, del Club de Tenis Almería, consiguió anotarse la Champions Bowl Tennis en el Peñacañada Club de Campo de Valencia donde se tuvo que medir a jóvenes promesas de la raqueta nacionales e internacionales. El almeriense accedió a la final con gran solvencia y en esa última ronda superó al local Pablo Torres con un contundente 6-4 y 6-2 en un duelo en el que tras unas dudas iniciales acabó imponiendo su mayor calidad.

TENIS

Daniel García se lleva el Ciudad de Adra

V. A. El Torneo Open Ciudad de Adra volvió a reunir, un año más, a algunos de los jugadores más destacados de la provincia de Almería y también desplazados desde Granada o Murcia. En la categoría masculina absoluta se cumplieron los pronósticos y Daniel García Estrabot logró anotarse el triunfo en la final ante Javier Ortiz. En cadete femenino, victoria de Gabriela Clavero sobre Vega Romero.

Los Celtics rompen un empate legendario

Imparable. Boston logra su 18º título de la NBA tras barrer en la final a los Mavericks (4-1) y ya presume de contar con un anillo más que los Lakers en el ranking histórico



El técnico Joe Mazzulla alza el trofeo que acredita a los Celtics como campeones de la NBA 2023-24. AFP


CARLOS PÉREZ DE ARRILUCEA

Imparables. Los Boston Celtics son los nuevos campeones de la NBA después de barrer a los Dallas Mavericks en el play off final con un contundente 4-1. El último duelo de la serie fue una fiesta en el TD Garden, con un anfitrión dispuesto a no ceder ni una opción más a un aspirante liderado por Luka Doncic y Kyrie Irving. Triunfo local por 88-106 para poner el broche a una serie un tanto insulsa, exenta de momentos de drama y en la que ha quedado retratada la superioridad de los Celtics.

La reacción de Dallas en el cuarto encuentro tuvo más de ramalazo de orgullo que de firme intento de revertir la serie. En el quinto, el conjunto dirigido por Jason Kidd cayó de maduro ante el mejor equipo del curso. El marcador al descanso lucía un 46-67 que parecía la antesala de la lluvia de confeti blanco y verde. No hubo sorpresa durante los dos siguientes cuartos. Ni una sola ventaja lograron los Mavericks durante todo el encuentro.

El dominio del plantel con mayor fortaleza de la fase regular se ha visto ratificado en los play off. La maldición que arrastraba el equipo de Boston en los últimos años por su inconsistencia en los momentos de la verdad ha dado paso a un desfile triunfal. En las cuatro eliminatorias hacia el título tan solo ha cedido tres derrotas, un ritmo de apisonadora que ha permitido a la franquicia de Boston atrapar el decimoctavo anillo de su historia. El logro rompe el empate histórico que mantenían los Celtics con Lakers en el palmarés histórico de la NBA. 18 a 17 para el linaje del trébol y la sensación de que los de Boston disponen de más opciones de ampliar esa ventaja que los californianos de reducirla. El pique está servido en una rivalidad eterna donde se discute el dominio de la competición estadounidense. Mientras en Los Ángeles se apaga LeBron James y el testigo del liderazgo cae en Anthony Davis y poco más, en Boston se consolida un grupo con mucho camino todavía por recorrer. «Odio que los Celtics nos saquen un título de ventaja». Palabras de Earvin Magic Johnson poco después de concluir el encuentro. Quizás vislumbre que la brecha pueda ampliarse en próximos años.

Los Boston Celtics campeones encarnan lo más parecido a un equipo compacto y con sentido colectivo dentro del individualismo de los 'highlights' y las estadísticas deslumbrantes que impera en la NBA. Jaylen Brown fue elegido MVP de las finales, pero no dudó en compartir el mérito con Jayson Tatum, «mi compañero en el crimen», tal y como lo define. Ambos cruzan el umbral de la sala de trofeos de los Celtics después de hacerse fuertes ante los reproches más o menos velados que les definían como estrellas sin corona. Brown queda para la posteridad como el hombre de las finales de 2024 justo un año después de haber firmado un contrato que le iba a hacer ganar 304 millones de dólares en cinco temporadas.

Brown y Tatum forman el dúo que ha tirado de los Celtics en un camino de reivindicación continua hasta ponerse a la altura de los nombres históricos de una franquicia legendaria. Los dos ya tienen su anillo y entran dentro de un club selecto de apellidos que abruman: Bill Russell, John Havlicek, Larry Bird, Kevin McHale, Robert Parish, Paul Pierce, Ray Allen, Kevin Garnett y tantos otros. Tras ellos, un grupo de especialistas selectos orquestados por el técnico Joe Mazzulla, asistente reconvertido en primer entrenador tras la marcha de Ime Udoka. Secundarios de lujo con un papel claro en el engranaje como Al Horford, Jrue Holiday o Kristaps Porzingis.

Productos de Liga ACB

El pívot letón representa el brillo en las finales NBA del producto forjado en la Liga ACB. Adiestrado para el salto en la NBA en el Baloncesto Sevilla, el mismo jugador que fue abucheado en el Madison tras ser elegido por los New York Knicks en el 'draft' de 2015 se toma ahora su revancha personal como integrante del equipo campeón con un papel destacado. En el bando de los derrotados se mantiene en pie la figura de Luka Doncic, el mejor de los Dallas Mavericks durante toda la temporada y en las eliminatorias por el título. El esloveno accedía a su primera final NBA después de seis temporadas en la mejor liga del mundo y se ha quedado lejos de un título al que parece predestinado. Su sociedad con Kyrie Irving ha sido fructífera durante todo el año, pero no han podido contener el empuje grupal de los Boston Celtics.

A sus 25 años, Doncic se asienta como un verdadero mago del baloncesto que ha coleccionado estadísticas espectaculares a lo largo de la temporada, pero que busca el punto de madurez que le permita alcanzar un anillo. En las finales recién concluidas, el chico perfecto esloveno se ha topado como un Jaylen Brown que le ha frenado en defensa, justo la faceta donde falla la estrella de Dallas. Habrá más reválidas en la cima de la NBA para un jugador que ha aminorado el frenético ritmo de juego que impera al otro lado del Atlántico a cambio de exprimir un dominio de los fundamentos y el juego muy por encima de la media.

LAS CLAVES

MAGIC JOHNSON

«Odio que los Celtics nos saquen un título de ventaja», lamenta la leyenda de los Lakers

APRENDIZAJE

Doncic cae derrotado en sus primeras finales de la NBA tras un curso deslumbrante

Alcaraz comienza con buen pie la defensa del torneo de Queen's

TENIS

ENRIC GARDINER

MADRID. La defensa de Queen's de Carlos Alcaraz comenzó con buen pie. Inició la transición a la hierba con triunfo ante Francisco Cerúndolo (6-1 y 7-5) y evita la primera bala de la gira más difícil y traicionera de la temporada. Después de ganar los doce partidos que jugó en hierba el curso pasado y coronarse con el doblete Queen's-Wimbledon, ese que solo han conseguido siete tenistas en la historia, retornó al club londinense para continuar con su buena racha. Su inicio de partido fue una declaración de intenciones. En media hora había destrozado a Cerúndolo, con una superioridad difícil de ver en esta superficie.

El argentino lejos de irse del encuentro aprovechó una de las ocasionales desconexiones del murciano para acelerar en el segundo set, con un 2-5 que invitó a pensar en el sufrimiento. Pero Alcaraz no quiso alargar la contienda y ganó los últimos cinco juegos del partido.



Brindis por la tapa en el Bahía de Palma. R. I.

Almería brinda por el Día Mundial de la Tapa

'Sabores Almería' ha celebrado esta efeméride junto a Ashal, el Ayuntamiento de la capital, patrocinadores y colaboradores por ser «el rasgo diferencial de la gastronomía almeriense»

A MALDONADO

ALMERÍA. Las tapas son, junto con el Indalo o el Sol de Portocarrero, el Cabo de Gata o la Alcazaba, uno de los mayores distintivos de la provincia. Una seña de identidad de su gastronomía y un referente por el que Almería es reconocida a nivel internacional.

Ashal, Diputación, a través de la marca gourmet 'Sabores Almería', Ayuntamiento de Almería, hosteleros, asociaciones y patrocinadores han brindado, por ello, este martes en el Bahía de Palma en la conmemoración del Día Mundial de la Tapa que se celebró el domingo, 16 de junio.

Con este día, instituciones y colectivos han querido festejar la unión de toda Almería en torno a esta tradición culinaria que se ha convertido en signo de distinción y excelencia vinculada a toda la provincia.

Ashal ha recordado, además, que hasta el 23 de junio está en marcha su 'Ruta de tapas por Almería 2024' donde, quien lo desee, puede visitar cualquiera de los cerca de 40 establecimientos, de Almería capital y de la provincia, para probar sus elaboraciones y participar en el sorteo de regalos.

El presidente de los hosteleros, Pedro Sánchez-Fortún, ha agradecido a las instituciones, patrocinadores y establecimientos que se han sumado, un año más, a esta iniciativa. «Hemos decidido brindar en el Bahía de Palma, local seña del tapeo en el corazón de Almería», ha declarado, al tiempo que ha explicado el funcionamiento de la ruta de tapas, que este año ha recuperado la cartilla de sellar »para que el público pase por los establecimientos y, al llegar a cinco consumiciones, opten a participar en los sorteos y reciban una consumición gratuita«. »También hemos previsto tickets de 2x1 para nuestras asociaciones amigas: Anda, Asperger, Aspeceal, Asalsido, Down y Altea», ha concretado.

El diputado de Promoción Agroalimentaria, Comercio y Consumo, Carlos Sánchez, ha puesto de relieve la tapa que, como ha definido, «es el rasgo diferencial de Almería, una maravilla gastronómica que tenemos«, y ha valorado que la ruta de la tapa de Ashal »pone en valor el aspecto social y generoso del que siempre han hecho gala nuestros hosteleros que, en los momentos más duros, levantaron la persiana con grandes gestos de solidaridad con quienes peor lo pasaban«. »Tenemos que sacar pecho de nuestra gastronomía y apoyar a nuestros hosteleros porque supone apoyar a un eje capital para la economía provincial y ahí siempre va a estar la Diputación», ha defendido.

«Hemos decidido brindar en el Bahía de Palma, local seña del tapeo en el corazón de Almería»

La concejaal de Empleo, Comercio, Juventud y Emprendimiento del Ayuntamiento de Almería, Lorena Nieto, ha dado, por su parte, la enhorabuena a Ashal «por esta maravillosa nueva edición de la Ruta de la Tapa. Desde el Ayuntamiento de Almería siempre vamos a apoyar iniciativas de este tipo que refuerzan nuestra gastronomía haciendo que almerienses y turistas se animen a salir a la calle para disfrutar de la gastronomía que nos caracteriza».

Los almerienses Fran Leonardo y María Teresa, premio Europa New Talent 2024

Han recibido el galardón en el mayor congreso de fotografía de Europa, Bodaf Europe, celebrado en el Photo Forum Fest de Barcelona

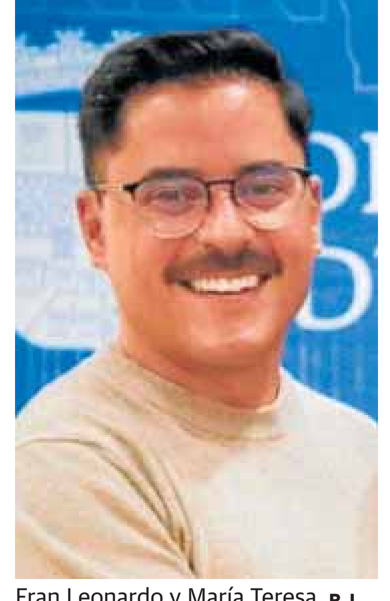
M. C. C.

ALMERÍA. Los fotógrafos almerienses Fran Leonardo y María Teresa han sido galardonados con el premio Europa New Talent 2024 por su trabajo artístico en las bodas.

El presidente de la Diputación Provincial de Almería, Javier Aureliano García, los ha recibido tras recibir el galardón y les ha mostrado el orgullo de la provincia al verlos triunfar en los Wedding Photographers Awards, que se entregan en el mayor congreso de fotografía de Europa, Bodaf Europe, celebrado en el Photo Forum Fest de Barcelona.

Fran Leonardo y María Teresa también han sido nominados en la categoría individual de estos galardones, en los que participan fotógrafos especializados en eventos de bodas de diferentes lugares de Europa.

García les ha felicitado porque son los primeros andaluces en recibirlo, y ha puesto en valor el gran trabajo que realizan Fran Leonardo y María Teresa, al «difundir las bondades de la provincia, así como la luz que tiene y que hace que sea un entorno mágico para la fotografía».





Fran Leonardo y María Teresa. R. I.

La directora de la EEZA confía en que María del Mar Vázquez «recapacite» y aleje los conciertos de La Hoya

«Este no es un problema nuevo, ya sabían cuál iba a ser nuestra reacción porque las condiciones no han cambiado y ya se habló mucho hace cuatro años con el mismo concejal», asegura

A MALDONADO

ALMERÍA. La directora de la Estación Experimental de Zonas Áridas (EEZA-CSIC), Teresa Abáigar, cree que el Ayuntamiento de Almería, que preside la popular María del Mar Vázquez, «va a recapacitar» y va a reubicar los ciclos de conciertos previstos en el parque de La Hoya para evitar los perjuicios que el impacto acústico de esta actividad pueda tener en los 400 ejemplares de gacelas y arruís de especies protegidas que se albergan en la Finca Experimental situada a pocos metros dentro del mismo parque.

«Este no es un problema nuevo, ya sabían cuál iba a ser nuestra reacción porque las condiciones no han cambiado y ya se habló mucho hace cuatro años con el mismo concejal. Saben cuáles son nuestros argumentos», ha explicado Abáigar al recordar que en 2020 se trasladó al Ayuntamiento un informe científico-técnico que revelaba los perjuicios para la fauna de los conciertos planteados por entonces en el mismo espacio y que, finalmente, fueron cancelados.

En esta ocasión, la directora de la EEZA ha indicado que supieron a finales de «la pasada semana» y «por la prensa» de la intención de llevar a La Hoya los conciertos de Alamar y del Festival de Flamenco, lo que motivó nuevas conversaciones con el concejal de Cultura, Diego Cruz, quien le alegó que las circunstancias en el parque, recientemente urbanizado como Jardines Mediterráneos, «habían cambiado».


Gacelas en el Centro de Rescate de la Fauna Sahariana de Almería. J. J. MULLOR

«Simplemente se ha urbanizado el entorno, pero las circunstancias no han cambiado para lo sustancial o para lo que nos toca», ha defendido la científica, para quien la elección de este recinto para celebrar conciertos no estaría amparado en el convenio rubricado entre CSIC y Ayuntamiento de Almería en 2007 por el que se determinan las responsabilidades adoptadas por cada parte.

Según ha recalcado, el terreno se cedió para desarrollar un parque compatible con la protección de la fauna y la flora, en el que hubiera «un centro de interpretación» y en el que se albergaran «ese tipo de actividades» pero «no como un espacio de conciertos». «Cuando se discutieron los términos del convenio, las gacelas ya existían y se buscaba la protección de ellas», ha observado.

A falta de apenas 24 horas para que arranquen los espectáculos con la muestra que la Banda Municipal de Música ofrece hoy miércoles a las 21,00 horas en el citado espacio, la directora de la EEZA cree aún posible un cambio de ubicación de las actuaciones. «Evidentemente tendremos que proteger nuestra responsabilidad, que son las gacelas», ha añadido en caso de que los planes municipales no cambien.

«Instituto público»

Con ello, ha incidido en que la EEZA es un «instituto público» cuyo interés y responsabilidad pasa únicamente por «conservación» de las especies y la defensa de la investigación y la ciencia, con lo que se ha mostrado dispuesta a «hablar con cualquiera» desde «el buen tono» para desplazar los conciertos fuera de La Hoya y que se imponga «la cordura y el buen hacer» desde un marco de colaboración entre instituciones.

La directora de la EEZA también ha comentado el informe de compatibilidad urbanística que les ha remitido el Ayuntamiento este mismo miércoles, el cual, según ha observado, no aporta argumentos para justificar la actividad más allá de considerar La Hoya «como un parque al aire libre».

Según Abáigar, el documento incurre en «imprecisiones» al hablar de «conciertos semiacústicos de bajo impacto sonoro» sin hacer referencias a escalas ni especificar qué significan dichos términos a la hora de calificar los espectáculos de flamenco y de músicas del mundo que, según ha recordado, en otras ediciones se han celebrado en lugares como la Plaza Vieja, las Almadrabillas o la Plaza de la Catedral, entre otros.

Cultura esgrime un informe urbanístico de La Hoya y mantiene la agenda de conciertos

El Ayuntamiento ha señalado que la celebración de conciertos «semiacústicos de bajo impacto sonoro», en los que cataloga los ciclos de música Alamar o el Festival de Flamenco, es «compatible urbanísticamente» en el ámbito del parque de La Hoya próximo a la EEZA.

«La celebración de este tipo de actividades no supone un menoscabo ni pervierte el uso de parque acordado entre las partes», sostiene el Ayuntamiento en un informe técnico de la dirección de Planificación e Infraestructuras a petición del Área de Cultura, Tradiciones y Fiestas Mayores que analiza las posibilidades del espacio cedido por el CSIC al Ayuntamiento de Almería en 2007.

El informe, según han indicado fuentes municipales, señala la «compatibilidad urbanística» de la celebración de este tipo de eventos en espacios libres conforme a la calificación que el Parque de la Hoya tiene en el PGOU, cuya memoria lo considera como parque periurbano.

El Instituto Andaluz de la Juventud acerca la cultura del flamenco a los jóvenes del IES José Martín de Vélez Rubio

MARÍA PAREDES MOYA

ALMERÍA. El Instituto Andaluz de la Juventud ha organizado una jornada lúdico-educativa para que los alumnos y alumnas de segundo de la ESO del IES José Martín de Vélez Rubio conozcan la peña flamenca El Morato, ubicada en la capital.

Se trata, como ha explicado el coordinador provincial del IAJ, Diego Martínez, de una cita en la que han podido aprender que «el flamenco es una expresión cultural y una manifestación artística plural, símbolo de la identidad de Andalucía, en donde el pueblo gitano y la influencia histórica de otras culturas desempeñan un papel primordial tanto en su origen como en su evolución».

El objetivo de esta iniciativa es que los más jóvenes conozcan algo más del flamenco, que «es más que un estilo musical, ya que cuenta la historia y cultura de nuestro pueblo». Por ello, «desde el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) estamos comprometidos con acercar a la juventud a este arte tan nuestro y del que tanto pueden aprender».

Martínez ha recordado además la inclusión del flamenco en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco el 16 de noviembre de 2010, «lo que supone la confirmación de su importancia, materializada por su incorporación al acervo cultural de muchos otros pueblos de España y del mundo».

Un encuentro en el que Lola de Quero, la presidenta de la peña El Morato, les ha hecho un recorrido por la historia del flamenco, destacando la importancia de que la Junta de Andalucía aprobase una ley andaluza, que «constituye el instrumento básico y esencial en la ordenación de los recursos del flamenco en Andalucía». Además, De Quero ha puesto encima de la mesa «los artistas más destacados del flamenco almeriense y más representativos, para que los jóvenes sepan que esta tierra es cuna del flamenco».

Durante la jornada, los alumnos han visitado también el Museo de la Guitarra Española Antonio de Torres de Almería, donde han podido conocer las claves de uno de los instrumentos musicales más populares del mundo y su vinculación con el mundo del flamenco.

Los alumnos españoles superan la media de la OCDE y la UE en pensamiento creativo

Los escolares de Madrid y Castilla y León lideran un informe PISA que saca a relucir las desigualdades entre las distintas comunidades autónomas

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. Del mismo modo que se aprende a sumar, a restar, a hacer volteretas o a analizar sintácticamente una frase, la creatividad también se puede enseñar y entrenar en el aula. Y en los colegios españoles se incentiva lo suficiente como para estar por encima de la media del resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y también de la Unión Europea, pero lejos de la cabeza, según el último informe PISA titulado 'Mentes creativas, escuelas creativas'. España ha obtenido 32,8 puntos, sobre un máximo teórico de 60. La OCDE se queda en 32,7 y la UE, en 32,1.

«El pensamiento creativo está categorizado como la segunda habilidad más importante para los trabajadores, solo adelantada por el pensamiento analítico», destaca Andreas Schleicher, asesor especial en política educativa para la secretaría general de la OCDE. Por primera vez, este organismo multilateral ha examinado a alumnos de todo el planeta en habilidades y conocimientos más allá de las matemáticas y la comprensión lectora, dos temas habituales en los Informes PISA.

En la búsqueda de la creatividad en el aula, esta nueva investigación ha puesto a prueba durante una hora a alumnos de 15 años de todo el planeta en cuatro ejercicios de expresión escrita, visual, resolución de problemas sociales y, por último, resolución de problemas científicos. «Estas representan una cobertura razonable y suficientemente diversa de los distintos tipos de actividades cotidianas de pensamiento creativo en las que participa el alumnado», asegura la OCDE.

Cuatro exámenes que los jóvenes españoles resuelven con nota –«están por encima de lo que cabría esperar de España en función de su rendimiento en matemáticas y lectura» en el último informe PISA–, pero en el que destacan las calificaciones, por encima de los países de nuestro entorno, en la resolución de problemas científicos. Sin embargo, las debilidades creativas en los más jóvenes se presentan en las pruebas relacionadas con la expresión escrita y a la hora de generar ideas creativas. La originalidad es una medida relativa que se establece con respecto a las respuestas de otros estudiantes que llevan a cabo la misma tarea.



Los españoles destacan en creatividad sobre otros países de su entorno. EFE



A pesar del buen desempeño, los alumnos de los institutos españoles quedan lejos de los países más creativos. Singapur, Corea del Sur, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Estonia y Finlandia dominan la clasificación. En el lado opuesto, Albania, Filipinas, Uzbekistán, Marruecos y República Dominicana cierran la tabla.

Madrid, líder

Por comunidades autónomas hay muchas desigualdades. Los alumnos matriculados en los centros escolares de la Comunidad de Madrid son los que mejor valoración sacan con una media de 34,8 puntos, seguidos de los jóvenes castellanos y leoneses (34,6), gallegos (34,3), asturianos (34,1), navarros (33,5) cántabros (33,4), aragoneses (33,2) y los adolescentes de la Región de Murcia (32,9). Todos ellos por encima de la media marcada por España con un total de 32,8 puntos. Por debajo, se sitúan La Rioja (32,6), los alumnos de la Comunidad Valenciana (32,5), extremeños (32,3), catalanes (32,2) y canarios y vascos con 31,9. Cierran la clasificación los alumnos de Andalucía, Castilla-La Mancha, Melilla y Ceuta (ambos con 26 puntos).

Este novedoso informe ha confirmado varias certezas, pero también ha derribado algunas creencias, incluso entre el alumnado. La mitad de los estudiantes examinados en esta evaluación de PISA, al ser preguntados por ello, creen que la creatividad no es algo que ellos puedan cambiar. «Es algo que se puede entrenar», afirma Schleicher. De hecho, el profesorado y el centro escolar son dos claves esenciales en el desempeño creativo de los adolescentes.

En ningún país evaluado en este examen de PISA, los chicos han sacado mejor nota que las chicas en habilidades creativas

En España, los alumnos consideran que el profesorado les anima a incentivar su creatividad, pero su percepción es inferior a la media de la OCDE. Pero un mayor desempeño creativo no solo está relacionado con la implicación de los educadores, sino también por el entorno escolar y socio-económico de los jóvenes. En todos los países y economías, los alumnos de escuelas socioeconómicamente favorecidas tienen una gran ventaja en el rendimiento en comparación con los alumnos de escuelas desfavorecidas.

Por último, este tercer volumen de la edición 2022 del Informe PISA revela que «en ningún país, los chicos sacan mejores notas en pensamiento creativo que las niñas». Especialmente, el desempeño es mejor en expresión escrita y en la construcción de ideas diferentes.

El título universitario cada vez es más determinante para conseguir empleo

A. TORICES

MADRID. En España el auténtico ascensor social, la palanca que asegura a los jóvenes de cualquier clase social un futuro laboral estable es la realización de una carrera universitaria o de una formación profesional de grado superior. Tener estudios superiores no solo facilita de forma muy notable la consecución de un empleo sino que cada año que pasa es un factor más determinante para poder lograrlo. Así lo demuestra el dosier 'Jóvenes, oportunidades y futuros', publicado por el Observatorio Social de la Fundación La Caixa.

Cuando el siglo comenzó, en 2001, la brecha de la tasa de ocupación entre los jóvenes españoles con estudios superiores y los que como mucho tenían el título de la ESO, la formación obligatoria, era notable, de unos once puntos en las edades de 25 a 34 años. Entre los primeros tenían empleo casi el 76% y entre los segundos lo habían conseguido el 64,6%. Pero, con el paso de las siguientes dos décadas, con datos de 2021, la brecha de empleo entre unos estudios y otros no ha parado de crecer. En la actualidad es de 19 puntos, ocho más que en 2001.

La razón de la distancia creciente es que la ocupación de los jóvenes con títulos superiores ha aumentado tres puntos, hasta el 78%, mientras el logro de empleo entre quienes no pasan de la secundaria obligatoria ha retrocedido cinco puntos, hasta el 59%.

Con secundaria no basta

Entre quienes al menos tienen un título de secundaria superior (Bachillerato o FP media) el problema es algo menor, pero la tendencia es muy similar: cada vez hay una brecha mayor en la obtención de trabajo. Si a principios de siglo la diferencia entre las tasas de ocupados de unos jóvenes y de otros era solo de tres puntos, ahora es de nueve, con un aumento de seis puntos, lo que quiere decir que la brecha de empleo según la titulación se ha triplicado en veinte años. Los titulados superiores tienen empleo en un 78% de los casos (tres puntos más que en 2001) y los graduados en secundaria superior lo logran en el 69% (cuatro puntos menos que entonces). La secundaria empieza a quedarse corta.

El Constitucional avala que las chicas de 16 y 17 años aborten sin permiso paterno

La corte, con los votos de la mayoría progresista, rechazó ayer el recurso de Vox contra la ley de interrupción voluntaria del embarazo de 2023

ALFONSO TORICES

MADRID. El Tribunal Constitucional avaló ayer que las españolas de 16 y 17 años puedan abortar sin necesidad de contar con el permiso de sus padres o tutores. El pleno de la corte de garantías, con los votos de la mayoría progresista, rechazó el recurso interpuesto por Vox y ratificó la plena constitucionalidad de la ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, impulsada por la exministra Irene Montero, que el Parlamento aprobó en febrero de 2023 con los votos en contra de la formación ultraderechista, de Ciudadanos, de UPN y del PP.

La mayoría del tribunal, por siete votos a cuatro, hizo suyo el borrador de sentencia de la magistrada Laura Díez que, además de no ver pega alguna en la libre determinación sobre este particular de las españolas de 16 y 17 años, rechaza el resto de objeciones planteadas por Vox, que entendía que la ley vulneraba los principios constitucionales de libertad y pluralidad, el de legalidad, el derecho a la igualdad, el derecho a la vida o el derecho a la libertad ideológica.

El PP, pese a no estar de acuerdo con la falta de exigencia de permiso paterno, una obligación que sus diputados introdujeron en 2015 en la ley de plazos socialista de 2010 gracias a su mayoría absoluta, no presentó en esta ocasión recurso de inconstitucionalidad alguno contra la norma.

Los magistrados no ven pega alguna en la retirada por la norma objetada de los tres días de reflexión hasta ahora obligados

La sentencia valida que los hospitales públicos sean los de referencia y que la objeción médica sea previa, individual y escrita

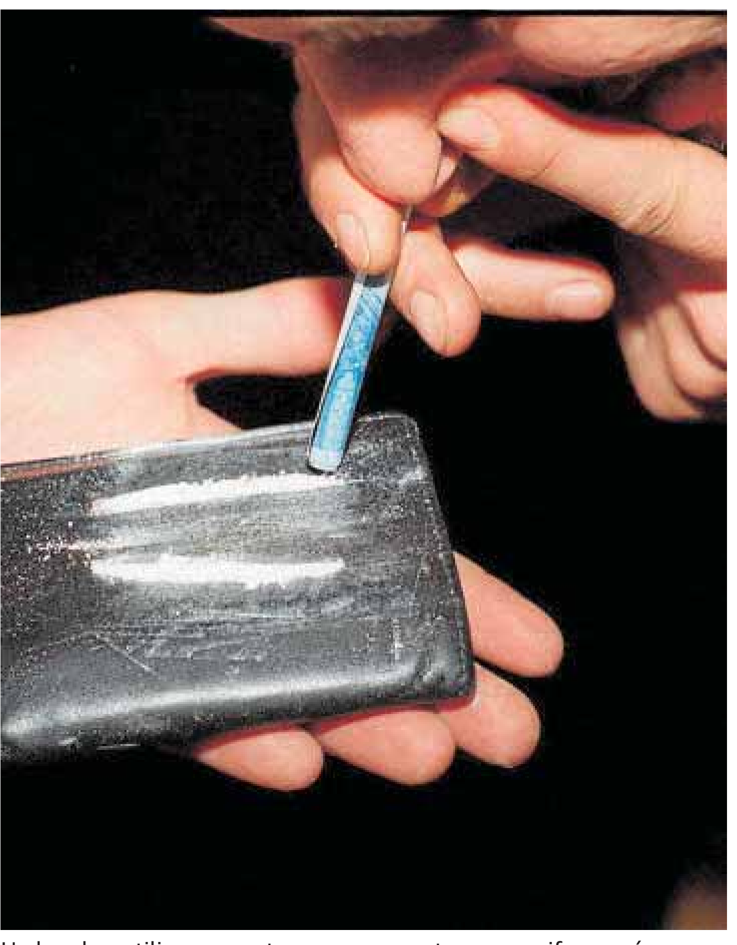
La sentencia del Constitucional ratifica la legalidad del resto de novedades de la ley, entre ellas la supresión del período de reflexión de tres días, el tiempo que debía esperar la mujer antes de ratificar su intención de abortar y de poder someterse a la intervención. De igual manera, el tribunal también considera legal la disposición que indica que la mujer que acude a interrumpir su embarazo de forma voluntaria dejará de recibir, salvo que ella misma lo pida, el sobre sellado con la información acerca de ayudas de apoyo a la maternidad que hasta 2023 le entregaba el centro sanitario por obligación.

La resolución de la corte avala otras polémicas novedades de la ley, como las que buscan blindar que los abortos se realicen como norma en los hospitales públicos y lo más cerca posible del domicilio de la embarazada, aspectos que aún no cumplen la mayor parte de las autonomías y provincias españolas.

Completa la doctrina

Para garantizar la realización de los abortos en los hospitales públicos, regula de forma estricta la objeción de conciencia de los médicos, prevé que se cree un registro autonómico para recoger esta objeción y ordena a las autoridades sanitarias que, con esa información, organicen los servicios hospitalarios de su territorio para cumplir con el derecho que asiste a sus vecinas. La objeción, dice la norma, será individual, previa, escrita y si se invoca vetará la realización de abortos tanto en la sanidad pública como en la privada. La mujer tiene derecho a que la interrupción se haga en el hospital público más cercano a su domicilio, esté en su región o en una vecina.

El Constitucional con esta resolución completa su doctrina sobre la interrupción voluntaria del embarazo, que inició en mayo del año pasado cuando el pleno, también por siete votos a cuatro, rechazó el recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP contra la ley de plazos de 2010, que consideró totalmente ajustada a la Carta Magna. Aquella ley, como la aprobada en 2023, indica que el límite legal para la libre interrupción voluntaria del embarazo son las 14 semanas de gestación, aunque permite la intervención hasta la 22 semanas si se dan malformaciones fetales o riesgo para la madre.



Un hombre utiliza una cartera como soporte para esnifar cocaína. R. C.

Uno de cada ocho conductores muertos había consumido cocaína

Ya es la droga más habitual entre los fallecidos al volante y su presencia en siniestros letales ha aumentado un 54% en solo una década

A. TORICES

MADRID. El consumo de cocaína por los automovilistas españoles es un problema de primera magnitud. Esta droga, que altera las facultades de quien va al volante y multiplica el riesgo de siniestros, está presente en el organismo del 13% de los conductores fallecidos en accidentes, por lo que es elemento determinante en una de cada ocho muertes al volante, según recoge un informe elaborado por la Fundación Línea Directa.

Los datos aportados por el Instituto Nacional de Toxicología alertan de la dimensión del problema. La cocaína, sustancia de la que España es el país europeo con más consumidores tras Reino Unido, es ya la droga más habitual (excluido el alcohol) entre los conductores que mueren en accidentes de tráfico en nuestro país. Su presencia en estos siniestros registra un crecimiento del 54% en solo una década.

El conductor muerto que da positivo es un hombre maduro que ha perdido el control de su vehículo en horas o jornadas de ocio

El perfil del conductor fallecido en accidente y con positivo en cocaína rompe algunos tópicos. No es un joven sino más bien un hombre maduro. La mayoría tiene entre 35 y 54 años y tienen los accidentes mortales en horas o días vinculados a actividades de ocio, como las noches, los fines de semana o las vacaciones. El tipo de siniestro delata en la mayoría de los casos una pérdida de control del vehículo, pues se suele tratar de vuelcos, choques frontales o golpes contra obstáculos.

Millones de infractores

No obstante, y pese a que el dato de positivos entre fallecidos al volante es muy alto, la proporción de españoles que se suben al coche tras consumir cocaína puede ser aún mayor. Así lo apuntan los aproximadamente 100.000 controles de drogas realizados el año pasado por las patrullas de la Guardia Civil. Uno de cada cinco conductores que se sometieron a este test, el 19%, dio positivo en cocaína. La cocaína es ya la segunda sustancia más frecuente entre los conductores sorprendidos por los controles de tráfico, solo por detrás del 39% de positivos en cannabis.

Un policía municipal jubilado decapita a su mujer y se suicida en Madrid

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. La Guardia Civil halló a primera hora de la tarde de ayer los cadáveres de un hombre y una mujer en el interior de un chalé de la localidad de Soto del Real (Madrid), en lo que todo apunta a que se trata de un nuevo caso de violencia de género.

Según revelaron mandos de la investigación a este periódico, el varón, Jorge, un policía municipal jubilado de Soto del Real se habría suicidado de un tiro en el mismo chalet después de acabar con la vida de su pareja, Soledad, a la que habría prácticamente decapitado. El exagente usó para suicidarse un arma perfectamente en regla, una carabina de tiro para la que contaba con la oportuna documentación y permisos. El asesinato habría sido cometido hace unos cinco días, de acuerdo con las primeras estimaciones forenses.

Los funcionarios del instituto armado irrumpieron en la vivienda unifamiliar de la calle Vicente Aleixandre, después de que la hermana de la fallecida avisara de que ésta no respondía desde hacía días a sus múltiples llamadas y mensajes. La familiar de la fallecida, que no tenía noticias de su hermana desde la pasada semana, se había personado ayer en la casa ante el temor de que algo grave hubiera ocurrido.

Tramitando la separación

Los fallecidos eran pareja y mantenían una relación sentimental, pero estaban en trámites de separación, apuntaron fuentes de la Guardia Civil, que señalan que no había denuncias previas ni órdenes de separación. Ambos eran españoles: ella tenía 65 años y él 53.

El delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Martín, se reunió de urgencia ayer por la tarde en el Ayuntamiento de Soto del Real, según fuentes de su departamento con miembros de la Guardia Civil, la Policía Local y la alcaldesa de la localidad, Noelia Barrado.

De confirmarse que se trata de un asesinato machista sería el primero que ocurre en la Comunidad de Madrid en este 2024. Hasta el pasado 10 de junio había muerto a mano de sus parejas y exparejas 14 mujeres, siete de ellas en Cataluña, tres en Andalucía, dos en la Comunidad Valenciana, una en Castilla-La Mancha y una en Galicia, según datos del Ministerio de Igualdad.

Amor cortés. Un juglar, posiblemente Konrad von Altstetten, con su amante en el 'Codex Manesse' (1310-1340).

Diez tópicos sobre la Edad Media que son falsos. Es la época con peor fama de la historia. ¿Merecida?





La Edad Media tiene mala fama casi desde la propia Edad Media, cuando algunos pensadores empezaron a entenderla como un «tiempo intermedio» entre el esplendor de la Antigüedad grecolatina y el Renacimiento en ciernes. Aunque los medievalistas llevan décadas desmontándolos con sus investigaciones, los prejuicios construidos durante siglos que pintan el periodo como una época sucia, oscurantista y violenta son difíciles de demoler.

Es lo que se propone el medievalista francés de origen español Martín Aurell (Barcelona, 1958) en el libro 'Diez ideas falsas sobre la Edad Media' (ed. Taurus) «La Edad Media no es un paréntesis mediocre entre dos periodos de paz y progreso. Tampoco es un tiempo exclusivamente alegre de fiesta incesante, guerra heroica y arquitectura innovadora –comenta Aurell–. Como cualquier periodo de la historia humana, no es negro ni rosa y abarca todos los matices cromáticos. Pero ha tenido que soportar demasiadas acusaciones injustas». Estas son las diez que combate en el libro.

La Edad Media rebajaba a las mujeres

Este periodo «fue mucho más favorable a las mujeres que el siglo XIX», asegura el medievalista. Hubo altibajos, pero las mujeres podían administrar sus bienes, no estaban relegadas a las labores domésticas y muchas estuvieron al frente de negocios, abadías y hasta reinos. Y en algunos casos, empuñaron las armas. Como el grupo de señoras anónimas que manejaba la catapulta cuyo proyectil decapitó al cruzado Simón De Montfort durante el asedio de Toulouse, en 1218.

La Edad Media rechazaba al diferente

El tópico de «la insensibilidad de los medievales hacia los que no se les parecen» es de los más asentados. Aurell explica que de la excepción se ha hecho la regla: el maltrato a los leprosos o los ataques a los judíos no eran lo normal, sino lo extraordinario. La Edad Media «permitió la coexistencia de comunidades diferentes», según defiende el autor.

La Edad Media era inculta

Pues no. En el siglo XII nació la novela, tal como la entendemos ahora. «En la Plena Edad Media nació la lectura silenciosa, que ensanchó el espacio interior de la conciencia y la introspección. Por primera vez, la lectura se hacía para uno mismo». Se desarrollaron géneros literarios que siguen vigentes hoy en día.

La Edad Media estaba sedienta de violencia y sangre

Hay más sangre y crueldad en una batalla medieval de cine que la que había en una de verdad. Entre los ejemplos que cita Aurell hay uno tan extremo en el sentido contrario al tópico que casi resulta ridículo. Según el cronista normando Orderico Vital, en la batalla de Brémule (119) entre las huestes de Enrique I de Inglaterra y Luis VI el Gordo de Francia «solo murieron tres de los cerca de novecientos caballeros que participaron».

La Edad Media no inventó nada

Este capítulo es casi una enumeración de logros técnicos y científicos. Desde el desarrollo de las técnicas agrícolas y la metalurgia a la filosofía aristotélica y el empirismo, pasando por los molinos y la medicina. En la Edad Media se inventaron las gafas, recuerda Aurell.

La Edad Media oprimía y avasallaba

Partiendo de que se trataba de una sociedad fuertemente jerarquizada, en la Edad Media se dio el fin de la esclavitud rural, propia del mundo antiguo, y surgieron las libertades urbanas y la revolución comercial.

La Edad Media promovió las cruzadas xenófobas

«Matanzas masivas, saqueos sistemáticos, colonización implacable, crueldad gratuita, odio al Islam... Llueven las acusaciones contra la cruzada. En esta andanada, algunas tienen su parte de razón; la mayoría, sin duda alguna, son exageradas», defiende Aurell. Fue «un fenómeno muy complejo» en el que los enfrentamientos se alternaron con periodos de tregua y convivencia.

La Edad Media era tenebrosa y austera

Pues tampoco. Es la época en la que se desarrolla el gótico, la arquitectura de la luz y los colores se adueñan de la ropa. «A los medievales les gustaba el colorido. Teñían la lana o el lino de rojo, verde y amarillo vivo».

La Edad Media era ignorante

¡No! La Edad Media es cualquier cosa menos ignorante. «Si acaso, concibe el saber de un modo menos utilitarista que nuestra época», explica el autor. «La ciencia es a la vez conocimiento o experiencia de las cosas, pero también de las personas». En el siglo XII se da un auténtico renacimiento antes del Renacimiento.

La Edad Media fomentaba el fanatismo

Según el tópico y «los guionistas de las series que triunfan en nuestros días, el cristianismo se impuso en la Edad Media por medios torticeros». Además, se persiguió la disidencia y se inventó la inquisición. «Es cierto que en algunos periodos medievales hubo intransigencia religiosa y métodos violentos. Sería absurdo negarlo», admite Aurell. Pero también es cierto que «los principios teóricos de la separación entre la Iglesia y el Estado se remontan, como vemos, a la Edad Media. Aunque su aplicación práctica no se llevó a cabo en Europa hasta la época contemporánea».

Los secretos de un buen planchado.

Llevar la ropa sin arrugas no es tan complicado como parece. Sigue estos trucos de experta y esta tarea no se te hará tan tediosa

CARMEN BARREIRO



El último estudio sobre hábitos en el hogar confirma que cada vez se plancha menos. Más de la mitad de los encuestados considera innecesario planchar la ropa, un porcentaje que se dispara cuando se pregunta a menores de 35 años. En esta franja de edad, a ocho de cada diez directamente les parece una pérdida de tiempo, mientras que para sus madres (el 75% de las personas que asumen esta tarea son mujeres) forma parte de su rutina semanal. Si eres de los que detestan la plancha, no te compliques la vida y compra prendas sintéticas, «se arrugan mucho menos y quedan mejor al salir de la lavadora», argumenta la experta en limpieza y orden Begoña Pérez, conocida en redes sociales como 'La Ordenatriz'. Mientras que si te pasa como ella, que disfruta con esta tarea, la recomendación de los expertos es «invertir en un buen centro de planchado: ahorrarás mucho tiempo, esfuerzo y también dinero».

Seas de un 'team' o de otro, hay ocasiones en las que no queda más remedio que enchufar la plancha. La experta, autora del libro 'Limpieza, orden y felicidad' (Ed. Planeta), nos da unos pequeños trucos para llevar la ropa sin una arruga, incluso las prendas más complicadas.

Pantalones de pinzas

Esta es una de las prendas que hay que planchar sí o sí. «Pero son muy agradecidos. Basta un poco de cuidado y concentración y quedan perfectos», reconoce Begoña Pérez. Lo primero que se debe hacer es extender una de las perneras sobre la tabla –nunca intentes planchar las dos a la vez–, «después aplánala siguiendo la pinza delantera y el pliegue de la parte posterior, que tiene raya. Coge la plancha con tu mano buena y con la otra agarra de la pinza para estirar el tejido. Plancha desde la raya posterior hacia arriba. Empieza a la altura de la rodilla del pantalón y ve planchando con cuidado en dirección al muslo. A continuación, empieza con el tobillo y avanza hacia la rodilla. Repite con la otra pernera y listo».

Camisas y blusas

Esta prenda es una de las peores pesadillas para las personas a las que no les gusta planchar. «Si hablamos de un camisa tradicional de hombre, lo mejor es no planchar nunca ni el cuello ni los puños. De esta manera mantendrán la rigidez original más tiempo y se verán mejor», señala 'La Ordenatriz'. Si no es de este tipo, entonces empezaremos planchando el cuello y los puños.

«Después estiramos una de las mangas y la alisamos siguiendo la costura doble posterior, aplanando el tejido hacia arriba hasta formar la raya posterior. Se empieza por la zona de la axila, a continuación pasamos la plancha de la costura hacia arriba procurando mantener la misma raya de planchados anteriores. Repetimos con la otra manga. Damos la vuelta a la camisa y extendemos la espalda sobre la tabla. Empezamos planchando la parte superior (canesú) desde el centro y llevando el pico de la plancha hacia las esquinas del cuello, el hombro y la axila. Seguimos planchando el resto de la espalda. Si tiene pinzas, se empieza a planchar desde el borde inferior hacia arriba y metemos la punta de la plancha en el pliegue para que quede marcado». Después, damos la vuelta a la camisa y pasamos la plancha por la pechera, primero por el lado de los botones y a continuación por el de los ojales. «Si tienes una buena plancha y lo haces bien, con planchar una sola vez por el derecho es suficiente».

Ropa de cama

Mucha gente no plancha las sábanas, pero la recomendación de Begoña Pérez es hacerlo, sobre todo si son 100% algodón. La diferencia es abismal. «Dóblala en cuatro trozos para poder manejarla mejor y plánchala de la manera habitual. El planchado te facilitará el guardado».

Cómo quitar brillos

Los brillos que aparecen en algunas prendas, «no son más que quemaduras causadas por la plancha. Para evitarlos, usa siempre una muselina. ¿Y qué podemos hacer si el brillo ya está ahí? «Aplica una capa fina de bicarbonato y un chorrito de agua oxigenada. Si temes por el color de la prenda, moja antes la zona con agua. Deja que repose 30 minutos y cepilla bien. A continuación, cubre la prenda con una muselina y aplica un buen chorro de vapor. Ve levantando la gasa para comprobar el resultado y repite hasta que el brillo desaparezca», aconseja la experta.



Estos son los diez mandamientos del buen planchado, según Begoña Pérez, conocida en redes sociales como 'La Ordenatriz'.

1. La plancha conlleva **ciertos riesgos**, por lo que nunca deberían manejarla niños ni personas con problemas de movilidad.

2. **Lee bien las etiquetas de todas las prendas** que vayas a planchar y hazte un esquema con toda la información para poder consultarla en cualquier momento.

3. **Ten siempre a mano una muselina**. Es una gasa muy fina que nos permite ver lo que hay debajo para poder planchar con seguridad al tiempo que protege la prenda. Sirve para planchar tejidos delicados (seda) o con tendencia a sacar brillos (pantalanos de traje). También evita que manches la ropa si la plancha pierde agua.

4. **Hazte con unas almohadas de planchado.** Se trata de unos cojines pequeños, con una forma parecida a una hombrera, que sirven tanto para planchar al aire como para repasar las mangas.

5. **Cuidado con los estampados y aplicaciones de plástico.** Nunca se planchan de forma directa. Pon la prenda al revés y usa la muselina.

6. **Las toallas no se planchan.** Si las lavas correcta mente, te puedes saltar este paso.

7. **Cuidado con los tejidos delicados.** Lo más probable es que tengas que llevarlos a la tintorería. No te arriesgues porque las quemaduras de la plancha no tienen solución.

8. **Vacía siempre el depósito del agua al acabar.** Alargarás la vida útil de la plancha.

9. **Elige marcas especializadas.** Se nota mucho en las prestaciones del electrodoméstico.

10. **Si el agua de tu zona es muy dura, cómprala destilada o desmineralizada.** Para saber si es dura, llena un vaso de agua y déjalo reposar. Si pasados unos diez minutos, encuentras sedimentos en el fondo, es dura.

CÁBALA LITERARIA

Ponga en cada casilla una letra. A números iguales, letras iguales. A números distintos, letras distintas. Debajo, en recuadros aparte, se indica el autor y el título de la obra en la misma clave.

13	7	■	1	8	5	11	9	7	■	21	7	11	12	7	■	9	8	11	7	23	8	■
5	12	13	13	8	15	19	1	■	23	19	■	23	8	13	7	9	19	1	■	19	15	■
25	8	2	7	1.	■	21	7	4	12	7	■	23	12	19	17	■	7	24	8	1	■	6
14	19	■	1	18	19	15	4	19	9	■	13	19	■	1	19	3	14	12	7	■	13	7
■	18	12	1	22	7,	■	13	19	■	18	12	1	7	11	7	■	13	8	1	■	22	7
13	8	15	19	1,	■	13	8	■	18	19	9	23	12	7	■	23	19	■	26	12	1	22
7.	■	19	15	■	13	8	1	■	14	13	22	12	5	8	1	■	23	12	19	4	12	8
4	21	8	■	5	19	1	19	1,	■	13	7	■	12	15	22	19	9	18	8	13	■	21
7	11	12	7	■	12	15	22	19	15	1	12	27	12	4	7	23	8	■	1	14	1	■
12	15	26	19	1	22	12	3	7	4	12	8	15	19	1,	■	2	■	21	7	11	12	7
■	13	13	19	3	7	23	8	■	7	13	■	19	20	22	9	19	5	8	■	23	19	■
19	15	4	7	9	3	7	9	■	7	■	14	15	■	13	7	23	9	8	15	■	13	7
■	4	7	18	22	14	9	7	■	23	19	■	8	22	9	8	■	13	7	23	9	8	15.

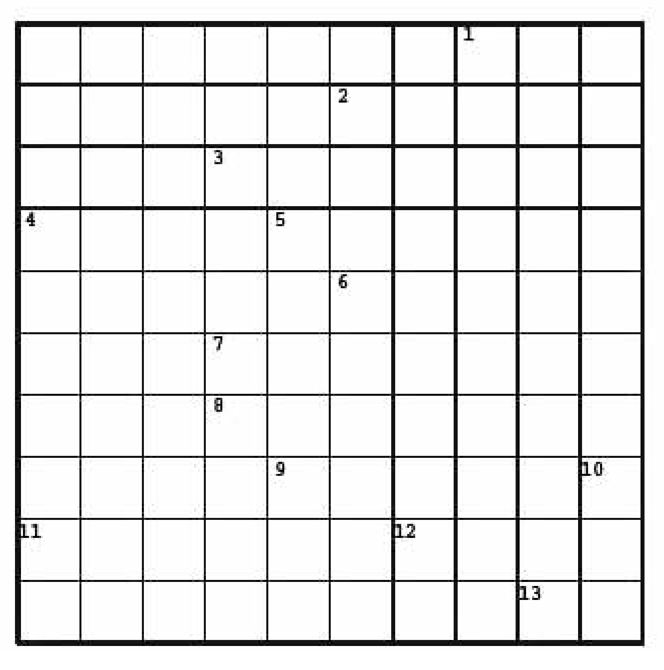
15	8	9	7	■	9	8	11	19	9	22	1	■

"23	19	1	19	8	■	2	■	26	19	15	3	7	15	17	7"	■

CRUZISOPA

Este juego consiste en llenar el cuadro inferior con todas las palabras de la lista. Las palabras de cada grupo comienzan en su número correspondiente, y pueden ir en horizontal, vertical o diagonal, en cualquiera de los dos sentidos. Las palabras de los diferentes grupos a veces se cruzan, por lo que algunas letras se usan más de una vez. Una vez resuelto el juego, se habrán ocupado todas las casillas.

1 FACINEROSA
FAN
FIN
FIRMANDO
FOGONAZO
2 PEINE
PÍA
PONCHE
PORQUE
PRIORAZGO
3 LACA
LOR
LUJO
4 ÁLOE
ATÚN
5 MANDO
MIS
6 OÍA
OÍR
ORA
OSA
7 JIRA
8 AJÁ
9 SABIO
SAN
SEÍSMO
SER
10 CAN
CHEYENE
CRO
11 LÁSER
LID
LOÉ
12 ODIARSE
OGRESA
ÓSEA
13 MASONERÍA
MERCANCÍA



SUDOKU

Complete el tablero (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas dispuestas en nueve filas y columnas, rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, columna o cuadrado.

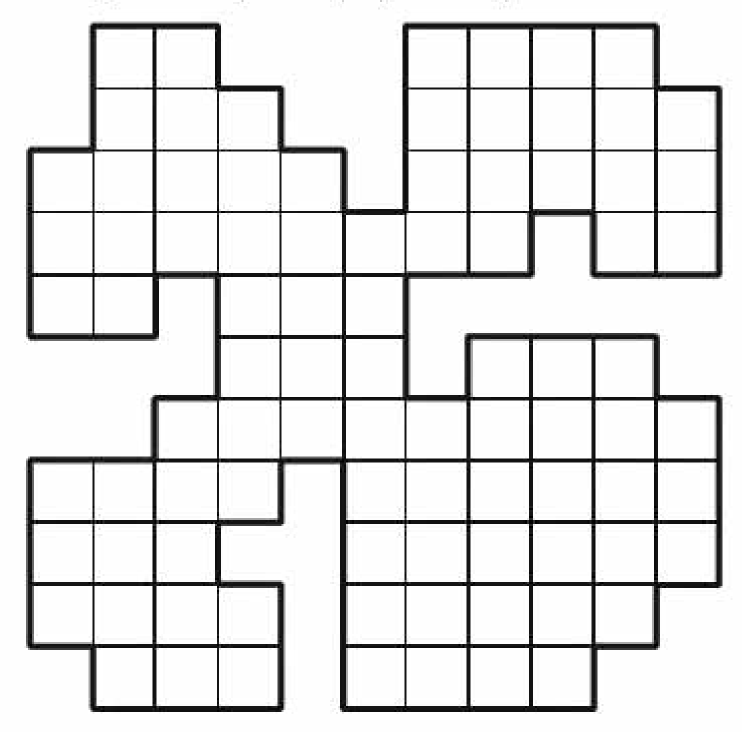
DIFÍCIL

	2			7			1	
		6	5		1	9		
		7				4		
6							7	
8					4			
5			8	6		3	9	
		9			8			6
				2	3			
4		1						

LA AMEBA

Este crucigrama de forma irregular no tiene cuadros negros. Las definiciones se dan sin orden, tanto horizontal como verticalmente. Comience usted por aquellas palabras de las que conozca su número de letras, y que sean únicas.

HORIZONTALES:
Tiene hipo • Prefijo negativo ante "b" o "p" • Coloq., alemán • Igualdad de nivel en la superficie de las cosas • Un medio de transporte • Den forma redonda • Huesudo, con los huesos muy acusados • Bebida de agua gaseosa que contiene ácido carbónico • Op-..., tendencia artística aparecida en la década 1961-70 • Uno de los doce signos del Zodíaco • Coloq., funcionase • El menor número entero positivo • Organization of American States • Conjunción copulativa que enlaza vocablos o frases que denotan negación • Abreviatura de "manuscrito" • Aplicad grasa sobre una superficie • Evaluación de impacto ambiental • Raspáis • Sentirá amor • Se dice de lo que queda de una cantidad después de deducir los gastos • Las que van a pie por una vía pública.



VERTICALES:
Abreviatura de "nornoreste" • Toma, sostén • Vulg., así • Carril • Cualquier planta de poca alzada o tamaño • Pronombre de primera persona, fem., pl. • Cantos y bailes típicos de las islas Canarias • Período de sesenta minutos • Vuelva a atar • Vocal repetida • Prefijo que significa "pulmón" • Lisonjead • Desafiará, provocará a duelo, batalla o contienda • Haced una donación • Causen saturación • Universidad Politécnica de Madrid • Oficina de Seguridad del Internauta • Átomos o moléculas con carga eléctrica • Edgar Allan ..., escritor • De la tea, fem..

AUTODEFINIDO

- PEDESTALES / QUITASE LA SAL
- DETENGAS / PROSEGUIRÁS
- TANTALIO / LONJA
- DESCANSE EN PAZ / NO SUJETAS
- CONFORTABLE
- ENCAJARAN / FRUTO DEL COCOTERO
- GANSO / SE..., SE TURBARA
- PREF., AIRE / MUY GRANDE
- AUPAMOS / MÉDULA
- COLOQ., ZURDA / NATURALES DE TEBAS
- QUE AUSCULTA / LETRA GRIEGA
- PREF., DISTINTO / LEVANTAN, CONSTRUYEN
- HERIDAS DE SAETA
- SUBIR LA BANDERA
- VOLVÍA A ATAR / CALZADO, PL.
- ESTAÑO / PROPIA DEL IDILIO
- HARÍA AL HORNO / HAGAS ALUSIÓN
- CURASE
- TOMABAN, COGÍAN / INTERNET PROTOCOL
- HAGAS NATACIÓN / CANTANTE BRITÁNICA
- HIZO GLOSAS / EL... Y EL HABER
- UN SUFIJO / DISCO DEL OJO
- EN CATALÁN, ADIÓS / PRESTAD ATENCIÓN
- CONCEDEN ASILO / SONIDO REFLEJADO
- ENSORTIJA EL PELO / RUTENIO
- RÍO SIBERIANO / ASENTIMIENTO
- ALFILETEROS
- HICIESE USO DE ALGO

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES:
1 Megatonelada
3 Pongan dentro
8 Madre de Perseo
13 Dos vocales iguales
14 Criba con arel
15 Útil para hilar
16 Tallo
17 Natural de Jamaica
19 Aborreceré
21 Promueve
24 Lanzara la sonda
26 Unáis con hilo
27 Cejen, abandonen
29 Trilita
30 Elogiar
32 Ponga apodo
33 Sujeta con cuerdas
34 ... Pataky, actriz
35 Curas
36 Artículo, fem., pl.

VERTICALES:
1 Motocicletas
2 Cubierta de lona
3 Mentecata
4 Formaras eras
5 Sentirías temor
6 Flanco
7 Tipo de arte ingenuo
8 Dramas exagerados
9 Unifiques
10 Del neonato
11 Símbolo del actinio
12 Interj. de ánimo
18 Dulce de coco
20 Relativas a la India
22 Líquido para escribir
23 Cuernos
25 Cruz giratoria
28 Apócope de "tono"
30 A él
31 Sufijo, "alcohol"

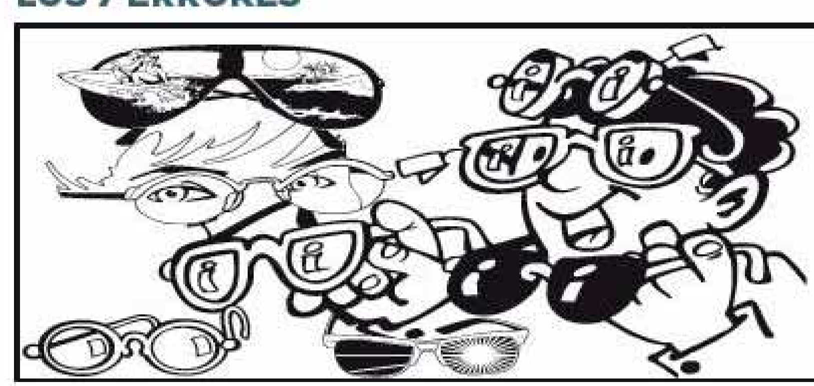
AJEDREZ

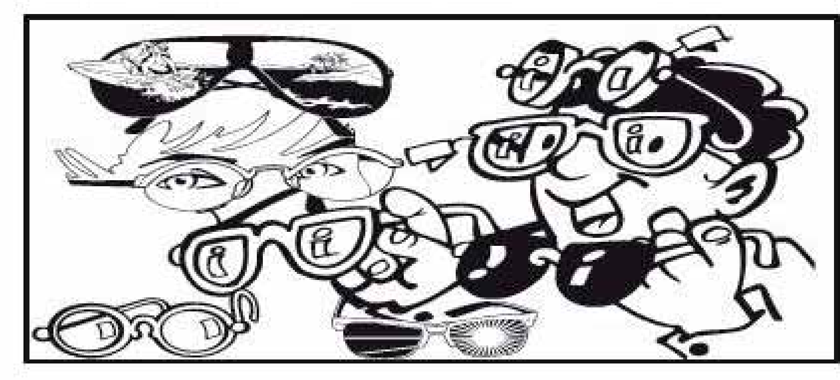
Blancas juegan y ganan



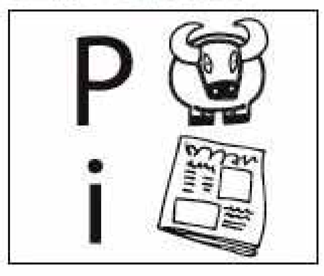
Partida: Krasenkov-Zukmakov (Ostende, 1990).

LOS 7 ERRORES



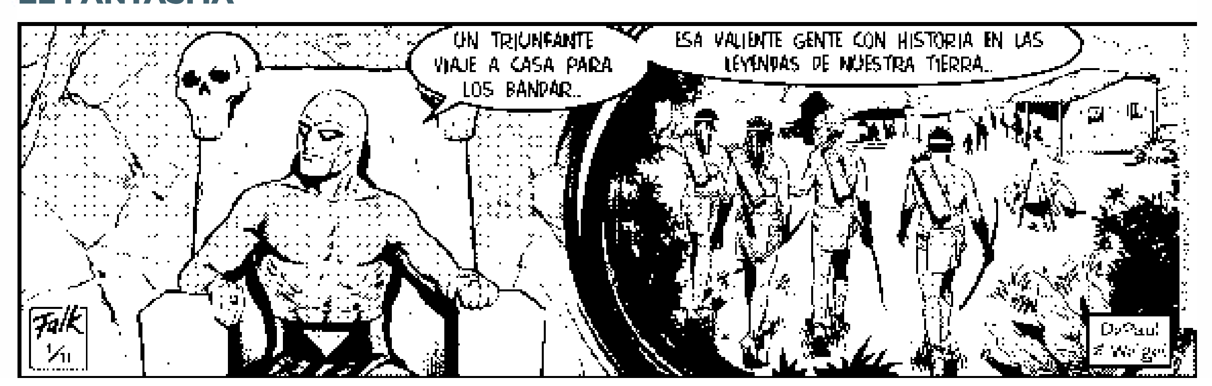


JEROGLÍFICO



Recluso.

EL FANTASMA



SOLUCIONES DE AYER

Cábala literaria

Si la naturaleza hubiera decidido actuar en buena lógica, aunque tan solo fuera en esa ocasión, repartiendo en su justa proporción los defectos y virtudes de los dos Alonso de Ojeda que en el mundo eran, habría obtenido un par de seres humanos bastante aceptables en lugar de un espadachín y un santo.

A. Vázquez-Figueroa
"Centauros"

Cruzisopa

A	D	A	I	R	T	R	U	C	O
A	M	A	D	O	R	A	R	S	E
N	N	A	C	E	A	E	S	L	A
A	D	A	N	U	S	F	R	A	Y
O	D	E	U	Q	T	E	A	O	R
A	C	E	U	R	E	C	O	D	S
R	S	I	A	A	A	T	T	S	O
E	F	E	Ñ	J	D	I	A	T	O
E	N	E	R	I	O	V	R	R	Z
O	M	S	A	C	R	O	N	C	E

Ajedrez

1... Axf3! 2. gxf3 ... (si 2. Te1 Axg2+ 3. Rxg2 Dh2+ 4. Rf1 Dh1+ 5. Ag1 Df3+ y 6... Cg3+ decidiría) 2... Dh2 3. Dd7 Dh1+ 4. Ag1 Dxf3+ 5. Af2 Cg3+ y las blancas abandonaron, ante 6. Rg1 Dh1 mate.

La ameba

CIO CHIC
CHAL HIRIO
LANAR IMITA
VO SAMPANES
BORLA
APALEA
COJIN YODO
EPATEN AREN
RARO LIE
RODAR RAS
ONAS AR

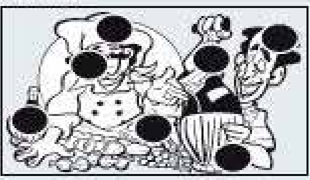
Sudoku

5	2	8	7	6	9	3	1	4
4	7	3	5	8	1	6	2	9
1	9	6	3	2	4	7	8	5
7	6	2	9	1	8	5	4	3
8	4	9	6	3	5	2	7	1
3	5	1	2	4	7	9	6	8
6	3	4	8	9	2	1	5	7
9	8	7	1	5	6	4	3	2
2	1	5	4	7	3	8	9	6

Jeroglífico

...en avena.

Errores



Autodefinido

■	N	■	A	■	W	■	O	■	I	■	A
P	I	E	L	■	E	S	P	A	R	C	I
■	V	O	T	A	B	A	I	S	■	U	R
C	E	L	E	N	■	R	O	I	S	T	E
■	L	I	R	A	D	A	■	D	U	R	A
V	A	C	A	C	I	O	N	■	T	E	R
■	D	A	D	O	S	■	E	R	I	Z	A
R	O	■	O	R	T	I	G	A	L	■	I
■	■	A	S	E	A	D	A	S	■	E	S
P	A	G	■	T	R	E	N	C	A	S	■
■	L	U	P	A	■	A	D	A	P	T	A
H	A	D	O	■	I	D	O	N	E	O	S
■	N	A	C	I	D	O	■	D	A	L	I
L	O	S	A	D	O	■	D	O	N	A	N

Crucigrama

M	E	L	L	A	■	H	A	R	T	A	■	F	A
M	O	L	A	N	■	U	N	I	O	N	■	R	N
■	■	A	C	U	C	I	O	S	A	S	■	I	I
M	I	G	A	D	A	S	■	U	L	I	S	E	S
A	T	A	R	A	S	■	P	E	L	E	O	N	A
G	A	S	■	R	A	P	I	Ñ	A	D	A	■	■
O	L	E	■	O	B	I	T	O	■	A	S	E	O
S	A	N	■	N	A	N	A	S	■	D	E	C	I

Chubascos ocasionales

Intervalos nubosos con chubascos ocasionales en la costa, sin descartar que vayan acompañados de tormentas. Las temperaturas irán en descenso generalizado, más marcado en las sierras. El viento soplará de componente oeste de flojo a moderado con intervalos fuertes en el litoral. Podrían darse rachas muy fuertes de poniente en la costa por la tarde.


Información facilitada por Aemet

AYER*

	ALMERÍA	GRANADA	JAÉN
Viento	N 37 km/h	NO 37 km/h	N 42 km/h
Temperatura	29º	35º	32º
Temp. agua de mar	19º	19º	--
Precipitación	0 l/m	0 l/m	0 l/m
Presión n/mar	1010 mb	949 mb	948 mb
Humedad relativa	80%	36%	42%

* Datos recogidos desde las 12:00 h. de anteayer hasta las 12:00 h. de ayer



HOY

EL SOL
Sale 06:53 h
Se pone 21:39 h

LA LUNA
Sale 19:30 h
Se pone 04:29 h

Llena 22 de junio
Menguante 28 de junio
Nueva 5 de julio
Creciente 13 de julio

MAR, 20 MILLAS

Hoy. Componente sur y sureste 2 a 3 arreciando a suroeste 4 a 6. Marejadilla aumentando a marejada o fuerte marejada. Temporalmente regular.

Coeficiente de mareas: 66 y 69

HORAS DE BAJAMAR
08:18 h. con 0.09 m
20:23 h. con 0.17 m

HORAS DE PLEAMAR
02:33 h. con 0.33 m
15:13 h. con 0.28 m

ESPAÑA HOY



	HOY Mín.	HOY Máx.	MAÑANA Mín.	MAÑANA Máx.
Madrid	14º	25º	13º	22º
Barcelona	20º	26º	20º	25º
Valencia	20º	30º	20º	30º
Zaragoza	20º	32º	17º	22º
La Coruña	15º	19º	15º	19º
Sevilla	14º	24º	14º	28º

EUROPA HOY



	HOY Mín.	HOY Máx.	MAÑANA Mín.	MAÑANA Máx.
París	15º	22º	15º	24º
Berlín	12º	19º	10º	21º
Roma	19º	36º	21º	39º
Londres	11º	21º	9º	19º
Moscú	16º	26º	14º	27º
Lisboa	14º	21º	15º	21º

Soleado
Nuboso
Muy nuboso
Cubierto
Granizo
Niebla
Llovizna
Tormenta
Chubascos
Nieve
Viento flojo
Moderado
Fuerte
Marejadilla
Marejada
Mar gruesa

HOY MIÉRCOLES 19

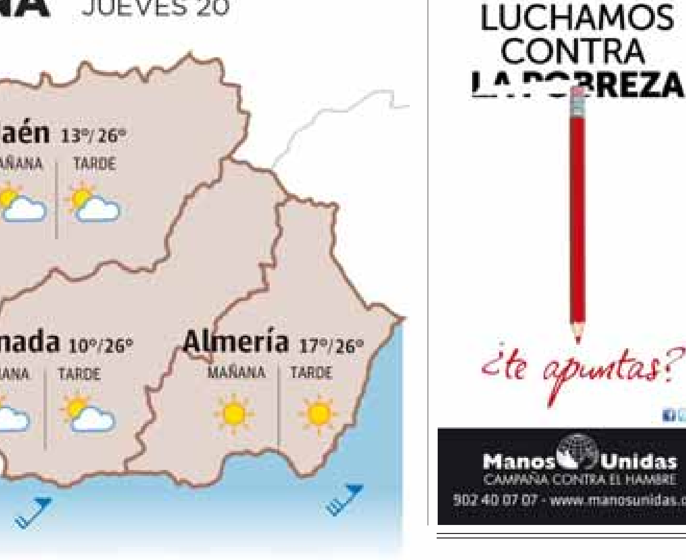


	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
Baza	13º	27º
Guadix	13º	27º
Iznalloz	11º	26º
Loja	15º	29º
Motril	18º	26º
Órgiva	13º	27º

	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
Alcalá la Real	12º	25º
Andújar	15º	30º
Cazorla	15º	27º
Linares	16º	28º
Martos	13º	26º
Úbeda	14º	26º

	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
El Ejido	18º	28º
Huércal Overa	19º	34º
Mojácar	19º	29º
Níjar	17º	28º
Roquetas	19º	26º
Vélez Rubio	14º	28º

MAÑANA JUEVES 20

	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
Baza	10º	26º
Guadix	12º	26º
Iznalloz	9º	25º
Loja	12º	27º
Motril	16º	25º
Órgiva	10º	28º

	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
Alcalá la Real	8º	23º
Andújar	14º	28º
Cazorla	12º	27º
Linares	14º	27º
Martos	12º	25º
Úbeda	12º	25º

	Mañana 06h.-14h.	Tarde 15h.-00h.
El Ejido	16º	26º
Huércal Overa	18º	32º
Mojácar	18º	28º
Níjar	16º	26º
Roquetas	17º	25º
Vélez Rubio	13º	26º

VIERNES 21



SÁBADO 22



DOMINGO 23



SORTEOS Y LOTERÍAS ACIERTOS (PREMIO)

BONOLOTO

LUNES 17 JUNIO
12 | 14 | 16 | 27 | 29 | 30
Comp.: **21** Reint.: **3**
6: 0 (BOTE)
5+C: 0 (0,00 €)
5: 61 (2.835,54 €) **4:** 3.753 (23,04 €)
3: 65.219 (4,00 €) **R:** 369.273 (0,50 €)

MARTES 18 JUNIO
1 | 3 | 20 | 24 | 43 | 44
Comp.: **13** Reint.: **4**
6: 0 (BOTE)
5+C: 4 (33.864,70 €)
5: 67 (1.010,89 €) **4:** 3.758 (27,03 €)
3: 73.085 (4,00 €) **R:** 431.847 (0,50 €)

SÁBADO 15 JUNIO
1 | 10 | 18 | 27 | 36 | 47
Comp.: **49** Reint.: **7**
6: 0 (BOTE)
5+C: 3 (45.379,34 €)
5: 72 (945,40 €) **4:** 3.955 (25,82 €)
3: 76.367 (4,00 €) **R:** 435.601 (0,50 €)

DOMINGO 16 JUNIO
14 | 21 | 22 | 29 | 38 | 41
Comp.: **1** Reint.: **0**
6: 1 (1.106.801,71 €)
5+C: 1 (122.280,72 €)
5: 34 (1.798,25 €) **4:** 3.045 (30,12 €)
3: 59.343 (4,00 €) **R:** 374.243 (0,50 €)

LOTERÍA PRIMITIVA

LUNES 17 JUNIO
2 | 8 | 12 | 16 | 22 | 43
Comp.: **35** Reint.: **8**
6+R: 0 (BOTE) **6:** 1 (672.638,36 €)
5+R: 7 (15.582,36 €) **5:** 159 (1.257,70 €)
4: 7.567 (38,44 €) **3:** 125.478 (8,00 €)
R: 658.299 (1,00 €) **Joker: 2517875**

SÁBADO 15 JUNIO
18 | 31 | 37 | 39 | 45 | 47
Comp.: **44** Reint.: **0**
6+R: 0 (BOTE) **6:** 1 (1.345.683,54 €)
5+R: 3 (72.739,65 €) **5:** 133 (3.008,03 €)
4: 8.796 (66,16 €) **3:** 169.211 (8,00 €)
R: 992.140 (1,00 €) **Joker: 9951133**

GORDO DE LA PRIMITIVA

DOMINGO 16 JUNIO
5 | 11 | 23 | 38 | 40 | Reint.: **2**
5+R: 0 (BOTE) **5:** 0 (0,00 €)
4+R: 25 (7.088,33 €) **4:** 206 (154,40 €)
3+R: 867 (41,93 €) **3:** 9.536 (12,39 €)
2+R: 14.422 (6,30 €) **2:** 140.713 (3,00 €)
R: 240.176 (1,50 €)

EUROMILLONES

MARTES 18 JUNIO
3 | 11 | 33 | 34 | 36 | ★: 12 | 1
5+★★: 0 (EUROBOTE)
5+★: 5 (185.067,06 €) **5:** 6 (36.044,35 €)
4+★★: 41 (1.642,97 €) **4+★:** 800 (155,11 €)
3+★★: 1.713 (76,58 €) **4:** 2.029 (45,43 €)
2+★★: 26.555 (17,36 €) **3+★:** 36.552 (14,06 €) **3:** 101.523 (9,43 €) **1+★★:** 143.991 (8,05 €) **2+★:** 553.256 (6,60 €)
2: 1.534.807 (3,83 €)

ONCE

LUNES 17 JUNIO
75.871 Serie: **034**

MARTES 18 JUNIO
90.705 Serie: **017**

MIÉRCOLES 12 JUNIO
74.342 Serie: **038**

JUEVES 13 JUNIO
57.785 Serie: **022**

VIERNES 14 JUNIO
30.006 Serie: **131**

SÁBADO 15 JUNIO
33.628 Serie: **009**

DOMINGO 16 JUNIO
35.385 Serie: **051**

*Más números y series adicionales (once.es)

SÚPER ONCE 18 JUNIO

(SORTEO 3): **04 12 15 22 25 37 38 39 50 53 56 65 67 70 74 75 78 79 82 83**

(SORTEO 2): **02 07 08 17 22 24 26 27 43 46 47 49 53 63 65 67 69 78 79 81**

EUROJACKPOT MARTES 18

4 10 23 24 45 R: **7 8**

LOTERÍA NACIONAL

JUEVES 13 JUNIO

1º PREMIO	2º PREMIO
68.568	**89.484**

REINTEGROS: **8 9 7**

SÁBADO 15 JUNIO

1º PREMIO	2º PREMIO
56.790	**10.278**

REINTEGROS: **0 8 2**

«Quería ser veterinario, pero me enamoré de una bailarina y me hice actor»

Paco Tous Actor



El actor Paco Tous posa en la presentación de 'El marqués', la nueva serie de Telecinco. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ

El intérprete andaluz da vida al capataz de 'El marqués', la ficción de Telecinco basada en el crimen de los Galindos

J. MORENO

MADRID. En la piel de un capataz con mano dura se mete el actor Paco Tous (El Puerto de Santa María, Cádiz, 60 años) en 'El marqués', la serie de Telecinco (22:50 horas) basada en el brutal asesinato de cinco personas ocurrido en el verano de 1975 en la finca de Los Galindos de Paradas (Sevilla), un crimen prescrito que se archivó sin juicio y conmocionó a la sociedad española en los últimos meses del franquismo. El intérprete encadena un nuevo proyecto tras los estrenos de 'La Academia' (Prime Video) u 'Operación Barrio Inglés' (TVE).

–¿Ha investigado el crimen por su cuenta?

–No, y además me parece muy bien la opción de Unicorn Content (la productora de la serie) de no rodar en el lugar del crimen. Es algo que está bien que se le tenga ese respeto y se le dé valor a la ficción. Leí el guion y sus personajes estaban muy bien escritos. Creo que no había que juzgar más en esta historia por respeto a los que ahora mismo serán nietos, y después porque para verdaderamente meterte en la ficción es mejor olvidar la realidad.

–Fue actor extra con Lola Flores en la película de 'Los invitados', basada en el mismo crimen.

–Yo era jovencito e interpreté a un camarero de piscina que entraba con un teléfono. De este crimen siempre se ha hablado, incluso se han escuchado hasta frases hechas, pero en realidad es una cosa que se quiso ocultar siempre. Desde aquello ha pasado mucho tiempo. Ahora tengo mucha experiencia y mi profesión me gusta cada vez más.

–¿Cómo lo hace para encadenar tantos proyectos?

–Este año he trabajado mucho y ahora se están viendo los frutos. A veces digo, y lo pienso de corazón, que soy un privilegiado. Los últimos datos de la Unión de Actores dicen que casi un 80% está en paro. Entonces, me parece hasta un poquito indecente, que se me entienda bien, decir que he estrenado ahora mismo cuatro series. Me da un poco de pudor, porque la situación está mal. Y de ese 80%, el resto no trabaja solo en la interpretación y lo compagina. Decía Cesáreo Estébanez que el mejor actor español está en paro. Y si la mejor actriz española está en paro posiblemente no trabaje nunca. Eso puede que sea una verdad, porque posiblemente hay muchos compañeros con más valía que yo y no trabajan.

UN DESEO

> **«Tengo ganas de volver atrás, de regresar al teatro aficionado y a la ilusión del principio»**

–¿Y a qué cree que se debe esta fortuna?

–A la suerte, posiblemente. Mi padre me decía: 'Paquito, levántate todos los días a hacer tu trabajo lo mejor posible'. Lo importante no es hacerlo lo mejor posible, sino intentarlo todos los días. Entonces, yo cada vez que me meto en un proyecto me siento con la obligación de intentar hacerlo lo mejor posible. Es mentira que no racanee y me dé pereza levantarme a las cinco de la mañana para coger un AVE e ir a una presentación con medios. Pero mi padre me cogería de la oreja y me diría: '¿pero qué dices, tío? Dúchate y piénsate lo que vas a decirle a esos periodistas'. Y me reñiría con toda la razón. Yo, además, cada vez tengo más ganas de volver atrás, de regresar al teatro aficionado y a esa ilusión del principio.

–¿En su casa han querido seguir sus pasos?

–Mi hijo está empezando a estudiar algo relacionado con el medio, aunque detrás de las cámaras. Yo tampoco tuve referentes y, en realidad, quería ser veterinario, pero me enamoré de una bailarina y me metí en el conservatorio. Luego vi unos carteles que anunciaban pruebas para el Instituto del Teatro, donde daban clases de danza contemporánea y ballet clásico, y me apunté. Por eso soy actor.

–No le gusta la expresión 'orgullo de ser de Andalucía'.

–A mí la palabra orgullo no me gusta. Yo tengo la suerte de ser andaluz, pero el sentirse orgulloso de ser de algún sitio parece que estás oponiéndote al de enfrente. Yo soy igual que un extremeño, un catalán, que alguien de Cádiz. Yo tengo ganas de ir a un sitio donde no tenga que justificarme, sino que sea normal y ya está. Ni mejor ni peor. Después también se está vendiendo como un marco incomparable Andalucía para rodar, como un decorado maravilloso, y luego tampoco quiero eso. Quiero que sea una empresa maravillosa, una ficción maravillosa, no solo que sirvamos de decorado.

CRÍTICA DE TELEVISIÓN
OSKAR BELATEGUI

Marbella Vice



Qué bien ha madurado Hugo Silva. Si en 'Un amor' de Isabel Coixet borda a un cretino y falso 'aliade', como hay tantos a nuestro alrededor, en 'Marbella' sustenta todo el peso de una serie que sin su presencia perdería gran parte de interés. Casi veinte años después de 'Los hombres de Paco', Silva está perfecto como abogado que se mueve con la misma seguridad en una discoteca entre narcotraficantes que en una comisaría. Un 'consiglieri' sin escrúpulos que asume mancharse para llevar un tren de vida que incluye casoplón y hasta un Rolls Royce que no le dura demasiado tiempo.

La serie de Movistar Plus basada en la investigación de Nacho Carretero y Arturo Lezcano sobre el crimen organizado en la Costa del Sol gana enteros cuando no se pone trascendente. El personaje de Silva rompe la cuarta pared y nos habla directamente mirando a cámara, como si fuera un gángster de Scorsese. No es una 'boutade', sino que funciona dramáticamente: el narrador nos hace cómplices de sus pensamientos y adelanta acontecimientos.

'Corrupción en Miami' nos sumergió hace ya cuarenta años en el glamour del narcotráfico y de una ciudad hedonista y sin ley. Marbella no sale muy bien parada en la serie, aunque quienes conocen la crónica de sucesos del antiguo hogar de Jesús Gil y Gil dicen que se queda corta. Algunos de los capos de la droga resultan tan 'cools' que devienen caricaturescos. Y a veces resulta difícil seguir una trama inundada de traiciones, infiltrados y vericuetos legales. Lo mejor, insisto, es cuando 'Marbella' se pone gamberra y un Silva comodísimo en la piel de un profesional buenísimo en lo suyo, amoral, canalla, majete, con complejo de mal padre, que luce un Patek Philippe pero jamás se pondría un chándal de 10.000 euros como sus clientes.

La serie 'Ángela', protagonizada por Verónica Sánchez, se estrenará en julio en Atresplayer

R. C.

MADRID. 'Ángela', la serie protagonizada por Verónica Sánchez, se estrenará en Atresplayer en julio, antes de dar el salto al 'prime time' de Antena 3. La ficción, estructurada en seis capítulos de cincuenta minutos de duración cada uno, es la adaptación española de la exitosa serie británica 'Ángela Black', estrenada en el año 2021 en la cadena ITV.

Este intenso thriller narra la vida de Ángela (Verónica Sánchez), una mujer aparentemente feliz junto a su marido, Gonzalo (Daniel Grao), con quien tiene dos hijas. Pero bajo esa idílica fachada, Ángela oculta un infierno de maltrato. Siempre en tensión, el frágil equilibrio de Ángela termina de romperse cuando conoce a Eduardo (Jaime Zatarain), un antiguo compañero de instituto por el que se siente inmediatamente atraída. Sin embargo, gracias a la intervención de su mejor amiga Esther (Lucía Jiménez), Ángela descubrirá que Edu no es quién dice ser.

Producida por Buendía Estudios Bizkaia con la participación de Atresmedia TV, 'Ángela' está dirigida por Tito López-Amado. Lucía Alonso-Allende es la coproductora ejecutiva de la ficción, que cuenta con un equipo de guion formado por Sara Cano y Paula Fabra, con Jorge Blas como analista de guion. Emilio Giménez es el director de producción, al frente de la dirección de arte está Koldo Jones, la dirección de Fotografía corre a cargo de Teo Delgado y la de sonido de Luis Sánchez, mientras que Fernando Guariniello es el responsable de montaje. La banda sonora corre a cargo del compositor Pablo Cervantes.


Terelu Campos organizó junto a su hermana Carmen una misa en memoria de María Teresa Campos. **E. P.**

Las ausencias marcan la misa en recuerdo a María Teresa Campos

José Almoguera no acudió al que pretendía ser un oficio íntimo en el que se homenajeaba a su abuela en el día en que hubiera cumplido 83 años

JOAQUINA DUEÑAS

MADRID. María Teresa Campos habría ayer cumplido 83 años. Con motivo de esta fecha tan especial, sus dos hijas, Terelu Campos y Carmen Borrego, decidieron dedicarle una misa a su madre el pasado lunes. Querían que fuera un acto sencillo e íntimo que, sin embargo, no ha podido esquivar la polémica a razón de las sonadas ausencias.

Allí no estuvieron ni el hijo de Carmen, José Almoguera, ni Gustavo, el que fuera chófer y mano derecha de María Teresa, o la periodista Belén Rodríguez, que fue como una hija más para la comunicadora y a la que Terelu y Carmen habían tratado durante los últimos años como una hermana.

Cuando las dos hijas de María Teresa pusieron día y hora para esta misa en recuerdo de su madre no tenían intención de que la cita se hiciera pública. Pretendía ser un encuentro íntimo y familiar, pero, como todo lo que rodea al universo Campos, la prensa se hizo eco.

Ya la semana pasada saltaba la primera polémica cuando Belén Esteban se mostró más que contrariada por no haber sido invitada al oficio religioso. La Esteban decidía entonces leer en televisión el mensaje que le había mandado a la mayor de las Campos: «Hola, Terelu, ¿qué tal? Me he enterado de la misa. ¿Me podrías decir dónde va a ser y a qué hora? Gracias». A la espera de respuesta, aseguraba también que ella pensaba ir porque «la quería y me quería muchísimo». «Me pondría en el último banco», puntualizaba la tertuliana.

Pero los compañeros de 'Sálvame' no fueron los únicos excluidos o no invitados de la convocatoria, como ocurrió a los Belén Rodríguez y Gustavo. En todo caso, cabe recordar que este último tiene bloqueada a Carmen Borrego en su teléfono y lleva tiempo sin hablarse con Terelu, por lo que parece natural que las hijas de la icónica presentadora no le hicieran partícipe de esta misa destinada a los más íntimos.

Distanciado

Sin embargo, la ausencia más sonada del oficio fue la de José Almoguera, hijo mayor de Carmen Borrego, de quien actualmente está distanciado. Horas antes de la misa, celebrada en la iglesia de Santa María de Caná, en localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón, Alejandra Rubio hablaba en 'Así es la vida' sobre la presencia o no de su primo. «Es una misa de mi abuela. Si quiere venir, vendrá, que es su abuela también», sentenciaba.

Quien sí estuvo arropando a su madre fue Carmen Rosa, hija menor de Carmen Borrego. Tampoco faltaron a la ceremonia Rocío Carrasco, que consideraba a María Teresa Campos su segunda madre, y su marido, Fidel Albiac; Kike Calleja y su esposa, Raquel Abad; y Meli Camacho, íntima amiga de la comunicadora.

EN BREVE

POR SU PATERNIDAD

Fabiola Martínez, ajena a la polémica de Bertín

J. D. Desde su separación de Bertín Osborne, Fabiola Martínez se ha mostrado más que discreta al valorar las polémicas en las que se ha visto envuelto su exmarido y padre de sus hijos. Ahora, después de que el cantante haya reconocido a su último hijo, fruto de su idilio con Gabriela Guillén, también optó por la prudencia. El propio cantante informó un día antes a su exmujer del comunicado donde reconocía al bebé de Gabriela. «Fui supernatural y le dije que respeto sus decisiones y poco más. Me dijo lo que ponía en el comunicado y ya está. Es su vida, yo ahí ni pincho ni corto, en mí no va a encontrar a la tercera en discordia», explicó Fabiola en la inauguración del mercadillo de la Fundación Bertín Osborne.

DE SU NUEVA PAREJA

El anillo misterioso de Laura Escanez

J. D. Podemos dar por hecho que Laura Escanes no publica nada por casualidad en sus redes sociales, por eso ha llamado tanto la atención el último carrusel de imágenes que ha subido a su perfil de Instagram. En ellas incluye un vídeo en el que ella posa en toples abrazándose a sí misma, mientras una misteriosa mano le acaricia la espalda. Una mano que sus seguidores han sabido identificar al vuelo gracias al anillo que luce. Se trata de Mikel Alors, un joven operador de cámara de 26 años con el que la excompañera de Risto Mejide ha trabajado en el programa de la cadena autonómica TV3 'La Travessa', del que es presentadora. Así, la publicación se ha entendido como la confirmación de un romance que ya venía rumoreándose desde hace tiempo.

HORÓSCOPO

ARIES 21 MAR - 20 ABR
Podría fraguar un romance con una persona poco conocida. Cuidado con las nuevas inversiones que le proponen. Sus jefes vuelven a confiar en usted, aprovéchelo. La fruta ayudará bastante a su organismo.

TAURO 21 ABR - 21 MAY
¿Por qué no es más afectuoso con los suyos? Cuidado con los imprevistos, reserve algo de dinero. En los asuntos laborales deberá tener paciencia. Esas clases de natación darán descanso a su espalda.

GÉMINIS 22 MAY - 21 JUN
Tiene que renovar una parte de su círculo amistoso. Jornada propicia para comprar lo que le apetezca. Asista a los actos públicos relacionados con su trabajo. Le costará dormir debido a las tensiones que le rodean.

CÁNCER 22 JUN - 22 JUL
El egoísmo no es bueno, puede dar más amor del que da. Escuche a los expertos en cuanto a sus ahorros. La responsabilidad en el trabajo tenderá a ir en aumento. El descanso y las actividades recreativas son compatibles.

LEO 23 JUL - 23 AGO
Deposite más confianza en su pareja y parientes. Su economía sufrirá pérdidas difíciles de controlar. Momento idóneo para emprender nuevos negocios. Emplee parte de su energía en realizar ejercicio al aire libre.

VIRGO 24 AGO - 23 SEP

Jornada negativa en el terreno sentimental. Antes de meterse en gastos, infórmese. En el trabajo, hay quien no comprende su actitud. Día muy estable para su organismo.

LIBRA 24 SEP - 23 OCT

La familia es su refugio para los desengaños amorosos. Ya es tarde para arrepentirse de los gastos realizados. Las ofertas profesionales se multiplican. Su cuerpo experimentará algún cambio de tipo hormonal.

ESCORPIO 24 OCT - 22 NOV
Día divertido en el que disfrutará mucho con sus amigos. Por fin llega la estabilidad a su economía. Suavice su carácter, y no agobie a los compañeros. Estado de ánimo eufórico.

SAGITARIO 23 NOV - 21 DIC
Se disiparán muchas dudas si abre su corazón a los demás. No tiene preocupaciones en el aspecto económico. Si se lo puede permitir, pida una excedencia. Disfrute de la buena mesa, su salud es perfecta.

CAPRICORNIO 22 DIC - 20 ENE
Deje de lado el pesimismo, porque el amor le espera. Invierta, compre, venda; los astros le favorecen. Necesita nuevas responsabilidades profesionales. Síntomas de un pequeño resfriado.

ACUARIO 21 ENE - 19 FEB
Conquistará a quien se proponga. Sea cauteloso con el empleo del dinero. Finalmente obtendrá éxitos profesionales. Su salud no requerirá cuidados especiales.

PISCIS 20 FEB - 20 MAR

En el amor, estará más bien tierno e intimista. Buen día para hacer una inversión inmobiliaria. Si trabaja en equipo pueden surgir disputas. Gastará mucha energía, pero no afectará a su organismo.

HOY DESTACAMOS

10 años de Felipe VI

10.50 LA 1. Alejandra Herranz presenta este informativo especial que seguirá con detalle los actos relacionados con el 10º aniversario de la proclamación del rey Felipe VI. Por la noche, 'Informe semanal' ofrecerá, en directo desde el Palacio Real, una edición especial que resumirá la jornada y que abordará los principales retos de Felipe VI en sus primeros diez años de reinado.



'Nueva temporada'

Viajeros Cuatro

22.50 CUATRO. La cara más desconocida y exótica de Kuala Lumpur centrará el arranque de la séptima temporada de este programa que llevará a los espectadores hasta Lima, Malta y Cerdeña. Además, entre otros destinos, visitará rincones de León, La Rioja y la Costa del Sol.

Con Pablo Motos

El hormiguero 3.0

21.45 ANTENA 3. El programa recibe la visita del cantante Manuel Carrasco, que hablará del concierto que ofrecerá el próximo 29 de junio en el Estadio Santiago Bernabéu. Un directo que pondrá el cierre definitivo a la gira 'Corazón y flecha' del artista onubense.



LA 1



8.00 La hora de La 1 Con Silvia Intxaurrondo y Marc Sala

10.50 Informativo especial: '10º aniversario de la coronación de Felipe VI'

14.00 Informativo territorial

14.10 Ahora o nunca

14.40 Fútbol (15.00) Eurocopa Alemania 2024. Fase de grupos: Croacia-Albania

17.00 Euro 2024: Camino a Berlín Actualidad de la Eurocopa

17.40 Fútbol -(18.00) Eurocopa Alemania 2024. Fase de grupos: **Alemania-Hungría**

20.00 Euro 2024: Camino a Berlín Actualidad de la Eurocopa

23.30 Avance informativo

20.40 Fútbol* -(21.00) Eurocopa Alemania 2024. Fase de grupos: **Escocia-Suiza**

*(21.45, Telediario 2)

23.00 Informe semanal '10 años de Felipe VI' Especial en directo, desde el Teatro Real de Madrid

0.10 Viaje al centro de la tele: 'Al son del verano' y '70 y Pop'

2.05 Noticias 24 Horas

LA 2

9.30 Aquí hay trabajo

9.55 La aventura del saber

10.55 Documenta2

11.50 Culturas 2

12.20 Cine: 'El americano'. 1955. 82'

13.45 Vía de la Plata

14.45 La rutas Capone

15.40 Saber y ganar Con Jordi Hurtado

16.25 Grandes documentales

18.10 Documenta2 'Grandes misterios de la ciencia'

19.00 El paraíso de las señoras Serie. Dos capítulos

20.20 ¡Cómo nos reímos!

20.30 Diario de un nómada Con Miquel Silvestre

21.30 Cifras y letras Concurso presentado por Aitor Albizua

22.00 Documaster 'Freddie Mercury, el último acto'. 2021. 90'

23.30 Miguel Ríos: Cruce de caminos Recorrido por la trayectoria artística de Miguel Ríos

0.30 Concierto 10º aniversario de la proclamación de Felipe VI

1.50 Conciertos de Radio 3: 'Stivijoes'

2.25 Documenta2

3.10 Las rutas Capone

ANTENA 3

8.55 Espejo público Con Susanna Griso

13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte Con Jorge Fernández

15.00 Antena 3 Noticias 1 Con Sandra Golpe

15.30 Deportes

15.35 El tiempo

15.45 Sueños de libertad Serie

17.00 Pecado original Serie

18.00 Y ahora, Sonsoles Actualidad y enretenimiento con Sonsoles Ónega

20.00 Pasapalabra Concurso presentado por Roberto Leal

21.00 Antena 3 Noticias 2 Con Vicente Vallés y Esther Vaquero

21.30 Deportes 2

21.35 El tiempo

21.45 El hormiguero 3.0 Con Pablo Motos

22.45 Máxima (estreno) Dos capítulos Serie basada en la vida de Máxima de Holanda

1.00 Cine: 'Rescate millonario'. 2011. 87'

2.30 The Game Show

3.15 JokerBet: ¡Damos juego!

4.00 Galería del coleccionista

CUATRO

8.20 Alerta Cobra

9.20 25 palabras

10.20 El concurso del año

11.30 En boca de todos Con Nacho Abad

14.00 Noticias Cuatro Con Alba Lago

14.55 El desmarque Con Manu Carreño

15.10 El tiempo

15.30 Todo es mentira Análisis de la actualidad con Risto Mejide y Marta Flich

18.30 Tiempo al tiempo Con Mario Picazo y Verónica Dulanto

20.00 Noticias Cuatro Con Diego Losada y Mónica Sanz

20.40 El desmarque Con Ricardo Reyes

20.55 El tiempo

21.05 First Dates Dating-show presentado por Carlos Sobera

22.50 Viajeros Cuatro (nueva temporada) 'Kuala Lumpur'

0.35 Viajeros Cuatro: 'Tailandia' (rep.)

2.00 Callejeros viajeros: 'Islas de Tailandia' (rep.)

2.35 The Game Show

3.15 En el punto de mira

TELECINCO



8.55 La mirada crítica Con Ana Terradillos

10.30 Vamos a ver Con Joaquín Prat junto a Patricia Pardo y Adriana Dorronsoro

15.00 Informativos Telecinco Con Ángeles Blanco e Isabel Jiménez

15.30 El desmarque Con Lucía Taboada

15.40 El tiempo

15.50 Así es la vida Con Sandra Barneda y César Muñoz

17.00 TardeAR Actualidad y entretenimiento con Ana Rosa Quintana

20.00 Reacción en cadena Concurso presentado por Ion Aramendi

21.00 Informativos Telecinco Con Carlos Franganillo

21.35 El desmarque

21.45 El tiempo

22.00 All Stars: Regresan las leyendas Presentación de los 10 protagonistas de 'Supervivientes All Stars'

22.50 El Marqués (desenlace) Serie inspirada en los crímenes sin resolver ocurridos en la finca Los Galindos en 1975

0.15 La verdad de los Galindos Especial presentado por Verónica Dulanto

2.00 Casino Gran Madrid online Show

2.25 ¡Toma salami!

LA SEXTA

7.00 Aruser@s Actualidad, humor y entretenimiento con Alfonso Arús

11.00 Al Rojo Vivo Actualidad política y debate con Antonio García Ferreras

14.30 laSexta Noticias 1 Con Helena Resano

14.55 Jugones Con Josep Pedrerol

15.30 laSexta Meteo

15.45 Zapeando Humor viral con Dani Mateo y sus colaboradores habituales

17.15 Más vale tarde Revista de actualidad presentada por Cristina Pardo e Iñaki López

20.00 laSexta Noticias 2 Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez

21.00 laSexta Clave Con Jokin Castellón

21.20 laSexta Meteo

21.25 laSexta Deportes

21.30 El intermedio Humor y sátira política con Wyoming y Sandra Sabatés

22.30 Apatrullando 'Ibiza' Con Jalis de la Serna y Zazza el italiano

0.30 En tierra hostil

1.30 Crímenes imperfectos

2.30 PokerStars Casino

3.10 PlayUzu Nights

4.00 Minutos musicales

LOS PROGRAMAS MÁS VISTOS

17.06.2024 Fuente Kantar Media

Austria-Francia
La 1
2.975.000
(24,7%)



PROGRAMA	CANAL	ESPECT.	SHARE
Noticias 1	Antena 3	2.070.000	21%
Noticias 2	Antena 3	1.803.000	16,2%
El hormiguero 3.0	Antena 3	1.610.000	12,1%
Pasapalabra	Antena 3	1.599.000	18,1%

SERIES Y 'STREAMING'

Solo asesinatos en el edificio

DISNEY+. Steve Martin, Martin Short y Selena Gómez regresan a la acción el próximo 27 de agosto con el estreno de la cuarta temporada de esta comedia original ganadora del Emmy. Capítulos en los que Charles, Oliver y Mabel viajarán hasta Hollywood para rodar una película sobre su podcast.



DEPORTES

*Estos horarios pueden sufrir modificaciones

9.25 Natación. Cpto. de España Absoluto Open (17.25h, sesión vespertina). *TDP* **13.05** Tenis. ATP 500 Torneo de Londres. *M+ Deportes* **15.00** Fútbol. Eurocopa Alemania 2024: Croacia-Albania. *La 1* **15.25** Saltos. Europeo: Final 3m sincro mixto. *TDP* **17.55** Esgrima. Cpto. de Europa: Día 2. *Eurosport 2* **18.00** Fútbol. Eurocopa Alemania 2024: Alemania-Hungría. *La 1* **20.30** Fútbol: Rueda de prensa Selección Española. TDP **21.00** Fútbol. Eurocopa Alemania 2024: Escocia-Suiza. *La 1* **23.00** Estudio estadio. *TDP*





CANAL SUR 1

08.00 Despierta Andalucía

09.55 Hoy en día
Programa de entretenimiento que incluye conexiones con todas las provincias andaluzas

12.50 Mesa de Análisis
Programa de reflexión y análisis político presentado por Teodoro León Gross

14.15 Informativos locales

14.30 Canal Sur Noticias 1
Informativo general con especial atención a las noticias andaluzas. Incluye Deportes y el Tiempo

15.25 La tarde aquí y ahora
Programa de entretenimiento que busca acabar con la soledad de los andaluces que buscan compañía. Presenta Juan y Medio y Eva

18.00 Andalucía Directo
Programa vespertino de información y reporterismo presentado por Modesto Barragán y Paz Santana

19.45 Cómetelo
Programa de cocina en el que se elabora una receta con productos naturales andaluces, presentado por el chef Enrique Sánchez

20.30 Canal Sur Noticias 2
Informativo general con especial atención a las noticias de Andalucía. Incluye Deportes y el Tiempo

21.00 Informativos locales

21.45 Atrápame si puedes
Programa concurso con preguntas sobre cultura andaluza. Presenta Manolo Sarria

22.40 A toda costa

00.05 Documentales andaluces

03.45 Canal Sur música

04.40 Lo flamenco

05.10 Cómetelo

ANDALUCÍA TELEVISIÓN



08.00 Despierta Andalucía
09.55 Lo flamenco
10.55 EnRed
11.20 Callejeando
11.30 Andalucía con estilo
12.25 Tierra y mar
13.00 La memoria
13.30 Espacio protegido
14.00 Canal Andalucía cocina
14.25 Andalucía todo un pueblo
15.00 La memoria fiel
15.25 Ruedos con historia
16.00 Canal Sur Noticias 1
16.50 Tierra de sabores
17.50 Callejeando
18.00 A navegar
18.30 Ruta bética-romana
19.00 Al sur del tiempo
20.00 Solidarios
20.30 Documentales andaluces
21.25 Emplead@s
22.00 Canal Sur Noticias 2
22.55 Cine. 'El diario de Bridget Jones'
00.25 Lo flamenco

MOVISTAR+



7.50 Mary Beard: Cómo vivían los romanos
10.55 Escapando de la secta
13.55 La resistencia
15.25 Ilustres ignorantes: 'Oposiciones'
15.50 Cine: 'Un traidor como los nuestros'. 2016. 107'
17.35 El imperio Berlusconi
18.30 30 días para ganar Documental
20.00 El consultorio de Berto Con Berto Romero
20.30 InfoDeportesPlus+
21.05 Informe Plus+: 'Fútbol y homofobia' (estreno)
22.00 Cine: 'Sulis 1907'. 2023. 105'
23.45 La resistencia Con David Broncano
1.10 Lina: 'La tonta del bote'
2.05 Generación NBA

TRECE

14.30 Trece Noticias **14.50** Cine: 'Los tres días del Cóndor'. 1975. 117' **17.00** Cine: 'Supergolpe en Manhattan'. 1971. 95' **18.50** Cine western: 'Wichita, ciudad infernal'. 1955. 81 **20.30** Trece Noticias **21.05** Trece al día **22.00** El cascabel **0.30** El partidazo de la Cope

TELEDEPORTE

17.25 Natación. Cpto. de España Absoluto Open: Sesión vespertina (D) **18.45** Saltos. Europeo: Ffinal 10 m (F) **20.00** Motociclismo. Mundial Superbike (Misano, Italia) **20.30** Fútbol: Rueda de prensa Selección Española (D) **21.00** Natación. Europeo. Sesión vespertina: Semifinales y finales **23.00** Estudio estadio: Euro 2024 (D)

GOL PLAY

16.00 Series **19.30** Directo Gol (D) **21.00** El golazo de Gol **22.45** Directo Gol (D) **0.30** Boxeo

FDF

9.45 Aída **13.45** La que se avecina **22.55** Cine: 'Rambo: Last Blood'. 2019. 100' **0.50** La que se avecina

DIVINITY

16.30 Chicago Fire **20.00** Socialité Club **21.00** Con olor a fresas **22.00** Mi nombre es Farah **22.25** Familia **0.15** Karagül: Tirra de secretos

BE MAD

15.30 Cine: 'Superpoli de centro comercial'. 2009. 87' **17.00** Cine: 'Superpoli en Las Vegas'. 2015. 94' **19.00** Cine: 'Supercondriaco'. 2014. 107' **21.00** Cine: 'Stuber Express'. 2019. 93' **22.45** Cine: 'La tormenta perfecta'. 1999. 124' **0.30** Cine: 'Timeline'. 2003. 116' **1.45** The Game Show

MEGA

14.30 Vida bajo cero **19.00** Cazatesoros **21.40** ¿Quién da más? **23.45** El chiringuito de Jugones

NOVA

16.20 La viuda de blanco **17.30** El Zorro: La espada y la rosa **18.00** A que no me dejas **19.45** Corazón guerrero **21.30** Guerra de rosas **0.00** La presa **0.30** Rumbo al paraíso

NEOX

15.50 Big Bang **18.30** El joven Sheldon **20.20** Chicago PD **2.25** JokerBet

DMAX

16.00 La fiebre del oro **17.50** Cazadores de gemas **19.40** Chapa y pintura **21.30** ¿Cómo lo hacen? **22.30** Robos históricos con Pierce Brosnan **23.30** Fugas históricas con Morgan Freeman

PARAMOUNT NETWORK

15.25 Los misterios de Murdoch **18.00** Los asesinatos de Midsomer **22.00** Cine: 'Mr. Jones'. 2019. 114' **0.35** Cine: 'La hija de Dios'. 2016. 102'

LAS PELÍCULAS
AINARA FERNÁNDEZ

CLASIFICACIÓN: ●●● MUY BUENA ●● BUENA ● REGULAR ● MALA

Un traidor como los nuestros	●	Movistar+	15.50
Stuber Express	●	BeMad	21.00
Mr. Jones	●	Paramount	22.00
La tormenta perfecta	●	BeMad	22.45
Rambo: Last Blood	●	FDF	22.55
Timeline	●	BeMad	0.30
La hija de Dios	●	Paramount	0.35



Mr. Jones

Pol./RU/Ucran. 2019. 114 m. Drama. Directora: Agnieszka Holland. Intérpretes: James Norton, Vanessa Kirby, Peter Sarsgaard, Joseph Mawle, Kenneth Cranham.

22.00 PARAMOUNT NETWORK. Gareth Jones es un periodista de investigación británico que viaja a lo más profundo de la Unión Soviética para intentar descubrir una conspiración internacional. La comprometida Agnieszka Holland ('Europa, Europa'), nominada al Oscar en tres ocasiones, presenta este 'thriller' dramático cuya fascinante historia real se ve lastrada por la pesadez del guion, por otro lado muy habitual en la cineasta polaca. Cuenta con un conocido reparto liderado por James Norton, Vanessa Kirby y Peter Sarsgaard. De rabiosa actualidad.

Un traidor como los nuestros

Reino Unido. 2016. 107 m. 'Thriller'. Directora: Susanna White. Intérpretes: Ewan McGregor, Stellan Skarsgard, Damian Lewis, Naomie Harris, Alicia von Rittberg.

15.50 MOVISTAR+. Una pareja británica de vacaciones en Marruecos conoce a un carismático millonario que asegura blanquear dinero para la mafia rusa. Entretenido aunque apenas sorprendente 'thriller' de espionaje, adaptación de la novela homónima de John le Carré, firmado por Susanna White ('La niñera mágica y el Big Bang'). Cabe destacar su reconocido cuarteto principal: Ewan McGregor, Stellan Skarsgård, Damian Lewis y Naomie Harris.

La tormenta perfecta

EE UU. 1999. 124 m. Aventuras. Director: Wolfgang Petersen. Intérpretes: George Clooney, Mark Wahlberg, Diane Lane, John C. Reilly, William Fichtner, John Hawkes.

22.45 BEMAD. Wolfgang Petersen ('La historia interminable') dirige esta superproducción repleta de estupendos efectos especiales que tuvo un gran éxito de taquilla gracias también a un buen elenco, encabezado por George Clooney, Mark Wahlberg y Diane Lane. No termina de convencer, aunque los fans del cine de catástrofes estarán encantados.

Rambo: Last Blood

EE UU. 2019. 100 m. Acción. Director: Adrian Grunberg. Intérpretes: Sylvester Stallone, Paz Vega, Sergio Peris-Mencheta, Adriana Barraza, Fenessa Pineda, Óscar Jaenada.

22.55 FDF. Después de retirarse a su rancho familiar, John Rambo descubre que su ahijada ha desaparecido tras cruzar la frontera con México, y emprende un peligroso viaje de búsqueda, enfrentándose a uno de los cárteles más despiadados de la zona. Innecesario quinto título de esta saga surgida en 1982 y que se convirtió en uno de los papeles más icónicos de Sylvester Stallone, que esta vez se pone a las órdenes de Adrian Grunberg, que transformó a Mel Gibson en todo un héroe de acción con 'Vacaciones en el infierno'. Que conste que se llevó dos premios Razzie.

Timeline

EE UU. 2003. 116 m. Ciencia-Ficción. Director: Richard Donner. Intérpretes: Paul Walker, Frances O'Connor, Gerard Butler, Billy Connolly, Ethan Embry, David Thewlis.

0.30 BEMAD. Richard Donner, artífice de la franquicia 'Arma letal', es el responsable de esta aventurilla de cienciaficción con unos jovencísimos Paul Walker, Frances O'Connor y Gerard Butler. En el corazón del valle francés del Dordoña, un equipo de estudiantes de Arqueología y su profesor buscan las ruinas de un castillo del siglo XIV. Sin pretensiones.

vocento Depósito legal AL 140-2023 / Imprime: Distasa
Control de OJD / Autocontrol de la publicidad

ALMERÍA: C/Jesús Durbán, 2, 5ª Pl. 04004 Almería. Tfno: 950 27 34 77. Fax: 950 23 15 45
• Granada: Redacción y Administración: C/Huelva, 2. Polígono Asegra. 18210 Peligros (Granada). Tfno: 958 809 809. Fax Redacción 958 40 50 72. Fax Administración: 958 40 24 20.
• Jaén: C/ Navas de Tolosa, 10. 23001 Jaén. Tfno: 953 22 19 00/08. Fax: 953 27 19 04 67



Vasija con el vino más antiguo del mundo descubierto en una tumba romana de Carmona (Sevilla). EFE

Un vino con 2.000 años de solera

Arqueología. Descubren en la provincia de Sevilla un vasija con el caldo más antiguo del mundo que estaba oculto en una tumba donde formó parte de un ritual romano

ANDREA GANTES

El vino más antiguo del mundo es español y tiene nada menos que 2.000 años. Estaba escondido en una vasija de vidrio descubierta en una tumba. El hallazgo fue posible gracias a las obras de rehabilitación realizadas en 2019 de una casa en la localidad sevillana de Carmona. Un equipo de investigación de la Universidad de Córdoba comprobó que se trata de vino blanco y lo ha fechado en el siglo I d. C, según la Unidad de Cultura Científica del Ministerio de Ciencia e Innovación. La vasija con el caldo formaba parte de un ritual funerario.

En el vino se encontraron sumergidos los restos óseos de un hombre. A pesar de que el tiempo había dotado al brebaje de un tono rojizo, se pudo identificar que se trataba de un vino blanco producido en los territorios de la provincia Bética de Roma. O sea, un territorio por donde hoy se extiende la denominación de origen del vino de Montilla-Moriles, que asimismo es la más antigua de España.

Este hallazgo ha supuesto que este vino sevillano desplace al que hasta ahora era el más antiguo conocido, encontrado en Speyer (Alemania) y fechado en el siglo IV d. C. Este vino fue descubierto en 1867 y que es conservado hoy en el Museo Histórico de Pfalz, en el Estado de Renania-Palatinado.

La tumba de Carmona, de 3,29 metros de largo, 1,73 de ancho y cuya altura no superaba los 2,41 metros, contaba con ocho nichos. Dos de ellos estaban vacíos y los otros seis contenían cada uno una urna con restos de cremación y diversos objetos utilizados en rituales y ofrendas. Allí se identificaron los restos de Hispana, Senicio y otros cuatro difuntos (dos hombres y dos mujeres de nombres desconocidos).

Todos los elementos encontrados formaban parte de un ajuar funerario que acompañaría a los difuntos en su tránsito al más allá. Al igual que en otras sociedades, la muerte tenía un significado especial para los romanos y las personas querían ser recordadas para, de alguna manera, seguir vivas.

Todo sellado

«Al principio nos sorprendió mucho que se conservara líquido en una de las urnas funerarias», explica el arqueólogo del Ayuntamiento de Carmona, Juan Manuel Román. Las condiciones de conservación de la tumba, que se había preservado intacta y bien sellada durante todo el tiempo, es lo que facilitó que el vino se mantuviera más o menos en su estado natural

Pese a todo, el vino había perdido muchas de sus características esenciales, por lo fue necesario realizar una serie de análisis químicos en el Servicio Central de Apoyo a la Investigación de la universidad cordobesa, que están publicados en la revista Journal of Archaeological Science: Reports. Sin embargo, la clave para su identificación la dieron los polifenoles, unos biomarcadores presentes en todos los vinos. Así hallaron siete polifenoles concretos que también estaban presentes hoy en los vinos de Montilla-Moriles, Jerez o Sanlúcar.

A LA ÚLTIMA

Hola, Mariano

ROSA PALO



Vuelve la Eurocopa, vuelve la emoción y vuelve Mariano Rajoy. Mañana juega España, pero hemos venido a enmarianarnos y el resultado nos da igual, porque lo importante es su análisis postpartido. Tras arrojar luz sobre el Mundial de Qatar con «De momento estamos en octavos de final y conviene saber en dónde estamos exactamente» y «Alemania es Alemania», esperábamos con ansia viva su regreso. Y no ha defraudado, que va soltando perlas como para un collar de tres vueltas: «Yo soy optimista. No hacerlo es de tontos… y de pesimistas». El rey de la comedia involuntaria. Ojalá una gira de monólogos por provincias.

Rajoy solo asoma la barba cada dos años para deleitarnos con sus refranes, sus tópicos y sus obviedades. Entretanto, lee novela histórica, anda rápido y baila de forma arrítmica en bodas varias, pero no molesta, no irrumpe en el debate político como hacen otros expresidentes, unos para ciscarse en el partido que los parió, otros para demostrar que son más papistas que el papa. Rajoy no es un jarrón chino, sino una sopera de cerámica de Sargadelos llena de caldo gallego; es la imagen machadiana (y teñida) del hombre de casino provinciano que da paseos matutinos con el Marca debajo del brazo, que come bien y bebe mejor, que juega al dominó en mesa de mármol y que se fuma un purito, Pepe.

Mariano, a diferencia de los que aporreamos teclas mientras nos devanamos los sesos para escribir una columna medio decente, no ha sudado tinte para escribir la suya. Él, con su proverbial indolencia, la comienza con «Hola a todos», como si fuera Mick Jagger abriendo un concierto en España, pero sin ganas, y tira de repertorio. Tampoco le hace falta más para que le contestamos a coro «Hola, Mariano».